ROSARIO, Diciembre 18—Al Presidente de la República—Comunico á V. E. que en el dia de ayer hemos tenido 14 defunciones de cólera y se han producido 12 casos nuevos. Saludo atentamente á V. E.—M. Maciel.

CÓRDOBA, Diciembre 18.—Al Presidente de la República.—Desde las 8 p. m. de anoche hasta las 12 de hoy, han ocurrido 34 casos y 19 defunciones.—Marcos N. Juarez.

BOLETIN DEL DIA

Salud pública—El Boletin de la Asistencia pública contiene los siguientes datos:

BOLETIN SANITARIO

De 10 p. m. del dia 17 Dbre á 10 a. m. del 18

Ciudad	2
Boca y Barracas	ninguno
Manicomio de Mujeres	ninguno
Hospicio de Inválidos	ninguno

De las 10 a. m. á 10 p. m.

Ciudad	7
Boca y Barracas	4
Hospicio de las Mercedes	ninguno
Manicomio de Mujeres	ninguno
Lazareto Boca proc. Rada	3
Total	14

CASA DE AISLAMIENTO

De 10 p. m. á 10 a. m.

Existencia	41
Entrados	2
Altas	0
Fallecidos	1
En asistencia	42

De 10 a. m. á 10 p. m.

Existencia	42
Entrados	5
Altas	7
Fallecidos	1
En asistencia	39

Buenos Aires, Diciembre 18 de 1886.
Pillado.—Secretario.

De los casos consignados en el Boletin se tienen los siguientes detalles:
Angel Crose 24 años Europa 114.
Domingo Rosio, 7 años, italiano, antiguo cuartel del 8 de línea.
Pedro Bagui, 38 años, italiano, Libertad 808.
Maria Luisa Laumia, 23 años, italiana, Córdoba 1819.
Rosa Carneglia, 65 años, italiana, calle núm. 279 (desembarcada del "Mercurio")(.
Ramon Camoda, 29 años, español, Presidente 47.
Daniel Colian, 23 id, italiano, 123 núm. 144.
Luisa Novaro, 30 id, id, id id.
Gerónimo Marchant 42 años, italiano, Gral. Guido 80.
A. Normando 60 años, argentino, General Las Heras 334.
Isidro Ramirez 21 años, argentino, (encontrado en la ribera entre Rodriguez Peña y Pilar)
Angelo Copranio 19 años, italiano.

La Comision de la Seccion 14 ha dirigido á la Asistencia la siguiente nota:

Buenos Aires, Diciembre 18 de 1886—Señor Director de la Asistencia Pública doctor don José M. Ramos Mejía—Tengo el honor de poner en su conocimiento que en el conventillo de la calle del Perú núm. 507, ha sido atacado por la enfermedad reinante un Sargento de Policía, el caso se comprobó por el médico de la circunscripcion que lo vió.

Aunque Vd. debe tener ya conocimiento de esto, no solo por la comunicacion del médico, sinó tambien por la publicacion que efectúa "El Nacional" de hoy, lo hago por aprovechar la oportunidad para pedirle la adopcion de las medidas indispensables á fin de evitar la propagacion del mal en esa casa que se halla habitada por mas de doscientas personas y se encuentra en pésimas condiciones higiénicas.

El mencionado conventillo es un verdadero foco de infeccion y debo confesarle que no hay medio posible de hacerlo desaparecer, como voy á probarlo por los datos siguientes:

En el mes de Junio los vecinos mas respetables de ese vecindario solicitaron del Intendente, la clausura de dicha casa, fundándose no solo en las malas condiciones higiénicas en que se encontraba, sinó tambien en los continuos escándalos que diariamente se producian, esta peticion á pesar de ser informada de acuerdo por todas las autoridades de la Seccion, obtuvo un resultado negativo.

A principios de Noviembre el Inspector General de la Municipalidad solicitó del señor Intendente el pronto desalojo de esta casa, vino á informe de esta Comision, la que se expidió en los siguientes términos:

"Buenos Aires, Noviembre 23 de 1886.—Señor Intendente—La casa de inquilinato calle del Perú 507 que el Inspector General solicita su clausura, es quizá la que se encuentra en peores condiciones higiénicas en toda la Seccion.

Se trata de un gran corralon habitado por gente sumamente desaseada y aglomerada en cuartos que se encuentran en pésimas condiciones, muchos de ellos están sin pavimento.

Se guarda tambien en el corralon caballos é infinidad de animales. En varias ocasiones se ha desarrollado en él la viruela, escarlatina y el sarampion haciendo estragos. No hace muchos dias que existian en él catorce enfermos de escarlatina y de lo cual se preocupó toda la prensa, pidiendo la justa medida que hoy solicita el Inspector de la Seccion.

Hay que tener en cuenta á mas de las pésimas condiciones higiénicas de la casa, que es la que mas trabajo dá á la Policía, por los continuos escándalos que frecuentemente se suscitan, alborotando todo el vecindario, formado en esa cuadra por familias distinguidas.

Ves pasada estos mismos vecinos solicitaron de la Intendencia su desalojo, y no fué posible obtenerlo debido no sé á que causa, á pesar de haber sido informado de acuerdo por esta comision.

Será el desalojo mejor ordenado que puede efectuar el señor Intendente en estos momentos en que esperamos con mas ó menos fundamento ver desarrollarse la epidemia reinante".

En casos como el presente no sé como existen funcionarios que se dejan influenciar y tengan el coraje de posponer el bien general al particular, como sucede en este caso, pues no tiene otra explicacion semejante proceder.

El señor Intendente debió haber ordenado el inmediato desalojo de este conventillo, despues de los informes anteriores.

Como verá el señor Director, el único culpable de las desgracias que, como es natural, vendrán con el contagio del mal, si Vd. no adopta enérgicas medidas, será el Intendente que con su uso habitual desoye el pedido de las autoridades encargadas de velar por la higiene del municipio.

La Comision que presido confía en que el señor Director de la Asistencia Pública, sabrá tomar las medidas convenientes para evitar la propagacion en esta casa, como así mismo espera obtener el mencionado desalojo que debió haber decretado el Intendente.

Con este motivo, reitero al señor Director, las seguridades de mi mayor consideracion.—*Alberto Mendez*, Presidente; *Pastor Teso*, Secretario.

Esperamos que hoy mismo procederá al desalojo por la Asistencia, colocando á sus moradores en los sitios que debe tener preparados al efecto. Que no suceda lo que con los conventillos de Paraguay 509 y los otros del Paseo de Julio, convertidos en focos de coléricos, porque al primer caso no se procedió como correspondia.

El esclarecimiento de los hechos y el mejoramiento de los servicios es el propósito que perseguimos. Por esta razon damos cabida á la refutacion que hace el Gefe de la circunscripcion primera de las acusaciones que le habia hecho un vecino.

Dice así:

Diciembre 17 de 1886.—Señor Director de La Prensa:—En la seccion noticiosa de su ilustrado diario fecha de ayer, se lée una exposicion calumniosa contra la Circunscripcion médica á mi cargo, que no debo dejar pasar en silencio, porque envuelve un ataque injusto contra la dignidad de los médicos que desempeñan con abnegacion los deberes que las circunstancias requieren.

Un suscritor que oculta su nombre dice: "que se ha retirado de la Boca indignado de la desidia é indolencia con que los médicos y demas autoridades acuden en auxilio de los atacados por la enfermedad reinante."

Despues de citar un cúmulo de falsedades, que el buen sentido rechaza, concluye, diciendo: "que en la calle 2a. Defensa esquina 64, el caballerizo de la Comisaría 20 colocó en el staud el cadáver de una mujer, por falta de personal que cumpliera ese deber."

Precisamente, se trata, señor Director, de un caso al que acudí personalmente, acompañado del comisario don Agustin Mascias, auxiliar don José Marti y Presidente de la Comision de Higiene don Rómulo Vernango, á cuyo testimonio apelo, para demostrar que el suscritor falta á la verdad, sin respeto alguno.

Indudablemente, dominado por el pánico y no por la indignacion, ese señor ha sido víctima de una ilusion de óptica y le ha hecho ver lo que no ha sucedido.

El cadáver de esa mujer se colocó en el cajon en mi presencia, no por el caballerizo, sinó por los peones que al efecto fueron allí.

En la pieza se hizo la fumigacion que la ciencia aconseja, procediendo despues á la quema de las ropas de la víctima, sin pérdida de tiempo.

Respecto á la irregularidad del servicio médico [illegible] del desconocido, pues se [illegible] anoche, atendiendo con la actividad posible y mejor voluntad, las necesidades del enfermo.

El denunciante, cuando viene á la Boca, lo hace seguramente con los ojos vendados, pues no vé lo que todo el mundo vé, es decir, que los empleados de la Comisaría de la Seccion 20, despliegan en estos instantes la mayor actividad en el cumplimiento de su deber, aliviando con su decision las desgracias de este vecindario.

Felizmente, para nosotros, el iluso no ha conseguido con sus inexactitudes otra cosa que el desprecio de las personas sensatas de esta localidad.

Rogando al señor Director, la publicidad de estas líneas, me es grato saludarlo con mi mayor consideracion—El Jefe de la 1a. circunscripcion.

Desde las 3 p. m. del dia 17 á igual hora del 18 se han inhumado en la Chacarita 11 cadáveres cuya clasificacion es de coléricos.

El señor Flugüerto se ha dirigido á la autoridad sanitaria ofreciendo su contingente como médico, en las siguientes condiciones:

Pide solamente que le den un practicante, y los medicamentos y desinfectantes que él indique y prestando sus servicios gratuitamente se le destine el local en donde sean peores las condiciones higiénicas.

Por su sistema, no es necesario desalojar la casa ó conventillo en donde los casos se producen. Propone que se lleve una estadística de los atacados que él atienda, especificando los que sanan ó fallecen, arrostrando la comparacion con los otros procedimientos.

La Comision de Higiene de la seccion XIII se ha dirigido á la Intendencia Municipal pidiendo se ponga á su disposicion una pequeña cuadrilla de peones para la desinfeccion y mejoramiento de la seccion.

Hé aquí la nota elevada por el Dr. Berdier con motivo de los casos ocurridos á bordo del vapor "Mercurio":

Buenos Aires, Diciembre 18 de 1886.—Al Sr. Presidente del Departamento Nacional de Higiene, Dr. D. Pedro A. Pardo.—A sus efectos elevo á Vd. el parte de las novedades ocurridas en las últimas 24 horas:

Hoy á las 7 de la mañana he sido requerido por la Prefectura para ir á bordo del vapor nacional "Mercurio" que recien llegaba con 1200 inmigrantes de Martin Garcia.

Me embarqué por el muelle de las Catalinas y notando que ya habian desembarcado y seguian desembarcando muchos de los inmigrantes, ordené suspender esa operacion hasta averiguar el estado sanitario del buque.

A bordo me encontré con dos enfermos de cólera, moribundos ó sea en el período axfísico, q' han sido heridos por cólera fulminante ó han sido embarcados ya enfermos, pues de la noche á la mañana no hay otra explicacion posible.

En tan grave circunstancia ordené que se izara la bandera amarilla y que fuera á desembarcar los enfermos en el hospital del malecon Norte del Riachuelo, pasando en seguida á verme con el señor Comisario General de Inmigracion, á quien hice notar el inminente peligro en que estaban los inmigrantes si se les dejaba á bordo hacinados y sin recursos de ningun género.

Una hora mas tarde he sabido que habia otro enfermo é ignoro lo que se haya hecho en vista de mis urjentes indicaciones.

Sin otra novedad, Dios guarde á Vd.—*Manuel Berdier.*

Pasada la segunda visita de inspeccion á las 4 p. m. al vapor "Mercurio" y no encontrando novedad á bordo se dispuso que por la noche se hiciera el desembarco de los inmigrantes por el muelle de las Catalinas.

Al efectuarse esa operacion ocurrió una desgracia lamentable.

Una buceta tumbóse en el trayecto desde el "Mercurio" al muelle y cayeron al agua los tripulantes.

Se acudió en su auxilio, pero no pudieron salvarse un hombre y dos criaturas que perecieron ahogados.

En la Secretaria del Concejo Deliberante fué presentado en el dia de ayer el siguiente proyecto del Concejal Dupont:

Considerando que la Intendencia debe adoptar todas aquellas medidas profilácticas necesarias para combatir con mucha energía y mayor prevision la epidemia actual tratando de localizarla en las casas ó barrios infectados, el H. Concejo—Ordena:

Art. 1° La declaracion inmediata á una de las reparticiones de la Asistencia Pública de todo caso de cólera acaecido en una casa, es obligatorio.

Art. 2° La declaracion será hecha dentro de las diez horas máximum de haberse manifestado la enfermedad, bajo la responsabilidad de las personas que rodean al enfermo; las que en caso de infraccion serán penadas con una multa de 50 m$n por cada casa particular ó la de ps 100 m$n. ú ocho dias de arresto q' sufrirá el gerente del conventillo, fonda, hotel, bodegon etc. cuando el caso sobreviniera en uno de esos establecimientos públicos.

Art. 3° La Asistencia Pública proveerá á cada circunscripcion, Comision de Higiene y comisarías de Policía, los formularios impresos para la declaracion requerida en el artículo primero.

Estos formularios divididos en columnas servirán para indicar el número en la casa infestada, si es particular ó pública, como así mismo el nombre ó apellido del enfermo, edad, sexo, profesion, procedencia y tambien la cantidad de habitantes de la casa y demas observaciones útiles al objeto propuesto.

Art. 4° La Intendencia procederá á hacer repartir por sus agentes á cada casa del municipio uno ó mas ejemplares de las instrucciones higiénicas, comunicándolas por la Asistencia Pública.

Art. 5° Todo cadáver de colérico será inhumado á la brevedad posible, prohibiéndose los velorios y la exposicion del cuerpo.

Art. 6° Todo médico que tenga enfermos de cólera en asistencia, tendrá el deber material y moral de ordenar á los asistentes la desinfeccion inmediatamente de efectuadas las deyecciones, vómitos y demás excreciones del enfermo, como así mismo, hará hacer por medio de pulverizaciones frecuentes, desinfecciones de las ropas y enseres del cuarto del enfermo.

Art. 7° Al objeto del anterior, la Intendencia mandará distribuir en las casas de circunscripcion, comisiones de higiene y Comisarias de Policía, lociones desinfectantes en cantidades suficientes para ser repartidas entre los vecinos que lo solicitaren y presentaren un certificado médico de tener en su casa un enfermo de cólera.

Art. 8° Comuníquese etc.—*B. Dupont.*

Se presentó tambien un proyecto de ordenanza que hace obligatorio á todas las panaderias la colocacion de cañerías de aguas corrientes para la elavoracion del pan; otro autorizando á la Intendencia para invertir hasta 30.0000 pesos m$n. en la construccion de un lavadero público hasta tanto se construyan los proyectados por la Oficina de Obras Públicas.

Un despacho del Sub-Prefecto de Goya fechado ayer dice que en el dia anterior hubo allí tres casos de cólera, 3 enfermos sospechosos y una defuncion.

El Administrador y Sub-Administrador del Lazareto de Martin Garcia llegaron ayer á esta capital con el objeto de nombrar quien los represente en la acusacion que han entablado contra el colega italiano que ha estado denunciando tropelias en los inmigrantes durante su estadía en el Lazareto.

El Departamento Nacional de Higiene está citado para mañana á las 2.

Orden del dia: "La venida del Dr. Ferran."

Los inmigrantes salidos antayer de Martin Garcia fueron 1591, que han sido traidos por los vapores "Adriático" y "Mercurio".

Estos inmigrantes pertenecen á los vapores "Frankfurt, "Rio Negro", "Tagus", "Poitou", "Paraguay" y "Desterro".

La estadía en la Isla de algunos de ellos alcanza hasta 24 dias.

En el Lazareto no quedaba ayer uno solo.

El Ministro Argentino en Montevideo despues de dar los pasos necesarios ha conseguido que á los pasageros del vapor "Galicia" se les permita desembarcar en aquel puerto.

Por el primer vapor que zarpe de allí serán conducidos á esta capital.

El trasporte nacional "Azopardo" debe haber zarpado esta mañana á las 8 conduciendo correspondencia epistolar solamente y giros postales á Montevideo.

El "Azopardo" debe encontrarse en Punta Indio con el vapor "Sorpresa" que debe haber salido de Montevideo á la misma hora y con el cual hará el cange de la correspondencia, regresando el "Azopardo" inmediatamente á nuestro puerto.

He aquí la carta dirijida ayer por el Intendente Municipal al Ministro del Interior, en la que contesta la que éste le dirijió el 16 del corriente en que le ofrecia el concurso del Gobierno en apoyo de la accion de las autoridades del municipio para contener los estragos de la epidemia reinante.

Buenos Aires, Diciembre 18 de 1886—Señor Ministro del Interior doctor don Eduardo Wilde.—He tenido el honor de recibir la nota de V. E. ofreciendo á nombre del señor Presidente de la República todo el concurso del Gobierno de la Nacion para apoyar la accion de las autoridades municipales en sus esfuerzos para contener la epidemia reinante.

Quedo muy grato al valioso apoyo que V. E. ofrece, pues he tenido ocasion de conocer desde el primer momento toda la decision del señor Presidente de la República para remediar en lo que fuera posible los efectos de la desgracia que nos alcanzaba, y me haré un deber en utilizarlo si sintiera en cualquier momento la necesidad de la accion directa del Gobierno Nacional.

Permítame V. E. que aproveche esta ocasion para recordar ciertos hechos, no con propósito de recriminacion ni de vanidad, sino para demostrar la esterilidad y falta de justicia de la grita que hoy se levanta por individuos que ante la invasion del cólera quieran colocarse á la altura de los que salvaron el Capitolio Romano, sin apercibirse que el caso es completamente distinto.

Difícil es convencer á una poblacion cuyas alarmas azuzadas diariamente por la prensa, que la ciencia humana no ha descubierto aún el medio de impedir ó contener estas epidemias que de tiempo en tiempo recorren el mundo entero.

Colocar una ciudad en condiciones higiénicas á fin de atenuar los efectos de una epidemia, no es obra que se improvisa, y mucho menos en medio del conflicto, en que la autoridad se halla, no solo tratada por la premura del caso, sino por la algarabía formada por tanto Aristarco.

Hace cuatro años tuve el honor de proponer un plan completo de obras, tendentes todas á colocar á la capital de la República en las mejores condiciones higiénicas posibles. Propuse la construccion de casas y barrios de obreros para suprimir ese terrible sistema de conventillos improvisados en viejas casas de donde está desterrada toda higiene, construccion de baños públicos para que una enorme parte de la poblacion pudiera asearse, lo que no hace hoy porque le es materialmente imposible; lavaderos públicos para evitar no solo que ropas de toda la poblacion pasaran forzosamente por conventillos, sino para evitar tambien que los millares de mujeres empleadas en ese trabajo pasaran sus dias á la intemperie bajo el sol abrasador de la presente estacion ó los frios crueles del invierno; construccion de casas de aislamiento ó lazaretos internos para cuidar á todos los atacados de enfermedades contagiosas apertura de calles, avenidas y plazas que permitan la plantacion de árboles indicados por la ciencia y la experiencia universal como uno de los medios mas eficaces de saneamiento, y otras obras de detalle que sería largo enumerar.

Todos estos trabajos unidos á las grandes obras de salubridad y aguas corrientes que ejecuta el Gobierno Nacional, son el único profiláctico eficaz contra las epidemias para evitarlas ó aminorar sus efectos. Ellas requieren tiempo y sumas considerables que quedan recompensadas con usura con solo disminuir los perjuicios que la situacion actual ocasiona.

¿Qué suerte corrieron esos proyectos? Fueron mirados como proyectos de un hombre atacado por el delirio de las grandezas, y la oposicion á los gastos y al empréstito de 20 millones que se pedia al objeto, fué encabezada hasta por el señor Ministro de Hacienda entonces Dr. Plaza. A pesar de mi constancia y esfuerzos notorios, no me ha sido posible en cuatro años vencer las resistencias que en toda forma se me han opuesto para la realizacion de esos propósitos, y he tenido hasta la desgracia de que sea una calamidad la que justifique mi prevision.

Sorprendido en tales circunstancias por una epidemia, se ha hecho cuanto humanamente es posible, cuando solo puede recurrirse á expedientes sin poder emprender una obra radical que la urjencia no permite, y si se nota anarquia en el trabajo, es debido á que se dá oido á todas las indicaciones, consejos ó reclamaciones, la mayor parte de las veces contradictorias entre sí.

Creo, señor Ministro, que la regla de conducta de las autoridades en la situacion creada, es proceder como crea mas acertado, con todo celo y actividad, sin hacer alto ni prestar atencion á ese coro de reclamos, acusaciones, consejos ó ataques cuyos móviles no son siempre el bien público y cuya autoridad es muy discutible.

Es esto lo que he adoptado y cuento para ello con la poderosa ayuda de V. E.

Me consuela la esperanza de que pasada la epidemia, con el recuerdo de la leccion sufrida se procederá á la realizacion de todas las obras que he indicado, y que pondrán á la Capital de la República en las mejores condiciones higiénicas.

Me es grato saludar al señor Ministro con mi mas alta consideracion y aprecio.—Torcuato de Alvear, *José S. Gil*, secretario.

Publíquese.—E. Wilde.

Los enfermos del "Mercurio" que eran tres, fueron sacados del buque y trasladados al Lazareto de la Boca donde se les prestaron los primeros auxilios.

Dos de ellos murieron á las dos de la tarde en el mismo Lazareto. Uno era un menor de 8 á 10 años y el otro una persona como de 25 años. Ambos eran italianos y se ha constatado que estaban atacados de cólera.

El otro enfermo, persona de mas de 40 años, seguia en un estado de gravedad.

¿Y en qué ha quedado el ofrecimiento de los terrenos para alojamiento de obreros? ¿Nos contentaremos con el ruido y con el brillo de la iniciativa? ¿Para que se le ha solicitado, si no es para ocuparlos? ¿Están ya hechos ó proyectados los contratos de eleccion de las casillas? No se olvide; esta es una de las medidas mas urgentes del dia.

La aglomeracion de gente en los conventillos es un gran peligro, y no ha de cesar sino cuando la autoridad los descargue y coloque los exedentes en los locales que se trata de preparar.

Conste que el público no se conforma con piruetas y sonajas: nada hémos avanzado con los ofrecimientos de terrenos, sino se les da aplicacion.

Ayer se resolvió habilitar los galpones de la Sociedad Rural, en Palermo, para instalar los inmigrantes que llegan, mientras se les dé colocacion, suprimiendo de esta manera las escenas que Buenos Aires ha presenciado en estos dias.

Con ese local y con 400 carpas, se espera dar alojamiento á todos.

Ahí están ya los que por la mañana y por la noche desembarcaron del "Mercurio" en el muelle mismo se trasbordaban á los wagones.

El "Mercurio" ha hecho un pingüe negocio, conduciendo 1200 inmigrantes, cuando apenas tendrá capacidad para 500; pero á espensas de los desgraciados pasageros, quienes venian apretados y de pié, sin poderse mover casi.

El embase es bueno para sardinas ó cigarros de hoja, pero no para seres humanos.

Esos hombres han pasado todo el dia de ayer y parte de la noche en esa situacion, soportando el fuerte calor reinante: si no se enferman es porque es gente muy sana, á prueba de cólera temerariamente provocado.

Hé ahí una inhumana esplotacion, que no debe producirse, ni tolerarse.

Parece que en Martin García se hubiera dado la voz de "sálvese quien pueda" y sus moradores, como náufragos, se agarran de la primera tabla ardiendo que encuentran á mano.

Eso sí que es pánico desesperado.

¿No hay buques para trasladar los inmigrantes de Martin Garcia á Buenos Aires?

¡Basta, pues, de abusos y de torpezas!

Las autoridades sanitarias parece que han resuelto dormir sobre sus laureles conquistados en la jornada de la Boca: ya no se habla mas de la cosa. Ha de ser necesario que apriete el flagelo—que Dios no lo quiera—para recomenzar con la limpieza, la desinfeccion, tapaduras de pantanos etc., etc.

Referentes á la presencia del cólera en Mendoza se cruzaron los siguientes que van á leerse:

Las últimas noticias recibidas son mas tranquilizadoras: segun ellas el pánico ha exagerado la magnitud del mal.

El Dr. Gil ha dado un alto ejemplo de patriótica generosidad y abnegacion, ofreciendo sus servicios gratuitamente.

Hoy partirá acompañado del señor Francisco Cobo, ex-alumno de la Facultad de Medicina.

Hé aquí los telegramas aludidos:

Buenos Aires, Diciembre 18.—Al Gobernador de Mendoza—Oficial—Desde que supe la noticia del cólera en esa, me he ocupado, como me ocupo ahora, de buscar médicos para mandar, yendo á varios personalmente, pues tengo interés en hacer algo por esa poblacion.

Al preguntarle en que condiciones irian los médicos que mandara, no me he referido al sueldo que pudieran ganar, pues eso lo pagará el Gobierno Nacional; me he referido á sus relaciones con los demás médicos, pues no queria exponerlos á que les sucediera lo que al Dr. Wernicke en el Rosario.

El Presidente se ocupa tambien en persona del asunto. Ha mandado buscar al Dr. Gil, que él solo, con unos practicantes bastaría para servir la poblacion. Ademas hago telegramas al Rosario para ver si pueden ir á esa algunos médicos y practicantes, que tendrian la ventaja de conocer ya el cólera. Suyo—*E. Wilde.*

Buenos Aires, Diciembre 18—Sr. Presidente de la Municipalidad del Rosario—Oficial—Sírvase decirme si de los médicos y practicantes que están en esa hay algunos que quieran ir á Mendoza, de donde piden con mucha urgencia, porque el cólera ha comenzado á azotarlos enérgicamente y carecen de médicos.

Le hago este pedido porque aquí son escasos, y por otra parte, seria mejor que fueran aquellos que ya conocen bien la epidemia.

En caso afirmativo, indíqueme los nombres para tomar medidas inmediatas para el traslado—Lo saluda atentamente: *E. Wilde.*

Buenos Aires, Diciembre 18 de 1886—Al señor Gobernador de Mendoza—Oficial—Va el doctor Gil—Se pone un tren para que vaya. Va gratuitamente. Espero que su abnegacion sirva de ejemplo, y puedo asegurarle que sus servicios serán de gran valor.—Su amigo: *E. Wilde.*

Buenos Aires, Diciembre 18—Al Presidente de la Municipalidad del Rosario—El Dr. Gil sale mañana para Mendoza por la línea F. C. del Pacífico. Los practicantes que quieran ir, deben dirigirse á la Estacion Villa Mercedes á esperar al Dr. Gil.

Los saluda atentamente—*E. Wilde.*

Política provincial—En el dia de ayer nada han avanzado las negociaciones iniciadas en busca de un arreglo entre las fracciones pacista y achavalista.

Los delegados no han dado principio á sus tareas: es posible que en el dia de hoy se abran las operaciones.

El doctor Rocha ha invitado á una reunion en su casa hoy á las 4 de la tarde á un regular número de sus correligionarios mas influyentes en su partido: los residentes en La Plata han sido espresamente invitados.

No ha lugar—El Ministerio del Interior ha puesto esta resolucion en la propuesta que le fué presentada ha poco por los señores A. G. Ballesteros, Zorraquin y Ca. ofreciendo construir una estacion central para todos los ferrocarriles en el futuro puerto de Buenos Aires.

En honor del doctor Cortinez—En el templo de Nuestra Señora de las Mercedes tendrán lugar mañana Lúnes, de 8 á 11 de la mañana, misas por el eterno descanso del finado doctor don Santiago Cortinez.

La familia asistirá á la misa de las 11.

Para reparaciones de los Asilos—De conformidad con el pedido hecho por la Sociedad de Beneficencia al Ministerio del Interior, se ha autorizado á la Presidenta de la mencionada asociacion para sacar á licitacion pública los trabajos de pintura, albañilería y demás reparaciones en el edificio de la Casa de Expósitos y mejoras en el Asilo de Huérfanos.

Clasificaciones erroneas—En las del Colegio Internacional publicadas ayer aparece el alumno Tuñez en francés, 5.° grado con 0 en vez de 9; y el jóven Eulstcho idioma nacional, 4.° grado con otro 0 en vez de 7 que es el número que obtuvo.

Alarma—Ayer á las once de la mañana, con motivo de haberse incendiado el hollin del caño de la chimenea, de casa de don Julio Kramer, se produjo grande alarma.

La llamarada salia por la boca del caño y se temió que la casa se incendiara.

Varios agentes de la Seccion 4a. estinguieron el fuego en su principio.

La casa está situada en la calle Piedras 220.

Accidentes—Una máquina del ferro-carril del Sud, llevó por delante ayer á las 8 y media de la mañana á don Francisco Catone, que intentó pasar la via estando el vehículo en movimiento.

Catone resultó lesionado en una pierna y una mano, aunque no de gravedad.

El accidente ocurrió en la estacion General Brown.

Continuacion de una comision—Habiendo fallecido el señor Guillermo Lehman, quien tenia un contrato pendiente con el Gobierno para traer de Europa inmigrantes para la fundacion de colonias, á los cuales anticipaba el dinero necesario para trabajar, á cuyo objeto tenia abierto un crédito en el Banco Nacional, el Ministerio del Interior ha autorizado á don Daniel Tasiores, secretario del espresado Lehman, para que prosiga la comision de que aquel estaba encargado hasta su terminacion, es decir, cobrar á los inmigrantes las sumas que adeudan por los anticipos que se les hizo, y oblar al Banco las deudas que con él haya pendientes.

Noticias de La Plata—El Consejo de Higiene Pública ha recibido los siguientes telegramas:

San Martin, Diciembre 18 (Oficial)—Al Presidente del Consejo de Higiene—Enfermo de cólera murió y quemé el cadáver, las ropas y los muebles, la casa se fumiga con fórmulas 2 y 4 de las adoptadas por el Consejo, los demás habitantes de la casa están aislados en la misma.

El Presidente de la Municipalidad del Pilar ha recibido parte de que ha habido un muerto del cólera.

De San Pedro, que el estado sanitario se agrava en un estado alarmante; pero se ignora el número de casos que hay.

—En La Plata y en la Ensenada no ha habido casos nuevos en las últimas 24 horas.

La Comision de Salubridad en su sesion ha dispuesto pasar una nota á las boticas á fin de que despachen recetas gratis, que serán abonadas por la Comision.

Convocar para el Lúnes á los Presidentes de las Comisiones vecinales, para tratar de levantar una suscripcion popular.

Mandar destruir el horno de cremacion de la Ensenada, en vista de la resistencia que oponen los enfermos en ser trasladados al Lazareto, por la preocupacion que tienen que serán incinerados en él despues de muertos.

—El Ingeniero don Jorge Coquet ha elevado al Ministro de Obras Públicas 96 carpetas que contienen un total de 833 documentos sobre el estudio de la red de caminos comprendidos en la Seccion Norte, á que se refiere el decreto de Julio 9 de 1886.

Esta Seccion de la red comprende 94 caminos, cuya longitud total es de 5.149 kilómetros 378 metros, habiéndose estudiado los que se conocen como generales y de mayor importancia.

El estudio presentado se divide en dos partes la, comprendiendo los caminos mas antiguos que cruzan la parte mas poblada de la Provincia—y 2a. los caminos que conducen á los pueblos que hasta hace poco eran fronterizos con los indios.

—A pedido de la Municipalidad de Chacabuco, el Gobierno ha resuelto que tan pronto como vuelva la comision encargada de hacer los estudios de nivelacion del Baradero, proceda igualmente á hacer la del pueblo de Chacabuco.

—La Municipalidad de General Rodriguez ha sido autorizada para hacer practicar con un Agrimensor la ratificacion de una traza del Ejido de ese Pueblo.

—Con motivo de una queja interpuesta ante el P. E. por el Sr. D José Romero, contra D. Luis Podestá por obstrucciones ocasionadas en el Rio de las Conchas, por las compuertas y tajamares en él existentes que sirven al molino que tiene allí establecido este último y en vista de los defectos de que adolecen las construcciones citadas, las cuales causan perjuicios por su forma á los propietarios rivereños, el Gobierno ha dispuesto se ordene al señor Podestá destruya las compuertas existentes y para su reconstruccion así como para las obras de arte indispensables, recabe autorizacion especial del P. E. presentando planos para ser examinados por el Departamento de Ingenieros.

Para la destruccion de las compuertas se le señala dos meses de plazo, desde la fecha.

—El Gobierno ha aceptado la renuncia de D. Turibio Tompson de miembro de la Comision nombrada por decreto de 11 de Julio del año ppdo. para la venta de tierras del Ejido de Guaminí.

—Tambien se aceptó la renuncia del sobrestante de las Obras Públicas de esta ciudad, D. José A. Barreda.

—Habiéndose presentado una Comision de vecinos del partido de San Fernando exponiendo el P. E. que en vista de los sucesos ocurridos el Domingo 5 del corriente y encontrándose los ánimos exaltados, solicitaban se dejara sin efecto el decreto que expidió el Gobierno, convocando á ese vecindario á elecciones de municipales—por el Ministerio de Gobierno se expidió ayer un decreto dejando sin efecto la eleccion del 26 del corriente en dicho pueblo.

—Se le ha mandado entregar á la Municipalidad de Payrredon el Puente construido sobre el Arroyo de Las Chéras á fin de que ella corra con su conservacion y cobro de peages.

—Han sido destituidos de sus puestos los Jueces de Paz de Chascomús, titular Emilio Machado y suplente Juan Ford, por haber hecho abandono de su cargo.

—Para el próximo Mártes á la 1 p. m. está citado el senado á sesion extraordinaria.

—El Director General de ferro-carriles de la Provincia de Buenos Aires ha pasado la siguiente circular:

Circular núm. 182—Se pone en conocimiento de quien corresponda, que el Consejo Directivo ha resuelto que el alpiste sea clasificado como el trigo y la semilla de lino en bolsas, es decir, aplicándole la misma tarifa especial que rige para estos cereales".

—Los señores Ramon Vazquez y J. M. Moras, Municipales del Partido de Olivilcoy, han pasado una larga nota al Ministro de Gobierno, pidiendo que se resuelva que con arreglo á la ley orgánica de las Municipalidades, debe hacerse el sorteo de las mesas escrutadoras para las próximas elecciones municipales y que en el sorteo de los miembros salientes debe incluirse al Intendente y comunicado al Consejo á la mayor brevedad posible para que proceda á darle debido cumplimiento.

Este pedido es con motivo de haberse hecho todo lo contrario por la Municipalidad de Olivilcoy, segun lo aseveran los solicitantes.

—El P. E. ha resuelto que por la Escuela de Artes y Oficios, se confeccionen todos los uniformes de invierno que sean necesarios para los agentes de policía.

—Han elevado las renuncias de sus respectivos puestos los señores Andrés Muñoz Muniel de General Rodriguez y Saturnino Nieva de Almirante Brown.

El Dr. José M. Cantilo—Disconformidad de opiniones en la cuestion de la política provincial, ha motivado la separacion del Dr. Cantilo de la redaccion de *La Nacion*, de la cual durante algunos años ha formado parte.

El Dr. Cantilo desde 1° de año abrirá estudio de abogado.

Centro Gallego—En cumplimiento de lo que establece el reglamento, en los artículos 10 y 13, se convoca á los señores socios para la Asamblea ordinaria, que tendrá lugar el Domingo 26 del corriente, á las 2 p.m. con el número que concurra (art. 15).

Orden del dia: Dar cuenta del estado y marcha de la Sociedad.

Nombrar 3 socios, de los presentes, para la revisacion de cuentas.

Elejir la nueva Junta Directiva, en la forma que indica el art. 19.

El cólera en Montevideo—Parece que van salvando nuestros vecinos de la invasion del cólera. Han pasado cinco dias sin que se produzca caso alguno segun los partes oficiales y de nuestro corresponsal en Montevideo.

La apertura de los puertos á las procedencias de Italia es un hecho y segun parece empezará á regir desde hoy.

El Código Rural en los territorios nacionales—El Ministerio del Interior ha pasado informe del Procurador general de la Nacion para que se sirva manifestar si á su juicio puede adoptarse el Código Rural de Buenos Aires en los territorios nacionales, para que rija hasta tanto se dicte el que haya de estar en vigencia en esos territorios.

Este informe ha sido pedido con motivo de algunas peticiones en ese sentido dirigidas al Ministerio por los Gobernadores de la Pampa Central y el Rio Negro.

Herida—Antenoche ha sido lesionada una mujer en el brazo izquierdo y muslo del mismo lado, en su domicilio calle Hornos entre San Patricio y California.

Un individuo de nombre Cayetano y cuyo apellido se ignora, fué á la casa citada y tuvo un altercado con aquella.

Tomó una barra de fierro y con ella dió de golpes á la mujer, causándole las lesiones mencionadas.

El malhechor fugó y no se ha logrado capturarlo.

La víctima se asiste en su domicilio.

Beneficio de la Preziosi—Con numerosa y escogida concurrencia se efectuó anoche la representacion de Da. Juanita, ópera en la que tanto se distingue la señora Preziosi y que le sirvió para su beneficio.

A su presentacion en el primer acto fué saludada con un aplauso general como demostracion del gusto con que el público volvia á ver á su artista favorita despues de una larga enfermedad.

Variados y ricos regalos se le presentaron en el palco escénico, distinguiéndose notablemente una coleccion de riquísimos ramos de elegantes formas.

Los demas artistas contribuyeron al buen conjunto de la obra, representando sus respectivos papeles con acierto.

Elogio de La Prensa—En "La Democracia" de Barcelona encontramos una correspondencia de Buenos Aires firmada por el señor don Manuel Martinez Alfonsin, apreciable caballero español residente en este pais, que contiene las siguientes apreciaciones de nuestro diario, que obligan nuestra gratitud:

"Le incluyo tambien unos números de La Prensa, el diario mas importante de la América del Sud, tanto por su parte noticiosa como por la gran influencia que tiene en la marcha política de estos paises.

"Puedo asegurarle que este diario, formado y sostenido por el pueblo y sin apoyo del poder oficial, es una potencia entre el periodismo, y sus artículos de fondo pesan mucho entre los hombres del gobierno, por el carácter independiente con que acostumbra á encarar las cuestiones de carácter público.

"Puede con razon decirse que el suscritor de La Prensa, sabe lo que pasa en todo el mundo."

El cólera en Córdoba—De una estadística que publica un diario de aquella localidad, resulta que desde el 1° de Diciembre al 13 del mismo se han producido 282 casos de los que han fallecido 127.

Los inmigrantes del Rosario—Llamamos la atencion de quienes corresponda sobre la noticia que trasmite nuestro corresponsal del Rosario respecto de la posicion de los inmigrantes de esa ciudad.

Es incomprensible la actitud de la Comision local de inmigracion de esa ciudad, que permite que los inmigrantes pidan como pordioseros un pedazo de pan, en su presencia.

¡Qué no se repita, ni ahora ni nunca ese espectáculo bochornoso para el pais!

Pantanos artificiales—En las grandes especulaciones de terrenos que se hicieron este invierno, hubo quienes compraron lotes de bañados procedentes de terrenos en donde estuvieron no ha mucho los hornos de ladrillos, especialmente á la altura de Almagro.

Es natural que habiendo sacado gran cantidad de tierra el terreno queda bajo y anegadizo, y tambien lo es que cuando por el ensanche de la ciudad queda entregada la zona á la edificacion, corre de cuenta del propietario su saneamiento, cerca y arreglo en las condiciones de salubridad exigidas por las ordenanzas.

Sin embargo, aprovechando las presentes circunstancias de exigencias higiénicas, hay algunos dueños de esos terrenos que haciéndose los desentendidos y fingiendo la indignacion de víctimas, piden con encarnizamiento á la Municipalidad que deseque los pantanos, esto es, que rellene y sanee grandes zonas de terrenos que por haberles sacado la tierra apta para fabricar ladrillo se compraron á bajo precio, relativamente, en la condicion de que el comprador antes de utilizarlos deberia gastarse plata en su saneamiento.

Inútil es decir que la accion municipal no debe ir hasta costear obras que corresponde hacer á los propietarios, á quienes corresponde compeler á que las hagan.

Instituto Argentino—He aquí el resultado de los exámenes de fin curso en ese Instituto que dirige don Virgilio Bolleal:

Clase Comercial, sobre 70 puntos: J. Vignale 45, J. Finochietto 45, O. Roca 37, A. Lorini 48, L. Devoto 57, no rindieron exámen: E. Treto, E. Villegas, B. Arroqui y L. Ponce.

1er. año preparatorio, sobre 80 puntos: M Benguria 49, A. Inzaurraga 58, G. Henestrosa 50, C. Henestrosa 50, J. J. Coronado 66, A. Olmeyra 64, A. Hernandez 64, I. Saavedra 63, A. Almanza 59, no rindieron exámen: J. Ameyra, J. Repetto, A. Montaña, P. Cremona, V. Moneta, D. Almeyra, J. Bianchi y E. Paggi, E. Sagasta.

12° año Cuarta Seccion Elemental, sobre 120 puntos: E. Costa 95, P. Bello 81, C. Coronado 79, M. Saavedra 57, R. Venini 69, H. Vanelio 99, D. Schöo 97, J. Guardo 101, A. Hernandez 94, F. Peters 64, A. Iñiguez 61, no rindieron exámen: L. Beatti, N. Vanasco, A. Almeyra, T. Lewek, A. Benvenuto, R. Mendez Gonzalvez, R. Artayeta Castex.

3ra. Seccion Elemental, sobre 120 puntos: J. Giachino 63, D. Giachino 47, M. Ghiglione 79, J. J. Sosa 63, A. Calcagno 61, A. Bidone 59, E. Repetto 56, G. Cason 80, N. Caron 73, F. Vianello 77, A. Vagni 65, E. Camosso 47, N. Rolla 88, A. Castelletti 91, R. Vacarezza 62, no rindieron exámen: M. G. Morel, L. García.

2da. Seccion Elemental, sobre 110 puntos: A. Sanguinetti 63, S. Sanguinetti 53, R. Nuñez 61, J. Finochietto 59, G. Benguria 53, E. Dordoni 55, Almanza 54, A. Albacetti 56, E. Lewek 55, F. Aparicio 40, G. Guntin 77, J. Delfante 35, A. Lucchesi 54, P. Mañagurin 42, A. Frugoni 39, no rindieron exámen: G. Quirno, E. Morel, C. Flugurto.

1ra. Seccion, Párvulos, sobre 110 puntos: J. Nuñez 64, L. Dordoni 60, S. Bello 52, L. Delfante 32, D. Delfante 14, E. Sosa 36, A. Rolla 38, L. Argüero 29, F. Argüero 24, no rindieron exámen: J. Saavedra, C. Saavedra, J. Alsaldi y M. Moreno.

Los uniformes de la Marina—Es objeto de censuras el proyecto de uniformes para la oficialidad y Jefes de la Armada Argentina á que se ha dado preferencia en el Ministerio.

Los uniformes segun ese proyecto, son sobrecargados y en la combinacion de distintivos resultan escesivamente costosos.

Muchos oficiales se muestran decididos partidarios del proyecto presentado por el Comandante Mincari en el que están previstas la elegancia, la sencillez y la baratura.

Iglesia Evangélica—En la de calle Corrientes 214 habrá sermon esta noche á las 8. Tema: Pruebas de la bondad de Dios. Predicará el doctor Thomson.

En la de la calle Belgrano 483 habrá culto á las 7 y 1|2 en francés y á las 8 y media en español.

Fábrica de gas en Barracas—La Comision de Higiene de la Parroquia de Santa Lucía ha comprobado que la espresada fábrica vierte las aguas servidas á la calle y en consecuencia se pide que se le aplique la multa señalada por las ordenanzas municipales.

Fiestas en Santa Lucía—Hoy continuan las fiestas de Santa Lucía.

Habrá iluminacion, corso, fuegos artificiales, música, rifa, cañcitas etc.

Por la mañana tambien funcion en la iglesia, predicará el R. P. Fray Bernardino Iglesias á las 11 a. m.

Pueblo de San Antonio—Continúan las quejas respecto del mal estado de los pantanos de dicho pueblo, foco permanente de infeccion sobre el que no se ha llevado eficaz remedio.

El otro dia fué una cuadrilla de barrenderos que sacó parte del agua de los pantanos desparramándola por el suelo, pero eso es insuficiente.

Ya sea por los propietarios en los terrenos que pertenezcan á particulares ó por la Municipalidad en los fiscales, deben sanearse lo antes y mejor posible.

Nombramientos de alcaldes—Publicamos á continuacion el nombramiento de alcaldes hecho por el Presidente del Concejo Deliberante en el dia de ayer:

Art. 1° Nómbrase para desempeñar el cargo de Alcalde en el próximo año de 1887, de acuerdo con lo establecido en el art. 3° de la Ley sobre Organizacion de Justicia de Paz, á los ciudadanos siguientes:

Seccion 1a. Catedral al Norte, D. Hernan Vivot.
Id 2a. San Miguel, Estévan Amoreti.
Id 3a. San Nicolás, Agustin Berisso.
Id 4a. Piedad, Pedro Crouzelles.
Id 5a. Socorro, Osvaldo Dorr.
Id 6a. Pilar, Pedro Buyo.
Id 7a. Balvanera, Nicolás Castañeda.
Id 8a. San Cristóbal, Florencio Pacel.
Id 9a. Santa Lucía, Félix Cabo.
Id 10. San Juan Evangelista, Domingo Fernandez.
Id 11. San Telmo, Eleodoro Suarez.
Id 12. Concepcion, Torcuato Coronado.
Id 13. Monserrat, Julio S. Salas.
Id 14. Catedral al Sud, Manuel Fernandez Ramos.

Art. 2° Comuníquese etc.—*G. A. Crcuwell, Arturo Lavalle*, secretario.

Reglamento para el Hipotecario Nacional—Por resolucion fecha de ayer ha sido aprobado por el Ministerio de Hacienda el Reglamento formulado por el Directorio del Banco Nacional.

Por dicha resolucion se establece que el Directorio no podrá crear ni autorizar gastos ni empleo alguno sin prévio aviso y aprobacion del Ministerio.

Empleo del fondo especial de tierras—Habiendo efectuado la oficina Central de Tierras y Colonias algunos gastos extraordinarios en virtud de autorizacion anterior del Ministerio, afectando con ellos al fondo especial de tierras, y teniendo en vista que puede darse á estos egresos una forma mas en armonía con las disposiciones de la ley de contabilidad, el Ministerio del Interior ha resuelto que la oficina expresada no haga gasto alguno usando de las cantidades que recaude como producto del fondo mencionado.

Al mismo tiempo, para el cumplimiento de los decretos de 20 de Mayo y 5 de Junio de 1882, que autoriza el primero el viático á los empleados de esa reparticion y el segundo los gastos que exija el cobro á los colonos de sus deudas con el Gobierno, se ha hecho saber á la oficina nombrada que deba pedir en los casos que ocurran, las sumas que considere necesarias para esas comisiones, á las que el Ministerio dará la imputacion que les corresponda.

Principio de incendio—Ayer á las cinco de la mañana se inició un incendio en una casilla de madera que se construye en la calle Olavarria 407, de propiedad de D. Juan Martini.

Se ignora el orijen del incendio, y los vecinos que se apercibieron del fuego, dieron aviso á la autoridad.

Acudieron vijilantes de la seccion 20 los que auxiliados por particulares pronto sofocaron el fuego.

Las pérdidas las estima el damnificado en veinte pesos.

Calzados para los gendarmes de Policía—Fué aprobada ayer por el P. E. la licitacion pública habida el 25 de Noviembre para la provision de calzado á los gendarmes del Departamento de Policía de la capital.

De las propuestas presentadas en esa licitacion ha sido aceptada la de los señores Tasso y Zelada, quienes se comprometen á entregar 1346 pares de botines al precio de 2 pesos 50 centavos el par y 375 pares botas á razon de 8 pesos m|n. cada una.

Nombramiento de un concejal—Por decreto expedido ayer por el Ministerio del Interior ha sido aceptada la renuncia que del puesto de miembro del Concejo Deliberante interpuso el Dr. Christian Sommer, á quien se le manda dar las gracias.

Para ocupar la vacante se ha nombrado por el mismo decreto al Dr. Agustin Battilana.

Tres nombramientos—Por decreto de ayer han sido nombrados oficial principal del Departamento de Policía de la Capital Juan M. Molina, oficial inspector José Archole y escribiente de la Administracion de Correos de Santa-Fé Genaro Doldan.

Pago de una garantia—En vista de de lo solicitado por el Directorio local del Ferro-carril de Buenos Aires al Pacífico y de acuerdo con los informes del Departamento de Obras Públicas de la Nacion y la Contaduría General, de los que resulta adeudarse á dicho ferro-carril la suma de 35,654 libras esterlinas con 9 peniques por la garantía que corresponde á la seccion de Mercedes (Buenos Aires) á Orellanos desde el 1o. de Abril al 30 de Setiembre de 1886, el Ministerio del Interior, por decreto de ayer ha dispuesto mandar efectuar por separado el pago de dicha suma en libras esterlinas ó sean ps. 179.686 35 m|n. al expresado Directorio, imputándola á la ley de 18 de Octubre citada que autorizó el gasto; debiendo hacerse el pago al cambio del dia en que se efectúe y oportunamente pedir al Ministerio de Hacienda la imputacion de la diferencia que resulte haber entregado ademas de la cantidad antes expresada en moneda nacional oro.

La Compañía queda obligada á la devolucion de cualquier suma que resulte haberle sido pagada demás en la liquidacion.

Segun lo establecido en la expresada ley de 1877, la Nacion garante el 7 o|o anual á las acciones ó títulos que representen el valor kilométrico de cada seccion entregada al servicio, desde el dia en que éste tenga lugar, y no antes, siendo entendido que la Nacion no garante en manera alguna la amortizacion de dichos títulos ó acciones.

Comision de inmigracion de Catamarca—Para integrar esta Comision han sido nombrados por decreto de ayer del P. E. los señores Luis Castaño como presidente, Dr. Agostino Quevedo como vocal y Miguel Gonzalez como secretario de la misma.

Juez de Paz de la Piedad—Por decreto de ayer del P. E. ha aceptado la renuncia que ha interpuesto el Dr. Ceferino Cigorraga del puesto de Juez de Paz letrado de la Seccion núm. 4, correspondiente á la parroquia de la Piedad, y se ha nombrado en comision para reemplazarlo, con cargo de dar cuenta oportunamente al Congreso, al Dr. Benjamin Williams.

Carpas para inmigrantes—Por el Ministerio de Guerra y Marina se mandó ayer entregar á la Comision General de Inmigracion 400 carpas con destino á los inmigrantes llegados ayer de Martin Garcia en el vapor "Mercurio", y que serán alojados en un local que se les ha preparado.

Imprudencia cara—D. Carmelo Cámera tenia un pito de tierra cocida al que le habia cobrado mucha estimacion por los largos años que hacia lo acompañaba.

Desgraciadamente se le cayó por descuido y se hizo añicos.

Profundo pesar le causó este percance, y contristado se dirijió ayer al almacen situado en la calle Belgrano 697, donde compró otro pito, pero, como nuevo, este tenia sabor desagradable, así que trató de curarlo.

Al efecto lo llenó de aguardiente y luego lo calentó con la llama de un fósforo.

La alta temperatura á que fué sometido, hizo explotar el pito y se esparció el aguardiente inflamado, bañando las ropas del operador, que ardieron en llamaradas.

Varios circunstantes acudieron en auxilio de la víctima y lograron estinguir el fuego, no sin que Cámera hubiera sufrido quemaduras en el pecho y brazos.

La víctima fué enviada al hospital.

Culto católico—Santos del dia. San Nemesio y San Ciriaco mártir.

Martirologio romano. San Nemesio, mártir, en Alejandría; el cual primeramente fué acusado de ladron ante un juez, y vista su inocencia le soltaron; pero mas adelante en la persecucion de Decio, acusado de que era cristiano, mandó el juez Emiliano le pusiesen por dos veces en el tormento, y le quemasen con los ladrones: en lo que se asemejó al Señor, que fué crucificado entre dos ladrones.

—Domingo IV de Adviento. La misa de hoy es la de la domínica. Rito semi-doble; color morado.

—Santos del Lúnes. Santo Domingo de Siles y Liberato.

Martirologio romano. Los santos mártires Amon, Zenon, Tolomeo, Ingeno y Teófilo, soldados en Alejandría; los cuales estando de guardia en los tribunales, viendo vacilar á un cristiano en el tormento y casi determinado á negar á Jesu-Cristo, con gestos, con miradas y otras señas, tiraban á provocarle de aquella caida; y como por este motivo se levantase contra ellos la grita del pueblo, saliendo ellos en medio de la gente, declararon que eran cristianos; en cuya victoria triunfó gloriosamente Jesu-Cristo que les habia dado ánimo y fortaleza.

Los santos mártires Eugenio y Macario, presbíteros, en Arabia; á los cuales Juliano el Apóstata, por que le reprendian su cruel impiedad hizo azotar cruelmente, y los desterró á un áspero desierto, en donde los mandó degollar.

—La misa es la de Santo Domingo, abad; conmemoracion de la féria. Rito doble; color blanco.

—Cuarenta Horas- Terminan hoy en la iglesia de la Merced y empiezan mañana en la de Monserrat, las cuarenta horas de desagravio al Santísimo Sacramento.

—Hoy á las 8 en la iglesia del Salvador habrá comunion para los señores que forman parte de la Congregacion de la Buena Muerte.

A las 3 1|2 tendrá lugar el ejercicio de costumbre, con sermon por el R. P. Camilo Jordan de la Compañía de Jesús.

—Apostolado de la Oracion. Intenciones particulares de hoy: Actividad en el servicio de Dios. Las Misiones entre infieles.

Dia 20: La virtud de la perseverancia. Las cárceles y casas de correccion.

—Hoy á las 10 habrá misa explicada en la Merced. Por la noche tendrá lugar el ejercicio de la Sociedad de San José, con sermon y bendicion.

—Misas y funerales de mañana: En San Francisco habrá funeral á las 11 por el alma de Julio Arditi.

En la Merced se celebrarán misas de 9 á 10 en sufragio de Santiago S. Cortinez.

Inhumaciones—Hé aquí las habidas en el dia de ayer:

Cementerio del Norte—Delfin Huergo, 62 años, argentino, San Martin 215, insuficiencia; Emilio Cusaban, 20 id, id, Chacabuco 270, oclusion intestinal; Catalina Filardi, 5 id, italiana, Tucuman 978, bronquitis; Maria T. Vicente, 8 id, argentina, Riobamba 102, entero peritonitis; Adorinda Fontela, 5 meses, id, Caseros 1243, enteritis; Teresa Barbato, 2 años, id, Entre Rios 476, meningitis; Luis Yuncas, 7 meses, id, Andes 752, atrepsia; Ismael R. Saudé, 40 dias, id, San Juan 753, inanicion; Silvia R. Roman, 27 años, id, Bolivar 277, aneurisma.

Cementerio de la Chacarita—José, 5 meses, argentino, neumonia; Antonio, 10 id, id, bronco neumonia; Teodolina, 1 año, id, gastro enteritis; M. Maiia, id murió al nacer; N. Bozzi, id nació muerto; José Perrone, 48 años, italiano, laringitis; Magdalena Palotera, 45 id, colera; Alfredo Perez, 2 id, argentino, meningitis; Juana Badia, 58 id, id, afeccion cardiaca; Lorenzo S. Rios, 1 id, id, colerina; José Sanelli, 36 id, id, meningitis; María Paratieri, 48 id, italiana, cólera; Lorenzo Sacoal, 8 id, argentino, id; Policarpo Quilladro, 36 id, id, Billinghurst y Soler, id; Alejandro Córdoba, 8 meses, id, Artes 872, meningitis; Enrique Munza, 6 id, id, Cuyo 1474, consuncion; Catalina Retta, id, Paraguay 509, murió al nacer; Luis Scalia, 9 meses, id, Industria 523, crup; Josefina Lopez, 11 id, id, Andes 767, gastro enteritis; Pilar Araujo, 1 año, id, General Las Heras 334, entero-colitis; Dolores Linares, 12 id, id, H. de Clínicas, cólico fecal; Ignacio F. Padró, 7 meses, id, Olavarria 527, cólera; Juana La Piedra, 35 años, italiana, 2da. Defensa 657, id; Vicente Viscarelli, 89 id, id, Defensa 764, aneurisma; Eduardo Molijão, 32 id, id, H. Italiano, Insuficiencia mitral; Ana Panosio, 2 id, id, Cerrito 564, bronco neumonia; Margarita Ene, 36 id, alemana, H. de Mujeres; Antonio Fernandez, 22 id, H. San Roque, tuberculosis pulmonar; Luis Biaseni, 45 id, id id id, leucocitemia; Manuel Blanco, 6 meses argentino, C. de Expósitos, sarampion, María Manca, 2 años, id, id id id, bronco neumonia; Martina Domingues, 24 id, id, San José 191, hemoptisis; Nema Antinnolli, 5 meses, id, Santa-Fé 1012, inanicion; Segismundo Cicarelli, 1 año, id, Entre-Rios 466, disenteria; Vicente Mataresa, 35 id, id, Calle 128 178, cólera; Eduardo Badi, 25 id, italiano, Rodriguez Peña 791, id; Isabel Vina, 33 id, id, Libertad 808, id; Martin Briondo, 40 id, francés, Armenia 977, afeccion al corazon; Rómulo Friguerede, 23 id, argentino, Ira. Catamarca y Patagones, cólera; N. Cipreniti, id, Progreso 89, nació muerto; Bernardo Piaza, 23 años, suizo, Puente Alsina cólera; Antonio Bianchi, 23 id, italiano, Brandzen 249, congestion cerebral.

Remates á efectuarse hoy

Bollini y Muro: Muebles de la casa Santa-Fé 309, á la 1.

H. Baizan: Terreno y casita 63 B entre Anchorena y Laprida, á las 3; casa Córdoba 1319, á las 4; casa-quinta, San Martin 24 en Belgrano, á las 5.

L. Godoy: Terrenos: Garay entre Jujuy y Catamarca, á las 2 1|2; Jujuy entre Pavon y Garay, á las 3 1|2; Alberti entre Garay y Pavon á las 3; 3 lotes 1ra. Venezuela y Liniers á las 4; 4 fincas Belgrano entre Colombres y Boedo, á las 5; 4 lotes de terreno Pasco y Pichincha, entre Cochabamba y Constitucion, á las 6; terreno Rincon entre San Juan y Cochabamba á las 6 1|2.

Guevara y Lynch: casa Europa 703, á las 4 1|2.

J. M. de Navares: Casa Corrientes 1104, á las 4

G. Cabral: Existencias de la Cigarreria Paraná 487, á las 12.

Infante y Raynelli: Casa Matheu entre Cochabamba y Constitucion, á las 4, casa Catamarca entre Estados-Unidos y Europa, á las 5 3|4.

M. Mackinlay: Casa Rivadavia y 25 de Mayo (Belgrano), á las 3.

A. Zamorano: Muebles de la casa Piedad 1128, á la 1; 2 lotes de terreno en el Parque 3 de Febrero, á las 5 1|2.

Remates para mañana

R. y U. Amoretti: Mercaderías en su casa Perú 96 y 98, á las 12.

BIBLIOGRAFIA

Félix Lajouane, librero editor, calle Perú 51 y 53

Obras de actualidad.

Morache. Hygiène militaire, 2e. edicion con 173 láminas, 1886, 1 tomo enc. pesos 6.25.
Rindfleisch. Eléments de pathologie, 1886, 1 tomo enc. 3.50.
Weber Climato Thérapie, trad. par Doyon et Spillmann 1886, 1 tomo enc. 4.00.
Foster et Langley. Physiologie génerale 1886. 1 tomo encuad. 3.50.
Tait. Traité des maladies des ovaires suivi d'une étude sur quelques progrés récents de la chirurgie abdominale et pelvienne, 1886, 1 tomo enc. 5.60.
Hardy: Traité pratique et descriptive des maladies de la peau, 1886, 1 tomo de 1227 pág enc. 6.00.
Reclus, Kirmisson; Peyrot, Bouilly. Manuel de pathologie externe: tomo I, Reclus. Maladies communes á tous les tissus, maladies des tissus, 1885, 1 tomo enc.; tomo II, Kirmisson. Maladies des régions. Tête et rachis, 1885, 1 tomo enc.; tomo IV, Bouilly. Maladies des régions. Organes génito-urinaires. Membres, 1886 tomo enc., los tres tomos 14.00
Thomas Gaillard. Traité clinique des maladies des femmes traduit et annoté par Lutaud, 1 tomo enc. 7.00.
Lutaud. Formulaire de thérapeutique suivi des applications nouvelles á la thérapeutique par le Dr. Campardon, année 1886, 1 tomo enc. 1.00.

AGUINALDOS

En un precedente artículo nos hemos ocupado de varias casas en donde, á nuestro parecer, las personas deseosas de hacer compras para año nuevo, podian dirigirse con toda confianza, y por cuya importancia estas casas ocupan un puesto escogido en el comercio de la metrópoli.

Vamos á indicar otras no menos dignas de figurar entre aquellas.

Principiemos por la de José A. Medina. El depósito de pianos que gira bajo esta firma es bien conocido y apreciado del público, y nuestro intento al indicarlo es solo para hablar de marcas especiales en pianos, como ser los de Cárlos Rönisch y C. Hardt que solo esta casa recibe.

Entre el gran número de pianos que, en estos últimos años, se han hecho conocer al público, los que mas éxito han tenido en Europa por sus especiales condiciones, son los de Rönisch; sus cualidades salientes consisten en su timbre especial dulce y pastoso (velouté) que dada la sonoridad potente á que va unido, los distingue de todas las demas clases.

El clavijero y marco de hierro de este sistema da al instrumento una solidez á toda prueba y hace que sostenga indefinidamente la afinacion, teniendo la ventaja sus cuerdas cruzadas de no romper la homogeneidad del sonido.

La prolongacion del tono es otra de sus cualidades, pues sin ayuda del pedal, liga perfectamente los cantables y apaga instantáneamente los picados.

Para cerciorarse de lo que afirmamos, las personas deseosas de comprar pianos, pueden visitar el depósito, esquina Perú y Victoria, en donde se les enseñará el perpendicular y de forma calzon de Rönisch y el perpendicular de Hardt.

Una nueva invencion que la casa Ricordi y Finzi ha adaptado á sus pianos, es el "Armonipiano" que mucho ha llamado la atencion en Europa y que mereció la aprobacion del célebre pianista Lizt. Parece que golpeando la tecla se siente el sonido característico del piano comun, mientras que si solo se le aprieta suavemente, el martillo grueso no golpea las cuerdas y se oye solamente la nota prolongada del "Armonipiano", el cual imita el sonido de los instrumentos de arco.

Pero todas las explicaciones no valen una visita á la casa de J. A. Medina, pues allí hay tambien otros pianos de Steinway, Pleyel, Kaps, Werz, Erard, Bdauvais fils, Gaveau, Lipp etc. y el dueño de casa dará á sus visitantes todos los informes necesarios.

Tambien podrán enterarse del surtido en música de los autores clásicos, tales como Beethoven, Mendelsohn, Schubert, Mozart, Chapin etc.

El señor Medina no descansa para dotar á su casa de aquellas novedades útiles á los maestros y aficionados á la música.

Despues de haber visitado el depósito de plantas y semillas de A. Peluffo, 189 Artes, hemos tenido la curiosidad de ver su jardin de ensayos y aclimatacion, en Almagro, y en verdad nos ha sido muy grata la visita que allí hemos hecho.

A pesar que la cuestion "flores" representa un papel importante en la casa de A. Peluffo, ya que se puede decir que salen de ella, la mayor parte de los ricos ramos con que se obsequia á las bellas porteñas y que no hay casamiento high-life sin flores preparadas por las hábiles manos de Pedro Cappi, el jardinero en jefe, á pesar de esto pasaremos al punto que mas nos interesa.

Se trata de árboles, de olivos. Quizá la mayor parte del público ignora que don A. Peluffo posee en su jardin, árboles de olivo de tres años de edad introducidos é injertados por él, que están ya cubiertos de fruto.

¡Sin embargo que fuente de riqueza para el país, cuando se generalice el cultivo de tan precioso árbol, que vive al aire libre, sin cultivo, en todos terrenos, y que con el tiempo dará el aceite para el consumo del mundo entero!

El segundo punto que tenemos que indicar, es el de los viñedos: nadie mejor que el señor A. Peluffo, ha estudiado el cultivo de la viña, y esto, trayendo de Europa los sarmientos de las especies que le parecian destinadas á aclimatarse con facilidad: ha hecho costosos ensayos, sacrificios inmensos, pero despues de los cuales, los resultados han sido tan satisfactorios, que, á la fecha, puede asegurar los resultados asombrosos que dan ciertas clases, de las cuales los mostos analizados, han probado que se puede con estas clases, hacer vinos superiores á los de Burdeos.

Las clases son: el Barbera amabile, el Barbera amara, el Carmenet, el Carmenet sauvignon, el Gamai blanco de Borgoña, el Hermitage, el Maton, el Malbeck, el Merlot, el Pinot (plateado de Meunier) el Pinot Crepet, el Verdot de Borgoña, el Verdot de Burdeos, etc, etc.

Es de suponer que habrá argentinos, de los que anhelan ver á su país rico y próspero, que pidan á don A. Peluffo los informes necesarios sobre un cultivo que debe hacer de aquí á pocos años, de la República, el gran productor de vinos del mundo y veremos entonces desiertos enteros convertidos en viñedos inmensos é colosales olivares en pleno rendimiento.

Pero nos hemos dejado llevar por nuestro entusiasmo en presencia de tan halagüeño porvenir, nos hemos olvidado de que nuestra humilde tarea consiste en dar consejos á propósito de aguinaldos de año nuevo, pues diríganse los que quieran plantas á don A. Peluffo y en su quinta podrán encontrar lo que quieran—araucarias, helechos, palmeras, anturiones, juncias, orchideas, begonias etc. etc.

No podemos, al concluir, dejar de agregar que en la Floresta don A. Peluffo posee un criadero único para árboles frutales, ni tampoco pasaremos en alto que el hijo mayor del señor Peluffo, está á la fecha en Bélgica,—donde, bajo la direccion de los mas sábios profesores, estudia todo lo que se relaciona con la horticultura, como ya lo ha hecho en Francia ó Inglaterra. Esto prueba el empeño que tiene don A. Peluffo en hacer aprovechar al país con todos los adelantos de la ciencia y prueba tambien que son muy merecidas las recompensas que obtuvo en los concursos industriales y hortícolas tanto en América como en Europa, y no en pocos, 40 medallas, de las cuales cuatro son de oro y las demas de plata y bronce.

Hemos dicho lo bastante para que nuestros lectores puedan apreciar el mérito de don A. Peluffo y premiarlo, ayudándolo en la tarea que se ha impuesto, de dotar el país con nuevas fuentes de riqueza.

La calle Florida es la que mas nos atrae, ya que nos hemos empeñado pasar en revista las casas en donde se encuentran artículos para aguinaldos, pues á cada paso tenemos que pararnos para admirar algo.

La peluquería "Universal" de Cortés, Florida, nos ha parecido digna de figurar en esta reseña por habernos llamado la atencion con sus preciosos artículos para regalos.

Deseoso de complacer á la clientela elegante que se surte en su casa, el señor Cortés acaba de recibir una factura de perfumería de las mejores marcas como las de Lubin, Guerlain y Pinaud, conocidos en todas las capitales del mundo como *fornisseurs* de todas las aristocracias.

A mas, el surtido nuevo contiene gran cantidad de objetos para regalos, de los que hemos visto en las vidrieras, pedidos espresamente para el próximo año nuevo: hemos visto preciosas carteras, necesarios para viaje, lindos estuches, en una palabra, un sin número de artículos de fantasía.

Ya se sabe que siempre, la casa tiene surtido completo en artículos de cepillería, frascos de cristal para agua de Colonia, vinagres, ó cualquiera agua de toilette.

No tenemos que recomendarla, su clientela escojida ya le ha hecho su reputacion.

LUCIUS.

LAS CUARENTENAS EN CHILE

LOS TINTERILLOS DE D. BALMACEDA

Z. Z. Z. sabia que en Chile, como en todas partes, existian ciudadanos de todo género: masculino, femenino y neutro; de todos pelos: colorados, blancos y *malia pelo*; de todos números: plurales y singulares, y singulares neutros, perteneciendo los primeros á ciertos Ministros de Estado que en la Cámara son plurales y singulares en política, y singulares netos en muchos papagayos que forman la coleccion de amanuences de los Gobiernos y *valets* de los presidentes; de todos tiempos: presentes, futuros, advenedizos y pasados por agua tibia; ciudadanos activos y pasivos, graves, agudos y esdrújulos, concordantes y disonantes etc. etc., pero ignoraba que hubiese tambien ciudadanos de Carton simple. lo ignoraba hasta ayer, cuando se presentó el escudero del Hidalgo D. Balmaceda, en su rucio orejon, ostentando en la mano el hediondo candil del adulo, que le mandara á la Moneda en calidad de aguinaldo de año nuevo, con el estribillo de cajon: "acordaos de nuestro Sancho Panza, ahora que estais en el trono".

A pesar que los propósitos calculados del ciudadano de Carton, no se ocultarán al ojo menos perspicaz de los lectores de este diario, y antes de destruir con una sola plumada los conceptos maliciosos en que abunda, para extraviar el criterio del público y lograr producir el efecto que persigue, vamos á dar á conocer á grandes rasgos, al sacristan del ex-presbítero Balmaceda. Y si por la hebra se saca el ovillo no es mal sastre el que conoce el paño...

Se refiere de una esposa que exigia á su marido le explicase el sistema de la telegrafía eléctrica.

Cómo se explica, le decia, que moviendo en Paris un pequeño aparato, este responda inmediatamente en Marsella, en Roma, en Buenos Aires y aun mas lejos?

Nada mas sencillo, respondió el marido y diariamente presenciamos fenómenos de este género, sin que nos llame la atencion.

¿Cómo es eso?—replica la esposa.

Observa—contestó el esposo—á los perros cuando se les pisa la cola; pues bien, es la cabeza la que ladra".

El mismo fenómeno acaba de realizarse aquí, aunque en sentido inverso. Cayó sobre la cabeza de cascabel de Balmaceda la justificada y merecida censura, contra los cordones sanitarios que ha decretado, despues que impasible ha dejado perecer mas de ocho mil ciudadanos víctimas de viruela como lo hemos demostrado; pues bien, es su cola la que responde aquí al golpe que le ha asestado en la frente Z. Z. Z., es el fenómeno, de los reptiles que tienen la defensa en la cola.

Hay individuos como el ciudadano de carton que andan siempre con la patria en la boca y la angustia en el estómago; valientes patrioteros que por un mísero empleo son capaces de escupir, no decimos la honra de la patria, hasta el sucero del alba; plantas parásitas que viven afanosas buscando un rico á quien adular, un cómico á quien aplaudir, un banquete que servir, á trueque de obtener las migajas del festin, ó un hueso que roer en los estrados del Gobierno.

Hay individuos, como el aludido, que de casa en casa de los chilenos andaba, hace poco, recogiendo firmas (que se tornaban en decepciones), con el fin de elevar una solicitud al Gobierno de Chile, pidiendo que acreditase en esta capital como Ministro y como cónsul, á personas á quienes él ofrecia el puesto, con el candor del que cree ser escuchado, el ánsia del que esperaba ser ocupado de escribiente de la Legacion...... Parece que este solo rasgo retrata de cuerpo entero á nuestro saltimbanqui.

Y hay tambien individuos sin nombre, sin cuna, sin mérito alguno, que tras la pantalla de un mentido patriotismo, se constituyen en defensores de gobiernos espúrios... porque no saben cuan árdua es la tarea de presentar como virtud el crímen y la maldad, ante el tribunal severo de la conciencia pública. Pues se necesitaria ser postulante ó mendicante de un empleo, para atreverse á defender la conducta de Balmaceda en el Gobierno de Santa María—así como se necesitaria audacia temeraria para defender á Poncio Pilatos, á Judas Escariote, al mal ladron y otros ilustres de esta estampa.

Y son esos tinterillos, esos patriotas de pacotilla los que pretenden acusar de anti-patriotas, precisamente á los que son víctimas del patriotismo!

Y son esos ventrílocuos de palacio los que exhiben capítulos de carta de hombres ilustres chilenos, saturadas de ódios, de mentiras para sorprender; y los llaman ilustres porque han ocupado puestos públicos, como si muchos de esos Presidentes y Ministros no fuesen sino unos desertores de la Penitenciaria!

Es notorio que en Chile se llame loco á todo hombre que haya hecho algun sacrificio por su patria. Se llamó loco y se asesinó á Portales, se llamó loco y se desterró á O'higgins, á los Carreras, á San Martin, porque dieron su sangre por darle independencia y libertad. Se llamó loco á Vicuña Mackenna y á Echaurren, porque derramaron sus caudales por dar cultura, aseo y embellecimiento á las ciudades que hacen hoy el orgullo de los chilenos que la usufructuan. No es estraño entónces que se desconozca el mérito, grande ó pequeño del introductor de la vacuna animal en Chile, y se le llame loco, por que fué engañado por Balmaceda, porque perdió su tiempo y algunos miles de pesos en la fundacion del primer Instituto de Vacuna en ese país.

Si estos ciudadanos han sido locos y antipatriotas, quiénes son los cuerdos y los patriotas? serán los que han ejercido el nepotismo mas escandaloso, como Santa María?

Serán los que, como Balmaceda, han pagado agentes electorales, en beneficio de su candidatura, con fondos de la Nacion? Los que, como él mismo, hizo derribar las puertas de los Tribunales de Justicia, para robar registros electorales que perjudicaban á sus intereses? Los que, como el mismo, hizo fusilar á los electores que no le eran adictos, como no lo era toda la gente honrada y decente de la República? Serán los patriotas y los cuerdos los que, como el Ministro astrónomo, *que se decretó* 9 mil pesos de premios de constancia, dias antes de dejar el puesto, constancia en haber desempeñado tan bien su vida empleos con derecho á casa y comida, habiendo sido incompetente en todos ellos, dando un motivo de ridículo para el país como ministro y como astrónomo?

Los que tengan algun título que acrediten haber prestado algun servicio á su patria, esos tienen, mas que el derecho perfecto, el deber ineludible de censurar los estravios y los actos arbitrarios de los Gobiernos personales. Pero los que, como el Carton Julio, un personaje oscuro, no pueden exhibir uno solo, ni aun el mas pequeño servicio, no tienen mas que tascar calladamente el freno, cuando vean fustigar al que, á los mandones que han escalado el Poder para humillar todas las instituciones del país, ...[illegible]... pa..., entónces si, que nos atroje la primera piedra; sino, siga adulando á sus ilustres, sin ofender á quienes debe mas bien consideracion y respeto, para cosechar aquellas recompensas ...[illegible]... honor, á la dignidad y á la decencia del que las espera y ...

Lo que es por hoy, poco patriotismo prueba el chileno de carton, emigrando á la República Argentina, en circunstancias que mas necesidad tiene Chile de colonos á de gente robusta para el cultivo de sus tierras, de ciudadanos

con buenas piernas para extraer las riquezas de las entrañas de sus cerros. No es pues chileno el que nace en Chile, sino el que sabe serlo como el que sabe servirlo.

Algunos acápites de documentos (que dejamos en la oficina de este diario) se encargarán de contestar la carta del ilustre hombre público que se comunica con el patriota de Carton Julio.

"Señor Decano de la Facultad de Medicina. El Instituto de Vacuna animal, fundado por el doctor García Q., es el primero en su género. Uno de nosotros ha practicado varias vacunaciones con un éxito muy satisfactorio.

Ellas permiten asegurar la buena calidad del fluido y los exelentes carácteres de la crupcion vacinal etc. etc.

En esta virtud hemos llegado á la siguiente conclusion: la vacuna animal por la abundancia de fluido, por la facilidad de su conservacion, por hacer imposible la trasmision de ciertas afecciones, que no se observan en las terneras y por otras consideraciones, que no pueden escapar al distinguido criterio del señor decano—es un modo de generalizacion de la vacuna q' debe llamarse como llamada á "suplantar y reemplazar" al de la vacuna humanizada, y que seria útil y de muchas mucha importancia el que las autoridades hiciesen lo posible por estimular su desarrollo entre nosotros.

Creyendo haber llenado lo mejor posible el honroso encargo de la Facultad, tenemos la satisfaccion de suscribirnos del señor decano atentos y respectuosos servidores. doctor Isaac Ugarte Gutierrez, Federico Phillippi, doctor V. Izquierdo Sanfuentes."

"Señor Ministro..... contestando hoy, despues de maduro exámen la nota de VS., me es grato informar que la Facultad que presido acordó nombrar una comision con el objeto etc en vista de lo cual la Facultad comunica al Supremo Gobierno, que el Establecimiento citado, está organizado y servido de una manera satisfactoria, cumple con su objeto, y por lo tanto, seria justo y conveniente concederle una subvencion. Este acuerdo mereció la aprobacion unánime de la Facultad, etc Dios guarde á VS. Aguirre, etc."

Valparaiso, 6 de Marzo de 1885

"N° 670. Vista la nota que antecede y los informes que se acompañan, decreto:

"Concédese al Instituto de Vacuna Animal, una subvencion de tres mil quinientos pesos 3500, ps que se entregará por la Tesorería Fiscal de Santiago al director y fundador de dicho Instituto, doctor don José A. García Quintana, por trimestres vencidos durante todo el corriente año, bajo las condiciones siguientes: etc. etc. Santa María. Balmaceda."

—La falta de cumplimiento del Gobierno á ese contrato, motivó un proceso contra el Fisco, que pende de los Tribunales de Justicia.

Dice el ciudadano Carton que dió malos resultados, segun le comunica su ilustre confidente, la vacuna animal, y que es mejor la vacuna de brazo á brazo mejor que la animal! Y despues añade, que es inesacto la indolencia del Gobierno para combatir la viruela.

Nada diremos de los Editoriales de "El Mercurio" suscritos por Vicuña Mac-Kenna y por Blanco Cuartin, en pro del Instituto de Vacuna, y contra la criminal indolencia del Gobierno Santa María Balmaceda, (documento que dejamos tambien en la oficina de este diario.)

Nada, de la interpelacion del senador Sanfuentes, en la sesion del 14 de Julio, en la que hizo cargos al Gobierno por haber perseguido al Instituto mencionado, el cual habria sido la salvacion de tantos ciudadanos que mueren de viruelas; porque su fundador probó con hechos irrefutables, que la vacuna animal prende en la proporcion del ciento ejo.

Pero, si, reproduciremos algunos párrafos del Editorial de "La Epoca", diario muy adicto á Balmaceda, y que lo fué de su candidatura oficial y lo es de su gobierno.

"De que sirven las reformas, el fomento de la riqueza sino hay sujeto que aproveche de las ventajas de tales adelantos, si la salud del pueblo esta envenenada por epidemias mortíferas y "hábitos anti-higiénicos?

"Luego la primera obligacion de un Estado es propender á conservar. Pero, por lo mismo que es tan evidente y de fácil comprension "se le descuida" y se le mira con *punible desden, al menos en Chile*. Así, la estadística nos demuestra con el irrefutable argumento de los números, que la peste viruela nos arrebata "cada año" mas de 5.000 habitantes (cuando no hay epidemias). Cual es la mejor vacuna?

"La ciencia y los países principales del mundo civilizado, dan la preferencia á la "vacuna animal". La superioridad intrínseca de la vacuna animal es incuestionable, así lo confirman los Dres.... en su luminoso informe, sobre el Instituto de Vacuna que creó entre nosotros el Dr. García Q. Tan distinguidos hombres de ciencia resúmen así su opinion etc.—Conocidos estos antecedentes, se puede medir ya la importancia social y científica que tiene en nuestro país el Instituto de vacuna animal. Establecimientos de esta naturaleza *honran al país*, y son á la vez centros de beneficencia, de caridad y de higiene. Con el Instituto vacunal desaparece todo peligro. Sobre el Gobierno pesa el deber de ayudar y propagar en todo el territorio estos establecimientos, que serán una *tabla de salvacion para mas de 5,000 habitantes* que año á año son víctimas del tremendo flagelo", la peste viruela, etc., etc. ("La Epoca" Julio 16 de 1886.) Eso dicen los íntimos de Balmaceda: nuestra mejor defensa contra los cargos de aquel ilustre amigo del *musiú* Carton.

Y que diria todavia ese ilustre, si para probar que la vacuna animal es superior á la de brazo á brazo, porque ésta no prende (al ménos en Chile) sino el 5 ojo como se ha probado con hechos el año pasado, qué diria si le citáramos la ley que acaba de sancionar el Gobierno de esta Capital, por la cual "proscribe" la vacuna de brazo á brazo, y obliga la vacuna animal?

Luego todos estos antecedentes confirman los acertos de Z. Z. Z. que culpa á Balmaceda ser la causa de la pérdida de "8 mil ciudadanos", víctimas de la viruela, por haber dado muerte al Instituto de vacuna animal, obedeciendo en ello á miras innobles de política personal y con perjuicio de la poblacion.

Luego Z. Z. Z. tuvo razon en llamar indolente y quijote al Gobierno de Balmaceda, que perjudica al país con incomunicaciones estériles, si antes no vela por la higiene pública, si no restablece, sobre las huellas ya marcadas por el Dr. García Q., el Instituto de vacuna animal, como el único medio capaz de detener la extincion de la poblacion chilena; porque los estragos que hace la viruela en Chile, no los ha hecho el cólera ni en Europa ni en la República Argentina juntos.

Z. Z. Z. no habria censurado las medidas que está tomando el Gobierno de Chile para impedir la invasion del cólera, si antes se le hubiera visto solícito custodia de la salud pública, sin farsa y con espíritu verdaderamente patriótico y si no supiera que mas puede en Balmaceda la vanidad y la bambolla, que la seriedad y la nobleza en sus actos administrativos.

Se acusa á Z. Z. Z. de hacerse reo de lesa-patria, porque ridiculiza y censura los actos de su Gobierno desde tierra extrangera.

Los ataques á los malos Gobiernos, á los Gobiernos inconstitucionales, á los Gobiernos sensuales como fué el Gobierno Santa María y como lo es el de Balmaceda, esos ataques no tienen fronteras. Nunca se levantaron censuras contra los argentinos proscriptos, que desde tierra extrangera combatian la tiranía de Rosas. Tampoco se ha censurado el patriotismo de los orientales que desde aquí disparaban sus bombas contra el Gobierno de Santos. Ni quien osó jamas (porque no habia entonces ciudadanos de carton) poner en duda el patriotismo de Víctor Hugo, cuando escribia contra el Gobierno de su patria, desde Bélgica, en donde estuvo refugiado, y contra sus partidarios, á los cuales veia desmayar en la lucha? Cuando se hayan acabado, decia, todos los republicanos en Francia, aún quedaré yo!".

Cuando se hayan domesticado todos los que combatieron la imposicion oficial, todos los que han condenado las tropelías de que se hizo reo Balmaceda, y cuyos crímenes aún no ha expiado —quedará solo Z. Z. Z. haciendo nutrido fuego! A lo que se agrega que esta es el cumplimiento de una promesa que á Z. Z. Z. aceptó Balmaceda tácitamente.

No: los hombres que escalan el poder sobre montones de cadáveres, los que se suceden en el mando en contra la voluntad del pueblo soberano, los que constituyen Gobierno por el imperio de la fuerza y con simulacros electorales, no son la patria; y publicar esos actos en todos los vientos, y propender por todos los medios posibles á estirpar ese cáncer que envilece á los gobernantes, que humilla á los gobernados, y que desprestijia y ridiculiza la constitucion de nuestras repúblicas, es obra de patriotismo; y es causa, que, como decia Ciceron, no se puede abandonar sin hacerse criminal.

No: la adulacion, el postrarse al becerro de oro y á los mandones, para que los hagan partícipes en el reparto de las rentas públicas, no son actos de patriotismo, como los son muy propio de los lacayos y de los que trafican con los intereses y la honra de la patria.

Atrás, pues, las iras, alquiladas, y las genuflexiones vergonzosas! Miembros de aquella gran familia, que se encuentra repartida donde quiera que haya corte y tesoro, y que se llaman *los llorones*, porque se les paga porque lloren, cuando se trata de un entierro, como se les paga porque aplaudan, cuando se trata de justificar un crímen de lesa-patria, atrás! Que para moralidad de nuestros gobiernos y del pueblo, se acabe de una vez aquella raza, que cual gladiadores romanos, se hacen ultimar en la arena de los Coliseos, por merecer el aplauso de los Césares!

En fin, mucho nos hemos extendido en una question de bien poco interés para los lectores de LA PRENSA; pero, el deber nos aconsejaba disipar las sombras que hubiese dejado de nuestra conducta un silencio absoluto, despues de aquellos humos que un ciudadano-es... levantó en este diario, para perfumar á aquel señor Balmaceda, que se encuentra en las alturas, para vergüenza de los honrados chilenos y para mengua de la Constitucion, mancillada por la imposicion oficial.

Protestamos no volver á ocuparnos mas de los tinterillos, defensores de una causa ya fallada por la opinion de todo lo que hay de mas respetable en Chile, y porque la calidad de esos tinterillos, no es superior á la de aquellos que merodean por los curatos, esperando las ceremonias de un óleo, de un bautismo, para gritar vivas á los padrinos. Y nosotros, por principio, huimos de esas ceremonias; porque no nos gustan los compadres, ni los compadritos, ni los cuartillos ó manchanchas del padrinazgo.

Z. Z. Z.

Buenos Aires, 16 de Diciembre.

SECCION COMERCIAL

Bolsa de Comercio.— Diciembre 17 de 1886.

Primera rueda—Como dia de liquidacion de las operaciones de la semana, las compras al contado han sido animadas.

Se anotaron 454,000 $ desde 130, en que abrió, hasta 130.20 que cerró, habiendo tenido pequeñas alternativas.

El mercado estuvo sostenido, sin embargo de que, con relacion á los precios de toda la semana, no puede decirse que los síntomas de alza, estén bien disefiados.

Desde luego, puede asegurarse, que la especulacion continúa, como lo demuestran las sumas de lo operado desde el primero del mes, hasta esta fecha.

Sobre acciones, la especulacion fué animadísima. Un conocido corredor ha sido el mas fuerte comprador, no logrando hacerlas subir m. s de un punto del precio en que quedaron el dia anterior.

Lo anotado asciende á 4600 acciones

Las Cédulas Hipotecarias mantienen su valor.

METÁLICO—Se anotaron:

Al contado	454000	ps m/n	á 130-129 90-80-130 20 30-4 ·20
D'bre 24	210000	"	á 130-130-20-30-50-40
" 31	385000	"	á 130 10- 0 30-50-0 40
Enero 31 87	150000	"	á 130-129 80-130
	1.209,000	$ m/n. oro.	

Acciones del Banco Nacional—Se anotaron 4600 para fin de mes á 235, 236, 235-50, 236.

Acciones del Banco Constructor de La Plata—Se anotaron 200 al contado á 232

Cédulas Hipotecarias de la Provincia—Se anotaron.

Al contado	97000	Série	F	á 77 80-78 78 30 [illegible]
"	18000	"	H	á 88
D'bre 20	53000	"	"	á 85
Al contado	1900	"	I	á 90
"	8.000	"	J	á 98-10-98
	178 950	ps m/n.		

Segunda rueda—La segunda hora ha sido de completa calma.

Todo lo operado asciende á 302,000 $ oro.

Hacia mucho tiempo que no veíamos apatía tan pronunciada.

Mientras el mercado no señale sus corrientes en uno u otro sentido, hemos de presenciar la misma moderacion que hoy se observa en la rueda.

La plaza quedó un poco mas sostenida que en la primera hora.

Para el Lúnes abrió á 130, y cerró con 70 centavos de alza; para Diciembre principió á 130·80 y al toque de campana quedó á 70

Las acciones del Banco Nacional, subieron dos puntos del precio en que quedó en la primera rueda.

Las Cédulas Hipotecarias, firmes.

En otros títulos no se operó.

METÁLICO—Se anotaron

D'bre 20	92008	ps m/n	á 130 30 80-70
" 21	70000	"	á 130 8 · 70 80-60
" 31	10.000	"	á 13 30 7 · á 70
Enero 31	100000	"	á 130·20 [illegible]
	302 000	ps m/n.	

Acciones del Banco Nacional—Se anotaron 1400 para fin de mes á 237 50, 238, 239 y 238.

Cédulas Hipotecarias de la Provincia—Se anotaron

Al contado	14500	Série	E	á 77 80-78 78.10
D'bre 31	1000	"	F	á 77.80
" 20	2000	"	G	á 80
" 21	15000	"	I	á 94
" 31	4 000	"	J	á 98
	73,100			

Títulos diversos de Crédito

Fondos Públicos Nacionales de 1882 — Última cotizacion á 81%. La última operacion para los de 1881, fué á 68, para los de 1883 á 84%, para los de 1884 á 64% y para los de 1886 á la par.

Billetes de Tesorería Nacional—Última cotizacion á 100 1/8.

Acciones del Banco de Italia, nueva emision pago—Última cotizacion con 30 á de premio.

Compañía Lloyd Argentino—A la par.

Gas Argentino—Última operacion á 200.

Gas Primitivo—Última operacion á 140.

Gas Buenos Aires—La id á 125.

Telégrafo Prasandino—Última venta á 225.

Deuda extrangera—Oro 142.

Deuda amortizable de Montevideo—Nominal.

Ferro-Carril del Sud—Nominal.

Ferro-Carril del Norte—Nominal.

Acciones de Puentes y Caminos—La última cotizacion fué á 65.

Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas—Última venta á 200.

Ferro-Carril Central Argentino — A 26 £ por accion de 20 £.

Bonos municipales—Se anotó la última operacion á 75%.

Acciones de la Nueva Bolsa—Se anotó la última operacion á 100 al contado.

Bonos de Edificacion de La Plata (Cédulas H)—Últimas ventas á 66 y 66.

Propietarios de la Higiene—Últimas ventas á 95.

Cambios—Los cambios están firmes. Poca demanda se siente en plaza, lo que prueba que la exportacion de oro no es por ahora necesaria.

Se cotizan á los tipos siguientes:

Sobre Lóndres á 48 peniques; Francia á 5.06 francos; Amberes á 5.07; Italia á 5.07 y Alemania á 4.06 marcos.

Descuentos—La situacion de la plaza principia á resentirse, con la tirantez de los Bancos oficiales y particulares. Con mucha dificultad se consiguen descuentos apesar ne las mejores firmas, concedidas en el mercado, y cuando se hacen es de 9 á 10 %.

De particulares no se descuentan á menos de 11 y 12 %.

Monedas—Por el momento, de las monedas consideradas como oro especial, solo las libras tienen un pequeño premio.

Los Argentinos, Cóndores, Napoleones y Brasileros no tienen premio.

Letras de Tesorería—Las Letras de Tesorería Nacional se descuentan con facilidad al %, y las Provinciales al 11 %.

Balance del Banco de la Provincia—Hé aquí el movimiento del Banco de la Provincia y sus Sucursales, el 30 de Noviembre de 1886:

DEBE	Oro	Curso legal
A Capital		34300178 25
" Depósitos con premio	1678594 15	95939216 76
" Depósitos sin premio		744415 92
" Cheques circulacion	1014303 91	
" Notas de 1869		246141 02
" Id de 1883		23417183 —
" Emision de cambio: Ley 30 de Junio de 1873 y Ley 23 Abril 1885		58380 10
" Descuentos de tierras		393384 83
" Diversos	10340484 26	13559033 07
Operaciones de crédito	2018583 13	
	15051965 45	168662937 98

HABER

	Oro	Curso legal
Por letras y valores á cobrar	6368667 50	86939088 36
" Varios deudores en gestion		12046188 46
" Aguas corrientes y desagües		2797815 14
" Banco Hipotecario: —Capital: 1978897 73 —Intereses 1316077 52		3294975 25
" Monte de Piedad		436958 29
" F P N ley 25 St 1881		15798664 18
" " 27 " 1883		1038243 29
" "P." 8 Jun 1861		180420 37
" B. Municipales		1527993 28
" Edificios: en Bs As.		983305 09
" " en La Plata		707962 65
" sucursales		503787 31
" Diversos		35128094 31
" Existenc. en Bs As: Oro efectivo	8567105 95	
" Plata	116192 —	
" Valores en F. Púb.		4882000 —
" Notas del Bco. Nacional en Bs. As.		1367350 —
" Notas del Banco N. en La Plata y Sucursales		714317 —
" Pap. m/c. quemar.		7393 —
	15051965 45	168662937 98

BELISARIO HUNTO.—*E. A. de Toledo*, Secretario. *M. F. Marenco*, Inspector.

CIRCULACION, RESERVAS, CARTERA Y MOVIMIENTO DEL ORO

CIRCULACION DE NOTAS

A moneda nacional	33,417,183 —
" pesos fuertes	246,141 02
" moneda corriente	51,088 10
Circulacion total	33,714,411 12

EXISTENCIAS—Metales

Oro	8,567,105 95
Plata	116,192 —
	8,683,297 95

OTROS VALORES

Fondos Públicos Nacionales	4.882,000 —
Billetes del Banco Nacional	2.031,097 —
	15.646,994 95

MOVIMIENTO DE ORO

Letras y valores á cobrar en oro	6.368,667 50
Operaciones de crédito	2.018,583 13
Cheques en circulacion óro	1.014,303 91
Depósitos recibidos en oro	1.678,594 15

Buenos Aires, Noviembre 30 de 1886—Firmado: *Miguel Goyena*, Interventor Nacional.

Movimiento de vapores

ESPERADOS DE ULTRAMAR

		Nombres	*Procedencia*
D'bre	19	"Gironda"	Burdeos
"	19	"Buenos Aires"	Glasgow
"	20	"Provence"	Marsella
"	21	"Martha"	Amberes
"	21	"Pampa"	Havre
"	23	"Hermia"	Hamburgo
"	23	"Beda"	Liverpool
"	23	"Hamburg"	Hamburgo
"	23	"Rouen"	Valencia
"	24	"Pa enix"	Amberes
"	24	"Pascal"	Lóndres
"	24	"Elbe"	Southampton
"	26	"Rosario"	Hamburgo
"	26	"Strabo"	Liverpool
"	31	"Orenoque"	Burdeos

SALIDA PARA ULTRAMAR

		Nombre	*Destino*
D'bre	18	"Villa de Bs Aires"	Dunkerque
"	20	"Rio Negro"	Havre
"	20	"Umberto I°"	Génova
"	23	"Siddons"	Amberes
"	25	"Hevelius"	Liverpool
"	25	"Holbein"	Amberes
"	27	"Quilford"	Dunkerque

Telegramas comerciales, — Montevideo, Diciembre 18 de 1886.

A la Bolsa, 1 p m. Consolidada á 63½. Una carta de Ganadero Citan como 300 pipas sebo al por mayor. Londres ... "Azopardo" no ...

Mañana salió el vapor "Sorpresa" con correspondencia ...

Salud en la ciudad sigue inmejorable. Asilo de Mendigos y Casa de Aislamiento sin novedad ...

[illegible] "Sirio."

Aduana de la Capital—Esta aduana recaudó en el dia de ayer la cantidad de $ 67 406.20 m/n repartidos así:

Importacion	[illegible]
Exportacion	[illegible]
Entretras	[illegible]
	$ [illegible]

En los dias del mes que van trascurridos ha recaudado ... 127 82.

En igual tiempo del año pasado lo recaudado por la Aduana fué de ...

En el transcurso del corriente año 27,145,284.66.

En igual tiempo del año pasado 22 984,010 32

Venta de propiedades — La Direccion General de contribucion directa y patentes de la Nacion, ha intervenido ayer en la venta de las siguientes propiedades:

[illegible] Ameghino 5 de metros 8 por 69, en ... $ m/n. E ... 5 por 40, en ... 11,800. Laprida 582, de ... 22 y 22½ de 8 por ... en ... Quintana y Ecuador de ... 60, de 8 por 43, 7000. Buenos Aires entre calle Reconquista y Guido, de 8 por 34, en ... de 8 por 25, en 75.0. ... de 8 por 43 en 700. Comercio entre Santiago del Estero y San José de 8 por 43, en 5200 ... á Mc Donnell, de 10 por 21, en 1400. ... Garay y Ecuador ... en 475 ... entre Lanieri y Maza, de 8 por 16. ... 34, en 525 ... en 520 Piedras ... de ... por 24 ... Maza entre ... 41 en ... 0.0 Bella Vista entre ... 10, en 14,10? ...

Total de las 22 ventas 153,511 $ m/n y 5 hipotecas ... 107,0 ...

Frutos del país—MERCADO 11 DE SETIEMBRE. Diciembre 18 de 1886.

Entraron hoy á este mercado 15 wagones cargados con los siguientes frutos: 270 fardos de lana, 2500 docenas de lanares 500 id de corderitos, 600 cueros vacunos, 390 cueros becerros, ... 100 kilos cerda de potro, 100 cueros potros, ... de maiz desgranado ... 1700 id trigo, 5000 lino y otros muchos.

El estado del mercado en los frutos en general no tienen variacion á dias anteriores

Precios corrientes de las ajustados á las ventas verificadas por los vendedores señores Eduardo Casey, ..., A. Alonso, ... Reinaldo, Eduardo Araoz, Lorenzo Ballero, Emilio Saenz ... Pietranera y S. Bosch de Zappa.

He aquí el detalle de las ventas

Lana de ...—Se vendieron los 10 kilos á ps m/n 2 4 ... 3 40, 3 0 y 4 ... cent

Lana de barriga—Se vendieron los 10 kilos á ps ... 3 20 y 3 3 cents

Lana ...—Se vendieron los 100 kilos á ps m/n ...

Cueros de potro—Se vendieron cada uno á 1 75

Lanares consumo de campo—Se vendieron el kilo á 225, 230 ...

Cueros ...—Se vendieron de campo los 10 kilos ...

Lanares desechos y epidemia—Se vendieron el kilo á 110, 150, 170, 180, 2 ...

Cueros de cordero—Se vendieron la docena á 30, 40, 50 y 55 cents

Garras de potro—Se vendieron los 10 kilos á ps m/n 5 20 cents

Becerros—Se vendieron los 10 kilos á 3 40 y 3.60 cents.

Nonatos—Se vendieron los 10 kilos á 2 50 y 2 80

Grasa—Se vendieron de campo los 10 kilos á ps m/n 1 33 y 1 3.

Maiz—Se vendieron morocho en bolsa los 100 kilos á ps m/n 2 ... 3 4 ...

Semilla de nabo—Se vendieron los 10 kilos á ps m/n 0.15 cents.

MERCADO CONSTITUCION, Diciembre 18 de 1886

Entraron hoy á este mercado 61 ... cargados con los siguientes frutos: ... kilos lana, 3000 ... cueros lanares 20 ... cueros potros, 100 id potrancas 50 id corderitos 1 ... id granza 20 id becerros, 151 id nonatos ... 0 kilos ... 600 id de cerda de potro, 10 ... muchos otros muchos.

A Barracas al Sud entraron ... wagones en pié, 1 wagon huesos y 8 pp ... 10 potro

El estado del mercado en los frutos en general no tienen variacion á dias anteriores.

He aquí el detalle de las ventas

Lana—Se vendieron 13 ... kilos superior por J. Rodriguez á ps m/n 4 8500 buena superior por Udaondo á 4 y 3.70 3.00 buena por Arias á 3.80 15.00 por J. Ortiz á 3 90 y 3 8 ... 2 0 por Bonifacio á 3.70, 1750 por Moores á 4 00 1 ... 0 por M. y Bertolotti á 3 60 3000 por N y Aguerre á 3.40. 9000 regular por J. de los Santos á 3.20 y 3.

Corderones—Se vendieron 80 docs superiores por J. Ortiz á 250 milésimos; 20 por Udaondo á 220, 40 por Casaux á 210.

Lana de borrega—Se vendieron 5000 kilos buena por Udaondo á ps m/n 3 60 cent. 500 por J. Rodriguez á 3.60, 3000 por Durañona á 3.50; 1000 por Arias á 3.50; 6000 por Bonifacio á 3.45 200 por Moores á 3.20.

Lana de barriga—Se vendieron 500 kilos superior por Arias á ps 2; 500 por Rodriguez á 2; 150 buena por Moores á 1.85.

Cueros de nutria—Se vendieron 100 kilos superior por Casaux á 0.75 cents, 5 0 por Durañona á 0.75.

Lanares consumo de campo — Se vendieron 100 superiores por Ortiz á 350 milésimos; 50 por Casaux á 330; 50 por Udaondo á 320; 30 buenos por Durañona á 260.

Lanares desechos y epidemia —Se vendieron 130 docs superiores por J. Ortiz á 250 milésimos; 80 por Udaondo á 320: 20 por Casaux á 210; 20 buenos por Durañona á 180.

Cueros de cordero—Se vendieron 207 docs superiores por Udaondo á ps m/n 0.65 cents; 70 por Casaux á 0.60.

Cueros de potro—Se vendieron 70 superiores por Casaux á ps m/n 1.90 cents: 20 por Udaondo á 1.80.

Corrales de abasto, Diciembre 18 de 1886—Introduccion de haciendas, carneadas para el abasto y precios actuales:

Consignatarios	*Capataces*	*Procedencia*	*Animales*
J. Davison	C. Delgado	Cañuelas	42
P. M. Cernadas	J. Saavedra	Arrecifes	73
O. Cernadas	G. Fernandez	Chascomús	118
"	L. Pollio	Brandzen	45
Duggan hnos	J. Vera	Cañuelas	79
J. Vazquez	J. Suarez	Ranch	180
"	D. Torres	M. Chiquita	235
L. Linch y Ca	A. Mattos	Castelli	139
M. Alvarez	J. Nuda	Ensenada	200
A. Ceballos	D. Arena	Lujan	60
"	G. Gutierres	Mercedes	100
D. Esquivel	E. Risso	Cañuelas	40
C. Almeira	M. Alegre	San Vicente	20
S. y Costa	M. Daguerre	Ranchos	60
J. B. Anasagasti	M. Diaz	Pila	100
M. Paz y Ca	P. Aboni	Rodriguez	60
"	J. Araventos	Lobos	65
"	F. Gallardo	Ajó	60
R. Dias	L. Suani	Chascomús	50

PRECIOS:—Primer aparte carne y sebo de $ m/n. 10 á 16- Segundo id id de 8 á 9 — Cueros de novillo de 6.60 á 8.70—Id de vaca de 4.00 á 4.50—Flaco chanchería á á 6—Terneros 1 año arriba 3 á 7.

Vapores—Hoy se esperan en nuestro puerto los siguientes:

"Gironde" de Burdeos, "Holbein" de Liverpool y "Wandrahm" de Bremen.

Anunciase salida para el Lúnes "Umberto I°" para Génova y "Rio Negro" para el Havre y "Dunkerque.

MARÍTIMA-ULTRAMAR, Diciembre 18 de 1886. *Cortés*—Vapor español de 963 tons capitan Duran de Barcelona á G Martinez son: Campte 80 c aceite 60 c almendras; S Martinez 100 c anisado; Bubigas 9 c tejidos; Hammer 11 c drogas; Mendy 20 c papel; Salé 5 c librería; Etreda 2 c id. Reig 20 pipas 50|4 vino; Rossi 45 pipas 6|2 10|4 id; Martinez 200|2 vino; Rossi 200|8 id 12 150|4 vino seco (Pera) Grandi C B 100 c pimentan; Gandolf y Mose 80 c id 500|4 vino (Pladellorens); Repetto P 100 c pimenton. DE TARRAGONA: Viale 50 bs almendras 220 pipas 60|2 26|4 vino (Gasset); Cuyar 1|4 vino; órden 31 pipas 4|2 8|4 vino; G y Mose 225 pipas 120|2 50|4 vino (B Lopez).

"J. W. Parker" — Bergantin americano de 305 tons, capitan J W Dane, de New-York y Marañhao el 5 de Noviembre, al Banco de Lóndres con 12,600 c kerosene 61 cnesos id.

SALIDAS dia 18—"Carl Woermann" para Hamburgo y "Villa de Buenos Aires" para Amberes.

SECCION DE SOLICITADAS

La Emulsion de Scott combina en una forma sabrosa y agradable el aceite de hígado de bacalao y los hipofosfitos y con su uso se obtienen, simultáneamente, los efectos de estos dos valiosos y bien conocidos remedios, que, unidos, no tienen igual para cuidar los tísicos, purificar la sangre y eliminar del organismo toda clase de afecciones escrofulosas.

El Dr. Martin

Avisa al público que desde la fecha deja de formar parte de la direccion del Establecimiento Médico de Aeroterapia y Atmiatría, atendiendo esclusivamente en su Consultorio **Salta 30**.—De 9 á 12 y de 3 á 5.

REGALOS
DE
AÑO NUEVO

Las señoritas de Durand ..., con motivo de ... año nuevo, ... de los aguinaldos, ... á las damas y caballeros de esta sociedad se sirvan visitar su estudio de pintura situado en la calle Maipú 374.

Al mismo tiempo, participamos haber concluido varios cuadros propósito para aguinaldos de año nuevo, los que están en exhibicion en su estudio y á disposicion de las familias que deseen visitar la galería de cuadros.

... los precios, diremos de paso, que son sumamente módicos y que ... pequeña suma ... d19 ...

Eliseo B. Garcia

Se encarga de tramitar ... estudios ante los Bancos Hipotecarios ... la Provincia SAN MARTIN ... núm 7.

INSTITUTO

Médico - Hidroterápico

Piedad 630

TRATAMIENTOS

Hidroterapia—Se hace su aplicacion bajo todas sus formas.

Duchas de vapor—Recientemente instaladas en Buenos Aires, minerales y balsámicas, gran resultado en las neuralgias reumatismo crónico y gota.

Baños minerales—Curacion de las enfermedades de la piel.

Baño Turco Romano—Unico en Sud-América, funciona por el aire caliente, el Establecimiento cuenta con 5 piezas cuyas temperaturas son de 10° centígrados, 50°, 70°, 75° y 80°. Curacion del reumatismo, neuralgias, catarro pulmonar, obesidad. Es considerado este baño como un poder muy depurativo, especialmente en las sífilis para la eliminacion del mercurio.

Masage—El establecimiento cuenta con un profesor, discípulo del doctor Norstron de Stokolmo.

Eletricidad—El Instituto cuenta con un gabinete completo: máquinas de induccion corriente continua, galvanocauterios, etc., curacion de las paralisis, neuralgias, catarros, reumatismos, etc.

Electrolitar y tratamiento de Guyot Para la curacion de la gota militar y blenorragia crónica.

Cámara de Jourdanet—Aire comprimido, curacion del asma, bronquitis crónica, enfisema pulmonar y sordera catarral.

Lavage del estómago—Segun el método alemán curacion de las dispepsias crónicas estomacales é intestinales.

Inhalador—Nuevo aparato de Pelex para la produccion del oxígeno y sustancias balsámicas, indicadas en las afecciones respiratorias.

Aparato del Dr. Sayre—Para el tratamiento de las desviaciones de la columna vertebral.

Sífilis—Tratamiento especial por las inyecciones hipodérmicas y la sudacion.

NOTA—Las señoras tienen los mismos tratamientos independientes y el baño Turco-Romano de 12 á 2 p. m.

Dirigido por el Dr. Juan A. Lacroze

Dr. Alberto Castaño, Administrador

EN BELGRANO

Se alquila una hermosa casa de dos pisos con todas las comodidades, cuarto de baño, aguas corrientes jardin y una gran quinta con frutas escojidas, situada en el paraje mas alto y sano Boulevard San Lorenzo esquina Necochea. Para tratar en Buenos Aires calle Victoria 215 d11v24

Banco Hipotecario Nacional

SÉRIE A

Debiendo abrirse dentro de breves dias la emision de cédulas de la série A del Banco Hipotecario Nacional, el corredor que firma hace saber al público que recibe desde ya los solicitados de pedidos, ofreciendo á las personas que lo favorezcan proceder con la mayor actividad posible.

Mi escritorio queda fijado en casa de los Sres. Sanchez y Moreno San Martin 51, y allí atenderé con todo cuidado y empeño los pedidos y comisiones que se me confien.

Las personas del interior que deseen hacer hipotecas sobre bienes raices, pueden tambien ya solicitarlas, bastando remitirme por carta todos los detalles del bien raiz, escrituras, últimos boletos de contribucion directa pagada y certificado de no adeudar impuesto fiscal.

Me encargaré de la gestion hasta obtener el préstamo acordado, y si el solicitante no desea molestarse, pueden mandarme un poder para recibir las cédulas, las que venderé remitiéndole su importe.— F. SOTO y CALVO.—San Martin 51.

o26v26dic

DIVERSIONES PUBLICAS

POLITEAMA ARGENTINO

Empresa GRAU-CIACCHI—Compañía de opereta y opera cómica—Domingo 19 de Diciembre, el verdadero gran suceso! La última novedad A pedido de la prensa y del público—Tercera y última representacion de la nueva opereta bufa: **MAMZELLE NITOUCHE**.

TEATRO NACIONAL

Sociedad Italiana "Lago di Como"—Domingo 19 de Diciembre de 1886, gran fiesta musical á beneficio del Asilo de los Niños Desvalidos, bajo la direccion del maestro director de orquesta señor don LUIS FRANCISCOLO, y con el gentil concurso de las distinguidas artistas señoras Diomira Zani, Amalia Sacconi y de los señores Emilio Arrighi, Euridio Bettini, Egisto Galassi, José Bertini, Santiago Pousini, Juan Boffo y los coros de la Sociedad.—PROGRAMA:—1°. Abertura del espectáculo por la banda de la sociedad baj la direccion del maestro señor Piova la que tocará la composicion del mismo titulada **Omaggio á Verdi**—Primer acto de la Opera del Maestro Verdi—**TROVADOR**.

ANFITEATRO HISPANO ARGENTINO

El Domingo 19 de Diciembre a las 5 1|2.—Variada funcion gimnástica trabajos de equitacion y gran parodia de una Corrida de Toros.—Entrada general 30 cents.—Id de 1ª. clase 50 cents.

JARDIN FLORIDA

Empresa MAC'KAY — Compañía cómico lírico coreográfica—9a. funcion—Para hoy Domingo 19 de Diciembre de 1886, la siempre aplaudida zarzuela en un acto:—**EL HOMBRE ES DEBIL**.—La preciosa zarzuela del género Flamenco nueva en esta Capital:—**MUSICA DEL PORVENIR**.—Estreno del bonito baile en un acto:—**LA TERTULIA**. A las 8 1|2.

PLAZA EUSKARA

Hoy Domingo 19 de Diciembre, dos grandes partidos de pelota—El primero, Polonio y Malcorra contra Pola y Manolo, todos á cesta, punta libre: á las 3 p. m.—El segundo, dos hermanos Bian y Melchor, á cesta, punta libre, contra Beloqui y Portal, á cesta punta libre, y Arrisala á pala.—Condiciones: á sacar los primeros del núm. 4 1|2 y los últimos del núm. 4.

PASATIEMPO

Paraná esquina Cuyo. Jardin Teatro-Concierto Feliz B. Ayres.—Funcion todas las noches—Entrada 50 cts.

Alerta interesados

POR LOS AFAMADOS

Motores y trilladoras

DE CLAYTON & SHUTTLEWORTH

Quedan algunos en venta en casa de

JUAN y JOSE DRYSDALE & Cia.

226 - PERÚ - 236

EDEN ARGENTINO

Domingo 19 de Diciembre, funcion extraordinaria abeneficio del primer actor cómico—Sr. Dn. JULIO CASALI—**UNA BOLLA DI SAPONE**—Concluirá la funcion con la chistosa port-pieza, en un acto, de particular desempeño del beneficiado, titulada:—**LA CONSEGNA é di RUSPARE**.

TEATRO DEL RECREO

Libertad entre Cangallo y Cuyo.—Hoy Domingo 19 subirá la escena el famoso drama histórico titulado:—**LA PRINCESA DE PORTUGAL Y JUAN DE CALES**.—Concluyendo la funcion con un divertido sainete.

AVISOS FUNEBRES

Victoria B. de Gonzales Patron

Q. E. P. D.

Falleció el 12 de Diciembre de 1886

Antonio G. Patron esposo, y su hija Gregoria Gonzalez Patron, suplican á sus relaciones se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso de dicha finada, en el funeral que se celebrará el Juéves 23 del corriente á las 10 a. m. en el templo de la Inmaculada Concepcion de María Santísima.

Favor que agradecerán eternamente.

El duelo se despedirá en la puerta del templo. d19v22

Miguel Oróstegui

Q. E. P. D.

Falleció el 28 de Noviembre de 1886

Su esposa Rafaela Gizena de Oróstegui, sus hijos, hijo político, y demás deudos, ruegan á sus relaciones se dignen asistir al novenario, que por su eterno descanso de su alma se principiará el Martes 21 del corriente á las 8 de la mañana en la iglesia Parroquial de Moron

Unica invitacion. d19v21

Elisa Delanoux de Diehl

Falleció ayer 18 de Diciembre de 1886

Su padre Luis Delanoux, Eloisa Diehl madre política, sus hermanos políticos Guillermo y Carl's Diehl Alfredo Morya, Alfredo Fam ... y demas deudos ruegan á sus relaciones se dignen acompañar los restos á su última morada (Cementerio del Norte) hoy Domingo á las 10 a. m., á cuyo favor les serán eternamente agradecidos.

Casa mortuoria, calle Andes 34.

Unica invitacion. d19-1p

Santiago Ortelli

Q. E. P. D.

Falleció el 20 Noviembre de 1886

Su esposa Teresa M. de Ortelli hijos, sobrinas y demas deudos, invitan á sus relaciones al funeral que por el descanso del alma de dicho finado se celebrará en la iglesia de la Inmaculada Concepcion el Lunes 20 del corriente, de 10 á 11 a. m.

Favor que agradecerán eternamente.

El duelo se despedirá en la puerta del templo d18v19

Julio Arditi

Q. E. P. D.

Falleció el 26 de Noviembre de 1886

María T. de Arditi esposa, hijos, hermanos y demas deudos invitan á las personas de su relacion al funeral rezado que tendrá lugar el Lúnes 20 del corriente en el templo de N. P. San Francisco á las 11 a. m.

Favor á que quedarán reconocidos.

Unica invitacion. d18v19

Dr. Santiago S. Cortines

Q. P. E. D.

Falleció el 9 de Diciembre de 1886

Su esposa Elisa C. de Cortines, sus hijos, hermanos, sobrinos, sobrinas políticas y demás deudos invitan á sus relaciones á asistir á las misas generales que por el eterno descanso de su alma se dirán en la iglesia de La Merced el Lunes 20 del corriente de 7 á 11.

La familia asistirá á la de 11.

Unica invitacion. d16v19

Rudecinda V. de Ferrari

Q. E. P. D.

Falleció el 7 de Diciembre de 1886.

Pedro J. Ferrari esposo, hijos, hijos políticos y demas deudos invitan á sus relaciones al funeral que por el eterno descanso del alma de dicha finada se celebrará el Martes 21 del corriente a las 11 a. m. en la Iglesia de la Inmaculada Concepcion. Favor que agradecerán eternamente.

El duelo se despedirá en la puerta del templo. d16v21

MISAS

Se dirán por el eterno descanso del alma de la finada señora Juana Urquiza de Santa Cruz en la iglesia del Socorro del once al diez y nueve del corriente á las ocho de la mañana, el diez y nueve de ocho á diez. d12v20

AVISOS NOTABLES

DOCTOR

E. CARBÓ

Delegado del Gobierno en la última epidemia colérica de España

Médico especialista de enfermedades secretas de señoras y niños.

CONSULTORIO

713 - BOLIVAR - 713

De 12 á 2 y de 7 á 8 p. m.

d19v19e

FERRO-CARRIL DEL SUD

Aviso a los accionistas

Se avisa á los interesados que el dividendo correspondiente al segundo semestre del año fiscal de la compañía, (1° de Julio de 1885 á 30 de Junio de 1886) declarado en Lóndres en Asamblea General el 14 de Octubre ppdo, á razon de ocho por ciento al año sobre los títulos denominados "Oordinary Stock", será pagado desde la fecha en el Banco de Lóndres y Rio de la Plata.

Desde ese mismo dia se pagará además en el citado Banco á los propietarios de las acciones denominadas "Extension Shares 1890", el interés garantido del seis por ciento al año por semestre vencido el 30 de Junio de 1886.—Buenos Aires, Diciembre de 1886.—H. E. Oxenford, Secretario de la Comision Local d10v20

Aviso comercial

John P. Boyd y & Co.

Hacen saber al público y al comercio que **D. Estevan Amoretti y D. Juan Novaro** han dejado de ser corredores y cobradores por el corralon Vanguardia.

CALLE PIEDAD 48

John P. Boyd y Co

al público

A efecto de borrar cualquiera mala interpretacion que se le pudiera dar al aviso que antecede nos hacemos un deber en declarar, que si hemos dejado de ser corredores de la casa de John P. Boyd y Ca ha sido **únicamente** de motu propio, por **así convenir** á nuestros intereses. Y que en manera alguna hemos quedado deudores **de un solo peso** á dichos señores, **ni á nadie**

Hecha esta oportuna salvedad nos complacemos en anunciar al comercio, al público en general y á nuestras relaciones en particular q' quedamos establecidos **por nuestra sola cuenta** en el mismo ramo de negocio ... de la casa de los señores Boyd y Ca con un corralon titulado "LA CONFIANZA" calle Pedro Mendoza 835 al 853 donde esperamos la proteccion de todos y en donde siempre estaremos dispuestos á satisfacerles con prontitud y esmero.—**Estevan Amoretti y Juan Novaro**—Escritorio central Rivadavia 509 y 511 d4v24

EN MENDOZA

Fincas *Casas*

Quintas y Sitios

En la Ciudad y Departamentos

Campos de labranzas

Propios para Colonias y un lindo establecimiento de vinos y destilacion de alcoholes, con viña propia y plantio de 8 cuadras casas habitaciones para familia y seccion para negocio.

Tambien varias casas recien construidas y de gran comodidad, tiene para vender. Escritorio, calle San Martin esquina Necochea núm 1. Manuel A. Vidal, rematador comisionista.

d10v21

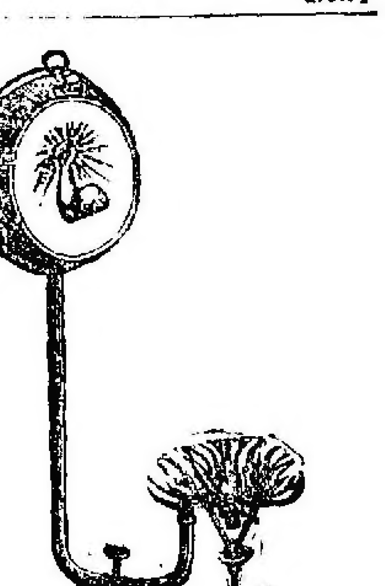

Antorcha SOL

Luz igual á la de seis ú ocho picos de gas

LUZ ECONOMÍSIMA
LUZ SIN HUMO
LUZ SIN PELIGRO

Obtenida por medio del vapor de kerosene Sin mechas que se gasten—Sin bombas que se rompen

Aparente para el alumbrado de patios, corralones, talleres, corralones, galpones, estancias, etc., y todos los lugares donde se requiere una luz grande, segura, portatil y económica

La **Antorcha Sol** es una lámpara gasómetra inexplosible, portatil é inquebrantable.

Funciona con el kerosene común, no da trabajo ninguno, no puede descomponerse, no ofrece peligro alguno y produce la luz mas económica que se conoce.

Precio de cada una **pesos 9 moneda nacional**. Unicos agentes **Cassels hing y Cia.**—Depósito Americano—191—Calle Maipu 191.

n28-3 v p s

Utilisimo

Para las familias que se retiran para el campo

Lozas y utiles De fierro agate

FIERRO AGATE

Para uso de los estancieros y casas de campo nada hay tan ventajoso y adecuado como

Los artículos de fierro agate

Como son platos, fuentes, vasos, tazas, soperas, teteras, azucareras, lecheras, etc., etc., para el servicio de mesa y comedor.

Palanganas, jarras, jaboneras, juegos de toilet, etc., para uso de dormitorio y utensilios y vasijas necesarias para el servicio de cocina y uso doméstico en general.

La loza de fierro agate tiene la ventaja de ser indestructible, perfectamente aseada é higiénica.

Aun sufriendo golpes fuertes no se puede romper, se limpia fácilmente y es de una apariencia muy linda.

Como han aparecido algunas imitaciones de calidad muy inferior á la de esta imponderable loza, conviene siempre procurar la etiqueta **Fierro Agate**.

Casa introductora y depósito, **Cassels King y Cia.**—191—Calle Maipú—191—Buenos Aires.

n28-3 v p s

ESTUDIO DE PINTURA

Dirijido por las señoritas

María y Victorina Dujardin

374-CALLE MAIPU-374

Discípulas de los afamados pintores franceses

Mrs. Bonnat y Cabanel

Tienen el honor de ofrecer sus servicios á las familias de Buenos Aires.

Se hacen retratos al óleo, desde 10 centímetros hasta 3 metros de alto: en busto y cuerpo entero.

Se dan lecciones de pintura á domicilio por un precio mó ... co.

Sus obras han sido expuestas en el "Salon" de Paris y actualmente existen en exhibicion dos cuadros en el Bazar de Burgos, Florida y Cangallo.

116 pm

JOCKEY-CLUB

PROGRAMA de entradas de las grandes carreras que se correrán en el año 1887 y 1888

MARZO 25 DE 1887

Premio Criadores

Para potrancas mestizas nacidas despues del 31 de Julio de 1884.—Tiro 1000 metros. Premio $ 800 m|n al primero, ps. 200 al segundo, el tercero salva su entrada. Entrada ps. 60 m|n. Forfait ps 25 m|n. Peso 50 kilos.

Declaracion de forfait el 25 de Febrero de 1887.

ABRIL 17 de 1887

Premio Productos

Para potrillos mestizos nacidos despues del 31 de Julio de 1884.—Tiro 1100 metros. Premio $ 800 m|n al primero, ps. 200 m|n al segundo, el tercero salva su entrada. Entrada ps 50 m|n. Forfait ps 25 m|n. Peso 50 kilos.

Declaracion de forfait el 17 de Marzo de 1887.

MAYO 8 de 1887

Premio Progreso

Para potrillos y potrancas de sangre pura nacidos despues del 31 de Julio de 1884.—Tiro 1200 metros. Premio $ 1000 m|n al primero, ps 200 m|n al segundo, el tercero salva su entrada. Entrada ps 50 m|n. Forfait ps 25 m|n. Peso 50 kilos los potrillos, 48 kilos las potrancas.

Declaracion de forfait el 8 de Abril de 1887.

MAYO 19 de 1887

Premio Otoño

Carrera cerrada en 1885.

Declaracion de forfait el 19 de Abril de 1887.

JULIO 17 de 1887

Premio de Honor

Carrera cerrada el 20 de Noviembre de 1886.

Declaracion de forfait el 17 de Junio de 1887.

AGOSTO 15 de 1887

Premio Jockey Club

Para potrillos y potrancas de sangre pura, nacidos despues del 31 de Julio de 1884. Tiro 2700 metros. Premio $ 4000 m|n al primero, ps. [illegible] al segundo, ps 100 al tercero. Entrada ps 80 m|n. Forfait ps 40 m|n. Peso 57 kilos los potrillos y 55 kilos las potrancas.

Declaracion de forfait el 15 de Julio de 1887.

SETIEMBRE 8 de 1887

Premio La Plata

Donado por el Superior Gobierno de la Provincia "con sujecion á las condiciones establecidas por el Exmo. Señor Gobernador". Para potrillos y potrancas mestizas nacidas en la Provincia de Buenos Aires despues del 31 de Julio de 1884.—Tiro 2000 metros. Premio $ 400 m|n al primero, ps 400 al segundo, ps 100 al tercero. Entrada ps 50 m|n. Forfait ps 25 m|n. Peso 57 kilos los potrillos y 55 kilos las potrancas.

Declaracion de forfait el 8 de Agosto de 1887.

SETIEMBRE 18 de 1887

Premio "Estímulo"

Para potrillos y potrancas mestizas nacidas despues del 31 de Julio de 1884. Tiro 2 00 metros. Premio $ 3000 m|n al primero p. 3 0 al segundo y ps 100 al tercero. Entrada ps 50 m|n. Forfait ps 25 m|n. Peso 57 kilos los potrillos y 55 kilos las potrancas.

Declaracion de forfait el 18 de Agosto de 1887.

OCTUBRE 2 de 1887

Gran Premio Nacional

Donado por el Exmo. Gobierno de la Nacion—Para todo potrillo y potranca nacida despues del 31 de Julio de 1884.—Tiro 2500 metros. Premio $ 10 000 m|n al primero, ps 8 0 al segundo y ps 100 al tercero. Entrada ps 50 m|n. Forfait ps 25. Peso 57 kilos los potrillos y 55 kilos las potrancas.

Declaracion de forfait el 2 de Setiembre de 1887.

OCTUBRE 16 de 1887

Premio Palermo

Carrera cerrada el 27 de Diciembre de 1885.

Noviembre 1º de 1887

Premio Buenos Aires

Donado por el Superior Gobierno de la Provincia "con sujecion á las condiciones establecidas por el Exmo. señor Gobernador".

Para todo potrillo y potranca nacidos en la Provincia de Buenos Aires despues del 31 de Julio de 1884. Tiro 3000 metros. Premio ps 6000 m|n al primero, ps. 50 0 al segundo, ps. 100 m|n al tercero. Entrada ps. 50 m|n. Forfait ps. 25 m|n. Peso 57 kilos los potrillos, 55 kilos las potrancas.

Declaracion de forfait el 1º de Octubre de 1887.

DICIEMBRE 4 DE 1887

Handicap, premio Municipal

Para todo caballo nacido despues del 31 de Julio de 1884. Tiro 3500 metros. Premio ps. 2000 m|n. Entrada ps. 60 m|n. Forfait ps. 30 m|n. Los pesos se publicarán 4 dias despues de corrido el premio "Buenos Aires", y el plazo para declarar forfait vencerá 4 despues de publicados.

MAYO 1888

Premio Otoño

Para todo caballo. Peso por edad. Tiro 3500 metros. Premio ps. 4000 m|n. Entrada ps. 40 m|n. Forfait ps. 20 m|n. Declaracion de forfait en Abril de 1888.

OCTUBRE 1888

Premio Palermo

Para todo caballo de 4 años. Tiro 3500 metros. Premio ps. 5000 m|n. Entrada ps. 50 m|n. Peso 57 kilos para potrillos, 55 kilos para potrancas. Recargo para ganadores de premios hasta de ps. 3000 m|n, 2 kilos; de ps. 4000 m|n, 3 kilos, de ps. 5000 m|n, 4 kilos y de 5000 arriba, 5 kilos.

NOTA—Las cartas de entrada se dirijirán al Secretario del Jockey-Club, debiendo especificar en ellas, el nombre y pelo del caballo, nombre de padre y madre y sus respectivas procedencias, acompañando los certificados que lo acrediten y todos los requisitos indicados por el Reglamento de Carreras. El importe de las entradas deberá adjuntarse en Dinero.

Además del certificado ó pedigree de que habla el art. 31 del Reglamento de Carreras, deberá acompañarse un certificado del veterinario oficial del Jockey-Club que acredite que el animal cuya inscripcion se solicita, tiene la edad requerida por el programa. Exceptuándose los que estan en el tutorne general del veterinario.

El dueño ó encargado de presentar un animal para las carreras patrocinadas por el Jockey-Club, deberá acompañar la carta de entrada la suma de 10 ps. m|n por cada caballo inscripto por gastos de verificacion de la edad.

En las carreras de este programa cada Stud podrá anotar cualquier número de caballos pero no tendran opcion á correr sino dos de los anotados aún cuando hayan cambiado de dueño ó cuidador.

Las cartas de inscripcion serán abiertas en los salones del Jockey-Club el dia 30 de Diciembre de 1886 á las 8 50 de la noche.—Buenos Aires, Diciembre 14 de 1886.—El Secretario, IGNACIO CORREAS (hijo). d16v30

DESCUBRIMIENTO NO MAS **ASMA** POLVO CLÉRY — Se vende en todas partes

Carneros Lincoln

GIBSON Hermanos llaman la atencion de los interesados á los

Carneros padres Lincoln

de la paricion de 1885, que tienen en venta en sus Establecimientos LOS INGLESES en Ajó, LOS INGLESITOS en la Loberia y LA TOMASA en el Azul (Establecimiento Cachari

Precios: 6 hasta 80 pesos m|n.

e31v31d

Los Ingleses AJO

20.000 ovejas Lincoln

En venta al corte

Gibson Hermanos ofrecen en venta, en su establecimiento "LOS INGLESES", en Ajó, el aumento anual de costumbre (reservando la capunada como para exportacion.) Es decir, 20,000 ovejas cruza Lincoln al corte. Para precios y detalles, dirijirse á dicho establecimiento.

n11v31d

A LOS CAMISEROS

Se compran los recortes

Calle BOLIVAR 198

n19 v19d

COLEGIO LITERARIO

Resúmen del resultado de los exámenes en el Colegio Nacional.

Sobresalientes	30
Distinguidos	98
Buenos	63
Regulares	49
Reprobados	8
Total	2[illegible]3

Las clases se reabrirán el 8 de Enero de 1887. d16v18d

Corralon "La Confianza"

Se vende carbon de frágua, cocina y sal

CALLE

835—Pedro Mendoza—845

(Boca del Riachuelo)

Amoretti, Novaro y Ca.

ESCRITORIO CENTRAL

509—Rivadavia—511

Union telefónica 3080—Gower Bell 1171

n30 v30d

Hotel del Sud

DE

JUAN BESIO

CALLE

Moreno 196

BUENOS AIRES

Las grandes reformas que le han hecho á este espacioso Hotel, uno de los mas centrales é higiénicos de esta Capital hasta ponerlo á la altura de los principales en su ramo, permite ofrecer á sus favorecedores habitaciones muy cómodas y ventiladas, con el mayor aseo y esmerado servicio.

Contando con cocineros de primera clase y de los mas competentes, puedo ofrecer tambien una espléndida y variada mesa.

Grandes salones de restaurant y saloncitos reservados para familias en los cuales se servirá comida á la lista á todas horas. d12v12e

Gran liquidacion

Con un 50 ojo de rebaja

Regalos para Navidad y año nuevo

Los mejores, los mas elegantes y de mas duracion. Toda persona que tenga que hacer alguno de lo en esta ocasion de Navidad y año nuevo debe ocurrir á la joyeria y relojeria **La Porteña** calle Victoria 266 en la seguridad de encontrar allí lo que desee, pues se ha recibido un espléndido y variado surtido de alhajas de todas clases, y como la casa esta en liquidacion definitiva se previene á sus numerosos clientes y al público en general que todo se venderá con la notable rebaja del 50 % de los precios anteriores.

Así es, que la persona que tenga que comprar alhajas debe aprovechar esta ocasion que difícilmente se presentará igual pues su propietario desea liquidar su negocio á todo costo. En cuanto al surtido que posee la casa, unido al que se ha recibido expresamente es mas grande que se pueda desear, ya sea en relojes, alhajas con brillantes, sin ellos etc. etc., unido á los deseos del propietario de liquidar todo, ofrece á los compradores una inmejorable ocasion. Aprovechen pues, los que tienen que hacer regalos que una ocasion como esta jamas se presentará. No olvidarse, joyeria y relojeria

LA PORTEÑA Victoria núm. 266

d11v31

El Ahorro

DE

SAMUEL SMILES

Traduccion del inglés por Edelmiro Mayer

Acaba de aparecer en la Casa Editora J. Peuser el cuarto tomo de las obras de Smiles, titulado:

EL AHORRO

Como en todas sus obras, el autor mejor que nadie sabe fijar la atencion del lector con sus ideas profundas y muchos ejemplos interesantes.

Tabla de Materia del Ahorro

La laboriosidad. Habitos de economia. La Imprevision. Medios de economizar. Ejemplos de ahorro. Método de economia. Economia en el seguro de la vida. Bancos de ahorros. Pequeñas cosas. Patrones y empleados. Los Crossley. Vivir fuera de los recursos. Los grandes deudores. Riquezas y caridad. Los hogares sanos. El arte de vivir.

Cada tomo se vende como los antecedentes "El Carácter", "El Deber" y "La Ayuda Propia" por el precio de $ m|n 1 50 rústica y $ m|n 2 encuadernados.—Jacobo Peuser, San Martin 96. d15v1

El Ahorro de Smiles

Dr. Diego T. R. Davison

Doctor en Medicina de la Universidad de Edimburgo

Ex-Médico interno del Hospital Real de Edimburgo

Y del Hospital de Wrexham

Ex-primer Médico interno del Hospital Real del Sud, de Liverpool

Ha trasladado su estudio á la

241—CALLE CUYO—241

Consultas de 1 á 2 de la tarde y especialmente en enfermedades del corazon. Telefono Gower-Bell 4244 e23-perm.

COSAS DE LOCOS

POR

Claudio Caballero

Un tomo de 253 páginas, impreso en Paris, acaba de recibirse y se encuentra en venta en la imprenta de *La Nacion*, y en las librerias de Jacobsen, Lajouane, Espiasse Casavalle, Joly, Escary, Peuser y Espasa.

Precio del ejemplar 1 $ m|n

d15v22

FERRO-CARRIL DEL SUD

Aviso á los accionistas en Buenos Aires

La comision local del Ferro Carril del Sud participa á los señores accionistas en Buenos Aires que, debidamente autorizado por resoluciones especiales fechas 14 y 20 de Octubre ppdo. el Directorio en Lóndres ha resuelto hacer una nueva emision de 50,000 acciones de £ 10 cada una con el objeto de construir el nuevo ramal al Riachuelo y para los fines generales de la compañia.

Los accionistas inscriptos en el registro de Buenos Aires tendran la preferencia de suscribirlas á la par en la proporcion de una accion nueva por cada £ 100 de "Ordinary Stock" y por cada diez acciones que posean de las denominadas "Extension Shares 1880".

Para hacer uso de este derecho, los accionistas deben ocurrir al Banco de Lóndres y Rio de la Plata antes del 24 de Diciembre de 1886 y depositar allí el importe de cuatro libras esterlinas por cada accion nueva que les corresponda ó quieran suscribir.

Los accionistas podrán transferir su derecho de suscricion en todo ó en parte á terceros, los que tendran que llevar las mismas obligaciones arriba indicadas acompañando el documento de transferencia que recibiran del Banco y que deberá firmar el accionista que haya transferido su derecho.

Las acciones ya mencionadas se titularan: "Five per cent Extension Shares 1892" y gozaran de interés a razon de cinco % anual hasta el 30 de Junio 1892 época en que serán consideradas á la par de "Ordinary Stock.

Los accionistas que por si ó por transferencia de derecho no hayan ocurrido hasta la fecha arriba indicada (24 de Diciembre 1886) á optar por la suscricion y hacer el depósito correspondiente, se les considerará desistidos de sus derechos á la suscricion de las nuevas acciones, y las acciones asi renunciadas serán repartidas en Lóndres por el Directorio del modo mas conveniente para los intereses de la Empresa.—Buenos Aires, Diciembre 13 de 1886—H. E. Oxenford, Secretario de la Comision Local.

d15v23

Deposito de semillas y plantas

DE

Angel Peluffo

CALLE ARTES 182

Gran especialidad en semillas de alfalfa Bonaerense y de las Provincias de 1ra. clase, gran surtido de semillas para forraje, como ser cardo anual y de Castilla, trébol de carretilla y otras clases. Flor morada etc. semillas y bulbos de flores para sembrar en todas estaciones; semillas de árboles y arbustos, semillas de legumbres, gran variedad de pastos para formar céspedes y praderas, grandes colecciones de plantas frutales y de todas clases de árboles y plantas para bosque y de adorno.

La casa se encarga de hacer cualquier trabajo en flores como ser ramos de flores de todas clases y formas al gusto de los interesados, adornos para salones, para bailes, tertulias, etc. etc. Angel Peluffo.

LAGOS & SAHORES

IMPORTANTE REMATE DE MERCADERIAS

A PLAZOS

POR CUENTA DE UNA CASA INTRODUCTORA INGLESA

En nuestra casa Piedad 335

El Miercoles 22 del corriente a las 12 en punto

Venderemos un importante surtido de algodones

AL MISMO TIEMPO

UNA PARTIDA DE ABANICOS FINOS, MUCHAS CLASES

100 CAJONES CALZADO FRESCO PARA HOMBRES, SEÑORAS Y NIÑOS

d10 v22

EMULSION

DE

SCOTT

De Aceite puro de Higado de Bacalao

CON

Hipofosfitos de Cal y Sosa

Es tan agradable al paladar como la leche

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Higado en el calor los de los Hipofosfitos.

Cura la Tisis

Cura la Anemia.

Cura la Debilidad General.

Cura la Escrófula.

Cura el Reumatismo.

Cura la Tos y Resfriados.

Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los medicos es de olor y sabor agradables, de facil digestion, y la soportan los estómagos mas delicados.

En venta en las principales droguerias y boticas d24v24d

ORIZA LACTÉ CRÈME ORIZA ORIZA VELOUTÉ

AVISO

á los Consumidores

DE LOS GÉNEROS DE LA

PERFUMERIA ORIZA

PARIS — 207, Calle Saint-Honoré, 207 — PARIS

LOS PRODUCTOS DE LA PERFUMERIA ORIZA DE L. LEGRAND

deben su buen éxito y el favor del público:

1º Al particular esmero con que se hacen sus preparaciones. 2º A sus calidades inalterables y á las suavidades de sus perfumes.

AUNQUE SE HACEN IMITACIONES DE LOS PRODUCTOS DE LA PERFUMERIA ORIZA no se logra llegar al grado de finesa y perfeccion que tienen los verdaderos

Como la apariencia exterior de tales imitaciones es idéntica a la de los **Verdaderos Productos Oriza**, *los Sres consumidores deberán precaverse contra tan ilícito comercio y considerar como falsificados todos los productos de calidades inferiores que no son vendidos mas que por las casas poco respetables.*

SAVON ORIZA VELOUTÉ — ORIZA TONICA — ORIZALINE — ESS. ORIZA

Se envia franco el Catalogo ilustrado.

ELIXIR EUPÉPSICO de T. GRAS

(Digestivo con Pepsina, Diastasa y Cloruros alcalinos)

CONTRA LAS

Enfermedades del Estómago y del Intestino

Diez años de éxito han demostrado la superioridad de este medicamento para excitar el APETITO y hacer la DIGESTION.—Cura:

LA DISPEPSIA | LOS VÓMITOS | LA DIARRÉA

LOS CÓLICOS | LAS ACEDÍAS DEL ESTÓMAGO | LA DISENTERÍA

Es el mejor reconstituyente para las personas debilitadas.

PARIS, Farmacia 9, rue Le Peletier. — Depositarios en Buenos-Ayres, Rosario y Montevideo: DEMARCHI, PARODI y Cª.

EL LAVADERO

SOCIEDAD ANONIMA

Capital pesos 200.000 m|n.

En 2000 acciones de pesos 100 m|n. cada una, con poder de aumentarlo

Estas acciones serán pagadas como sigue:

Al suscribirse	$ 10	por accion
30 dias despues	" 20	"
3 meses despues	" 20	"

El saldo será pagado cuando lo resuelva el Directorio con prévio aviso de tres meses y sin que ninguna cuota exceda de 25 $ por accion. Todo socio tiene derecho de anticipar el pago del valor íntegro de las acciones, en cuyo caso se le abonará sobre sus anticipos el interés de 6 % al año. Los pedidos por acciones deben ser dirijidos al escritorio provisorio de la Sociedad, 27 calle Alsina, en la forma que acompaña:

Directorio provisorio—Doctor Juan Alston, 341 calle General Lavalle—R. Lavallo, 122 calle Piedras—Julio Lacroze, 512 calle Cangallo—T. B Holway, 27 calle Alsina y 120 calle Herrera (Barracas al Norte)—E. A. Adde, 330 calle Esmeralda.

Banqueros—*Banco de Italia y Rio de la Plata*—Gerente provisorio August Lenhardtson, escritorio provisorio, 27 calle Alsina.

La falta absoluta en Buenos Aires de lavaderos cómodos, higiénicos y económicos, ha inducido á la formacion de esta Sociedad, cuyo objeto es de poner á disposicion del público, un Establecimiento que les ofrezca todas las garantias bajo el punto de vista sanitario y que al mismo tiempo reuna la mejor clase de trabajo, con precios mas bajos de los que el sistema actual de lavar ropa permite en Buenos Aires.

El presente Directorio y el Gerente no son mas que "provisorios". Una vez constituida la Sociedad se hará la eleccion bajo las condiciones de los Estatutos. Los Directores no recibirán remuneracion alguna por sus trabajos, sino cuando los accionistas reciban un dividendo anual de 12 % sobre el capital suscrito.

Al Gerente provisorio se le ha acordado ½ % sobre $ 50,000 del capital á medida que se vayan suscribiendo, para recompensarle sus trabajos de iniciacion y fundacion de la Sociedad. Despues de suscritos los primeros $ 50,000, los Directores han resuelto acordar un 2 % de comision á los que se interesen en colocar acciones, si se resuelve aumentar el capital efectivo para el desarrollo de la Sociedad. Los suscritores á la primera serie tendran opcion, en primer lugar, á las nuevas emisiones.

De los beneficios líquidos que dé el Establecimiento, se extraerá, primeramente, una suma suficiente para dar un 12 % de dividendo á los accionistas sobre el capital habilitado.

El restante si lo hubiera se repartirá del modo siguiente:

50 ojo para los accionistas—25 ojo para el Gerente Administrador—25 ojo para el Directorio.

Por mas pormenores sirvase ocurrir á la oficina de la Sociedad, calle Alsina 27 (altos).

ACEITE de HIGADO de BACALAO

DE

DEBILIDAD **BERTHÉ** RAQUITISMO

El único aprobado por la Academia de medicina de Paris.

Los informes, dados á la Academia de medicina por los profesores Trousseau, Bussy, Bouchardat, etc., prueban la superioridad del **aceite de higado de bacalao de Berthé**

Este aceite, natural y puro, no ha sufrido ninguna operacion química.

Se debe exigir la firma Berthé **19, calle Jacob, PARIS.**

(VENTA EN LA MAYOR PARTE DE LAS FARMACIAS.)

CASA DEVOTTO & Cia.

119-Alsina-119

(ALTOS)

Al comercio y al público en general

Ofrecemos dinero sobre hipotecas, de los Bancos Nacional y Provincial, descuentos de letras y pagarés ante los Bancos oficiales y particulares. La casa remata propiedades y terrenos, negocios al por menor, haciendas, muebles, etc., etc., cobrando en todos los casos solo **el uno por ciento**, realizándose la operacion.

Factor y corredor general de negocios de nuestra casa, el martillero F.

P. Leguizamon

La casa cuenta ademas con abogado y un contador para todas aquellas operaciones que requieran su intervencion, los que tambien ofrecen sus servicios. Las personas que nos dispensen su confianza encontrarán actividad y buen desempeño.

Alsina 119—Devotto y Cia.

d15v15e

Molino automatico de viento "ADAMS"

No debe faltar en ningun Establecimiento agrícola ó ganadero, saca agua de cualquier profundidad, trabaja con el mas leve viento y jamás se descompone.

En venta á precios sin competencia en casa de sus agentes

Tomás G. Poley y Cia.

28-TACUARI-32

Introductores de máquinas para la agricultura é industria.

a25-perm

Compañia Nacional de Seguros

Contra incendios

Y fluviales maritimos

Capital social: $ 3.000.000

SEGUROS A PRIMAS

FAVORABLES

Y CONDICIONES LIBERALES

LA BUENOS AIRES

OFICINA

Calle RIVADAVIA

Número 128

DIRECTORIO

Presidente	Sr.	Emilio N. Casares
Vice id	"	Rufino Varela
Secretario	"	Ricardo Lavalle
Tesorero	"	José F. Ledesma
Pro id	"	Remigio Rigal
Vocales	"	Adolfo J. Bullrich
"	"	Carlos Carranza
"	"	Carlos S. Bowers
"	"	David Methven Jr.
Gerente	"	Eduardo M. Coll

VINO DEL Dr CABANES

Kina Cabanes

NOTA. Para evitar las falsificaciones no deben admitirse mas que las botellas que tengan incrustadas en el vidrio, las palabras **Vino del Dr Cabanes, Paris.** *Debe exigirse que en las etiquetas y las fajas, que envuelven los cuellos de las botellas y en las marcas de fábrica haya la firma del* **Dr Cabanes** *y el sello del Gobierno francés.* Dr Cabanes S.m.l.

El Vino del Dr Cabanes, sometido á la aprobacion de la Academia de Medicina de Paris, ha sido reconocido como un **tónico enérgico** que contiene los principios constitutivos de la *Sangre* y de la *Carne* y que da á la sangre la *fuerza*, el *vigor* y la *energia*.

Los Dres **Trousseau, Guérard y Velpeau**, profesores en la Facultad de Medicina de Paris, le ordenan todos los dias, con el mejor éxito, á las *mugeres debilitadas* por los excesos de todas clases, por el *trabajo*, los *placeres*, la *menstruacion*, la *edad crítica* y el *amamantamiento prolongado*. Es extremamente eficaz contra la *Falta del apetito*, las *Malas digestiones*, las *Dispepsias*, las *Gastritis*, los *Aturdimientos de la Cabeza* y los *Vértigos*.

Este vino produce maravillosos efectos en los casos de *Anemia, Clorosis, Empobrecimiento de la sangre, Esterilidad de la muger, Flujos blancos. Pérdidas seminales, Impotencia prematura, Enflaquecimiento general.* **Tisis pulmonar, Tercianas, Fiebres intermitentes, Palúdicas, Endémicas y Epidémicas.**

El **Vino del Dr Cabanes**, por la energia de su accion cordial, *desarrolla las fuerzas, activa la circulacion de la sangre* y es muy recomendable para las **convalecencias.**

El suprime los vómitos, que tan frecuentes son durante los embarazos de las mugeres, aumenta la secrecion de la leche de las nodrizas, da un vigor extraordinario á los niños de pecho. Gracias á la influencia de sus principios tónicos, el es un remedio supremo en los casos de *Diabetis*, en las *Enfermedades de la médula espinal*, de *Hysteria*, de *Epilepsia*, de *Raquitismo* y en general, en todos los casos en que es necesario recurrir á un *tónico poderoso que dé vigor y fuerzas á los enfermos.*

El reemplaza, como aperitivo, y aventaja mucho á los licores tónicos, como la absinta, el vermouth, etc. El es un preservativo apreciado por los viageros y los marinos, como anti-epidémico y antídoto de la fiebre amarilla, del **Vómito negro** y de otras **Enfermedades tropicales.**

Depósito general: TROUETTE-PERRET, 264, boulevd Voltaire, PARIS

Depositos en *Buenos-Ayres*: **DEMARCHI, PARODI y Cª; HAMMER y Cª; MOINE.**

PLAN CURATIVO de la TISIS PULMONAR y de las AFECCIONES de las VIAS RESPIRATORIAS

Vino Creozotizado — Aceites Creozotizados

CAPSULAS BLANDAS DE BOURGEAUD

CREOSOTA VERDADERA

(del alquitran de haya) y de **ACEITE de HIGADO de BACALAO PURO**

Unicas recompensadas en la Exposicion Universal Paris 1878

BOURGEAUD, Farmacéutico de 1ª clase, Fabricante de cápsulas blandas, Proveedor de los Hospitales de Paris

PARIS, 20, CALLE RAMBUTEAU, 20, PARIS

Nuestras Cápsulas (Vino y Aceite) creosotizados, las solas experimentadas y empleadas en los Hospitales de Paris por los Doctres y Profes Beckmann, Vulpian, Potain, Bouchut, etc., han dado resultados tan concluyentes, en el tratamiento de las enfermedades del pecho y de los bronquios "tos, catarros" &c., que los Médicos de Francia y del Estrangero las prescriben exclusivamente.

Como garantia se deberá exigir sobre cada caja la faja con metallas y la firma del Dr BOURGEAUD, ex-Fº de los Hospitales de Paris (Vease el Prospecto.) Cada caja: 4 fr.—El Vino y los Aceites creosotizados: 5 fr. cada botella.

Depositos en *Buenos-Ayres*: **DEMARCHI, PARODI y Cª; HAMMER y Cª; MOINE.**

Ferro-Carril del Sud

REBAJA DE PASAJES

HACIA LA COSTA DEL MAR

Se espenderán boletos de ida y vuelta al precio del boleto sencillo entre Plaza Constitucion y Mar del Plata los dias Viérnes, Sábado, y Domingo, 24, 25, y 26, del corriente, los cuales serán válidos para regresar hasta el Mártes 28 inclusive.

Se podrán tomar estos boletos en la oficina de la Empresa calle Piedad núm. 200, y en la estacion, Plaza Constitucion desde el 20 del corriente.—San Abbott, Gerente.—Plaza Constitucion Diciembre 10 de 1886. d12v26

FERRO-CARRILES DE LA PROVINCIA

Se llama á licitacion para el lanchaje y pesage de los materiales que se importan directamente a la consignacion de la Empresa ó se compran en los puertos de Buenos Aires ó La Plata, destinados a la misma.

Las condiciones se encuentran á disposicion de los interesados todos los dias hábiles de 11 a. m. á 4 p. m. en la Secretaria de la Direccion General, donde se recibirán las propuestas hasta el 28 del corriente á las 12 m., dia y hora en que se abrirán en presencia de los interesados que concurran.—La Plata, Diciembre 14 de 1886.—LA DIRECCION.

d14v28

Verdadero CAFE "FRANCK"

DE

Enrique Franck hijos

Fabricado en sus 12 grandiosos establecimientos de Alemania, Austria, Italia y Suiza.

Premiado con 18 primeras medallas en las exposiciones mas importantes de Paris, Viena, Moscow, Amsterdam, Trieste, Torino, Boston etc.

El **verdadero café Franck** mezclado con el café **puro produce el mejor aroma**, dá un admirable gusto y á mas un lindísimo color y bajo diversos aspectos es muy especialmente recomendable para la salud.

Un pequeño ensayo que se haga de este café es lo suficiente para persuadirse de sus cualidades indiscutibles, de ello da prueba el enorme consumo que se hace en el mundo y que le ha dado la fama universal de que hoy goza.

Las personas que les gusta un café bueno y sano piden el **verdadero café Franck** que se vende en paquetes en los mayores almacenes de la ciudad. Exigir el modo de usarlo.

Representantes para la América del Sud

FISCHER Y SCHLATTER

Calle Artes 109

Casilla del Correo 934, Buenos Aires

d7v7e

DIRECCION GENERAL DE ESCUELAS

De la Provincia de Buenos Aires

EXAMENES de MAESTROS

El Lúnes 3 de Enero de 1887 á las 11 a. m. tendrá lugar en el nuevo edificio del Consejo Gral. los exámenes de los aspirantes á maestros de la Provincia, dando principio con la prueba escrita el lúnes tres y continuando los exámenes orales, el Juéves de la misma semana.

Para ser admitidos á exámen, los interesados deberán dirijirse por escrito al Director General, manifestando la edad, nacionalidad, estado y domicilio del solicitante, la clase de diploma que solicita, el grupo de materias de que desea rendir exámen, y llenar ademas los requisitos siguientes: acompañar la fé de bautismo debidamente legalizada, ú otra prueba fehaciente de su edad; un certificado médico de salud visado por el Presidente del Consejo Escolar ó por el Presidente de la Municipalidad del distrito; certificado de moralidad firmado por dos personas conocidas y visado tambien por uno de los Presidentes ya nombrados. Las personas que hayan empezado su exámen en épocas anteriores deberán hacerlo saber en Secretaria por medio de una nota sin acompañar los documentos exijidos para los demás.

Las solicitudes se recibirán en Secretaria hasta el dia 31 del corriente y se irán anotando en el órden de su presentacion.—*Cárlos Monsalve*, Secretario d16v31

FILTROS ARGENTINOS

DE

Carbon vegetal

Sistema J. F. Molinari

Llamamos la atencion del público por la calidad y baratura del Filtro Argentino se encuentra en venta en el antiguo almacen de Rocha; Gangallo y Artes: Bazar Penco Hnos, Chacabuco 179: "El Calibero", Lima y Belgrano y en las principales casas de comercio. d4v21

Banco Hipotecario Nacional

Fernando Aragón y Ca. se ocupan de toda tramitacion ante este establecimiento, escritorio San Martin núm. 122 de 12 á 4 p. m. d4v21

Florencio F. Carreras

Rematador y comisionista

68—Calle Bolivar—68

Se encarga de la venta en remate, particularmente de casas, campos, terrenos, muebles y mercaderias. Solicitudes de préstamos á los Bancos Hipotecarios Nacional y Provincial. Venta y compra de títulos de renta, Acciones del Banco Nacional, Banco Constructor, Cédulas Hipotecarias, etc. Horas de oficina, de 12 á 4. n27v27d

Cafées torrados

CAFEES por excelencia

Pídase con exigencia en todos los almacenes, la marca legítima **AGUILA**.

No descuidarse con las imitaciones.

d11perm

Ferro-Carriles de la Provincia

ACEITE DE NABO

Llámase á licitacion para la provision de ciento veinte mil kilógramos aceite de nabo puro, para el consumo del primer semestre del año próximo, con arreglo al pliego de condiciones que existe en la oficina de la 4ª Division.

Las propuestas deberán presentarse en la Secretaria de la Direccion General hasta el dia 24 del corriente á las 12 m. dia y hora en que se abrirán en presencia de los interesados que concurran.

La Direccion se reserva el derecho de aceptar la propuesta que considere mas ventajosa ó rechazar todo si asi le conviene.

La Plata Diciembre 10 de 1886.—La Direccion. d12v24

BANCO HIPOTECARIO NACIONAL

NICOLAS R. TREBINO

CORREDOR

Todos los que quieran favorecerlo con solicitudes de préstamos sobre hipoteca, sean de terrenos ó casas, aquí como en La Plata, pueden dirijirse al escritorio en la capital, Balcarce núm. 96 y Parana 611 y en La Plata calle 6 entre 50 y 51 (Cambio de Moneda). n10v20d

SONÁMBULA

Anita Claro Vidente

Dá consultas de magnetismo desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde en la **calle Salta N. 611** *entre SAN JUAN y COCHABAMBA.*

n20v20d

Hidrocarburos sulfurados

PARA LA

Destruccion completa

DE

LAS HORMIGAS Y GUSANOS

PREPARADO POR

A. C. TONNELIER & Ca.

SE VENDE

En TODAS partes

AGENTES GENERALES

TOMKINSON, DUNGEY & Ca.

CALLE

25 DE MAYO 90

BUENOS AIRES

10n v31d

200,000 Enfermos

sanados de

EMPEINES, GRANOS VIRUS, ULCERAS

POR EL

DEPURATIVO CHABLE.

En todas las Boticas del Universo.

Donde se da gratuitamente la Instruccion Chable.

36 Rue Vivienne CHABLE PARIS

300,000 Enfermos

sanados de

GONORREAS, FLUJOS BLANCOS, PERDIDAS SEMINALES, DEBILIDAD, ATONIA de los Organos

POR EL

CITRATO DE HIERRO CHABLE.

En todas las buenas Farmacias

Exijanse estas señas.

PORTA-REMEDIO-REYNAL

CURACION CIERTA y RAPIDA de los *Derrames* recientes ó antiguos, de las *Vaginitis*, de las *Flujos blancos*, de las *Almorranas*, de las *Ulceras*, las *Fistulas* y de todas las enfermedades de los órganos genitales y del recto, tanto en el hombre como en la muger, empleandose las **BUGIAS SUPOSITORIAS de REYNAL.**

INYECCION *sólida, disoluble y para todos los medicamentos.*

REYNAL, Farmacéutico, rue des Archives, 19, PARIS.

Depositarios en **Buenos-Ayres**: DEMARCHI, PARODI y Cª; ZINERONI y Cª; A. EASTMAN y Cª.

Dr. EDUARDO OBEJERO

Ha trasladado su consultorio especial para las enfermedades de los ojos, garganta y oídos, á la

Calle PIEDRAS 1012

Horas de consultas de 1 á 2 p. m.—GRATIS, en el Hospital San Roque de 9 á 10 a. m.

d6-perm

334--VENEZUELA--334

JUAN SHAW

E HIJOS

DEPOSITO DE MAQUINAS

E

Instrumentos de agricultura

La Guadañadora Osborne número 5, para el corte de alfalfa, abrojo, cardo, etc.

La Segadora Osborne número 3, para trigo, lino, etc. etc.

Motores y Trilladoras Roboy.

Prensas perpétuas para enfardar.

La sin rival Segadora y Atadora con hilo Osborne, Arados de todas clases, Desgranadoras de maiz de todas clases.

SEMBRADORAS

Tabaco Virginia especial para la sarna

perm

La Union Telefónica

TIENE COMUNICACION

CON EL

PUERTO de la ENSENADA

TOLOSA (LA PLATA), QUILMES, LAS LOMAS, ADROGUÉ, FLORES, BELGRANO, BARRACAS, ETC.

En breve se construirán

lineas

Á RAMOS MEJIA Y MORON

Mas detalles: **San Martin 24** (altos)

permt

Laboratorio de productos farmacéuticos de la FLORA BRASILERA

RIO JANEIRO

14 calle de Vizconde de Rio Branco

TINTURA DE ZARZA

CAROBA y MANACA

Elixir depurativo de la sangre

Especifico preparado por el farmacéutico

Eugenio Marques de Hollanda

RIO DE JANEIRO

Aprobados por la Junta de Higiene de la Corte (Brasil), Departamento de Higiene de Buenos Aires y el cuerpo médico del Hospital de Caridad.

El mejor y más seguro depurativo de la sangre; combate radicalmente las afecciones sifilíticas ó venéreas ó la amenorrea, las úlceras del cuello del útero y afecciones de la garganta, las enfermedades de la piel, dartros y (maciones, escrófulas, bubas, reumatismo, úlcera y sífilis hereditaria.

Cualquiera de las enfermedades de la piel mencionadas, por más crónicas y rebeldes que hayan sido á otros medicamentos, declinan con el primer frasco del Elixir de Zarza, Caroba y Manaca y desaparecen enteramente con el uso de ese medicamento, sin resguardo alguno, sea en la alimentacion ó en el trabajo.

Durante el período de la amamantacion las criaturas pueden ser medicadas, aplicándose el remedio á las personas que las amamanten.

No conteniendo nuestro específico ni un átomo de mercurio ni ninguna de sus combinaciones, puede ser usado en todas las edades.

La eficacia de nuestro depurativo se comprueba por los títulos publicados en los prospectos, y todavia por los certificados de notabilidades médicas de este país y del extrangero.

Píldoras Purgativas Depurativas de Velamina

Entre los purgativos depurativos indígenas y semejantes importados, merecen incontestable preferencia en la medicina doméstica, estas píldoras, tanto por los copiosos efectos que producen, sin el mas ligero desarreglo, como por la accion benéfica que ejerce en afecciones de la piel, irregularidades internas, constipaciones rebeldes del vientre, jaquecas, dolores y pesadez de cabeza, debido á sufrimientos de almorranas.

Imbiribina—Carminativo tónico

El mas apropiado medicamento para combatir la flaqueza digestiva ó la inercia gastro intestinal y las enfermedades tales como: gastritis, gastroenteritis, irregularidades de digestiones y defecciones, cólicos nerviosos y flatulencias.

En las hepatitis, esplenitis y diarreas biliosas, sus efectos corresponden tambien á su merecido crédito.

Este licor agradable al paladar, puede ser usado ordinariamente á cualquier hora, antes ó despues de las comidas, como cualquier otro.

Vino de ananás ferruginoso y quina

O—Para los cloro anémicos, la debilidad, etc., Herpropial, reconstituye á los hidrópicos y beribéricos.

Pomada anti-herpética—Combate las pecas, empeines, etc., en 3 dias.

Linimento anti-reumático—Cura los dolores reumáticos erisipelas y tumores.

Píldoras anti periódicas preparadas con la pererina, quina, jaborandi. Curan radicalmente las fiebres intermitentes, remitentes y perniciosas.

Vino de jurubeba simple y ferruginoso—Preparado con vino de calú, eficaz en las inflamaciones del hígado y del bazo, agudas ó crónicas.

Jarabe de flor de aroeira y mutamba. Muy recomendado para la bronquitis, en las tempestis y en las toses agudas ó crónicas.

Jabones de mutamba y andyroba fenicada y alquitran sulfuroso—Excelente para las enfermedades herpéticas, manchas y úlceras en la piel.

Con estos preparados acompañan las instrucciones, ó las que son indicadas ó mandadas usar, dicta etc. y certificados de curas realizadas.

PRECIO DE LOS PREPARADOS

Zarza Caroba y Manacá, una docena 30 $ m|n, un frasco 3, píldoras velamina 1 docena 7 $ m|n 1 frasco 0,70, Elixir de Imbiribina, vino ananás, vino, jurubeba; Jarabe flores aroeira y mutamba, una docena 20 $ m|n, un frasco 2 $. Píldoras antiperiódicas, Pomada antherpética y Linimento antireumático. 1 docena 15 $ m|n, un frasco 1.50. Molho marítimo y jabones, una docena 7 $ m|n, un frasco 0.70.

Unicos depositarios en la Capital

DROGUERIA DE

EDUARDO HAMMER

Y COMPAÑIA

140 RIVADAVIA 142

SECCION DE EDICTOS

Por mandato del Señor Juez de Paz de la Seccion 5ª de la Capital, se cita y emplaza á la señora Miss Contres, por el término de 15 dias para que comparezca dentro de nueve ante este Juzgado calle Montevideo núm. 320, á contestar la demanda que por cobro de pesos procedente de alquileres le ha promovido Don Sila Monsegur bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Buenos Aires, Noviembre 24 de 1886.—El Juez de Paz. d10v1e

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Doctor D. Cárlos Molina Arrotea se cita por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Doña Tomasa Monasterio á fin de que, sea como herederos ó acreedores, comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Oficina del Secretario que firma; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Noviembre 22 de 1886.—N. Reinal O'Connor.—Cabildo. n27v27d

Buenos Aires, Noviembre 18 de 1886. Facundo Lamarque, Secretario, Bolivar 21. n10v10d

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil, Dr. Dn. Benjamin Basualdo se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Carmen Pereyra de Olamendi, ya sea como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires Diciembre 3 de 1886. Manuel Cigorraga. d1v4e

Por disposicion del Señor Juez de 1ra. Instancia en lo Civil, de la Capital de la República Dr. Don Cárlos Molina Arrotea, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don Francisco Alegre, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias, deduzcan su accion en forma por ante S.S. y Secretario á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Diciembre 1º de 1886.—Facundo Lamarque, Secretario. d2v6e

Por disposicion del Sr. Juez de la. Instancia en lo Civil de la Capital de la República, Dr. Don Benjamin Basualdo, se cita, llama y emplaza á Don Benjamin Baralto ó á sus herederos para que dentro del término de quince dias comparezcan á tomar la intervencion que les corresponde en el espediente iniciado por Don Manuel Dellapiani sobre chancelacion de una hipoteca, ante S. S. y secretaría á cargo del infrascrito.—Buenos Aires, Diciembre 9 1886.—Manuel Cigorraga. d10v20

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento del Centro Dr. D. Luis Mendez Paz, se cita, llama y emplaza por el término de treinta dias á contar desde la publicacion del presente á todos los que, como herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. Gregoria Molina, para que dentro de dicho término se presenten ante este Juzgado y Secretaría del autorizante á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1886.—Juan Cárlos Ponce, Secretario. d16v14e

Por disposicion del Señor Juez de 1ª instancia en lo Civil, Dr. D. Benjamin Basualdo, se llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Don José Ignacio Mario y Dª Rafaela Basavilbaso, ya sean como herederos ó acreedores, para que en el término de treinta dias deduzcan su accion en forma por ante S. S. y Secretaría á cargo del que suscribe; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1886.—Manuel Cigorraga, Secretario. d10v15e

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Martin Bustos se cita, por medio del presente, á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Dª Petrona Catalina de Grigera á fin de que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Diciembre 4 de 1886.—Manuel Lacasa, Secretario. d7v7e

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Luis A. Sauze se cita, por medio del presente, á todos los que consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Raimundo Munita á fin que, sea como herederos ó acreedores comparezcan dentro del término de treinta dias á deducir sus acciones por intermedio de la Secretaría del que firma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1886.—Sebastian Martinez Secretario. d8v12e

SECCION DE REMATES

Adolfo Bullrich y Ca.

78-CALLE ALSINA-78

Segundo remate de plantas—Para patios, para vestíbulos y para jardines—Procedentes del Establecimiento de Horticultura del señor Antonio Dordoni. En nuestra casa. Alsina número 78. El Miércoles 22 de Diciembre á las 12 del dia

Remataremos por órden y cuenta del señor Dordoni y procedentes de su Establecimiento de Horticultura, una variada coleccion de plantas de adorno para patios, vestíbulos, etc, etc. Cuyo pormenor es el siguiente:

Cicas revolutas, cameropos, una variada coleccion de camelias y jazmines del cabo, d'azenas, helechos, lojistrum, dosamas, jazmines, forthey, una linda coleccion de rosales, magnolias de ingerto, bonapartes, azareros, rododendrums, cocus campestris, é infinidad de otras plantas todas ellas aclimatadas en las tinas se encontrarán á la vista en el acto del remate.

Las plantas se encontrarán dos dias antes del remate en exhibicion para que los interesados puedan inspeccionarlas.

Mas datos Alsina 78. d17

JUDICIAL En las Lomas de Zamora

De 2 espléndidas manzanas de terreno—Chacra conocida por de Belvis—Sobre la calle Real—Magnífica posicion—Una manzana dividida en 4 lotes y la otra en un solo lote (con edificios)

El Domingo 26 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde

Remataremos por órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia Dr. Basualdo y como perteneciente á la testamentaría de la señora doña Lucia Castellanos de Belvis, estas dos magníficas manzanas de terreno, situadas en una de las mejores posiciones de las Lomas de Zamora, cuya venta se efectuará de la manera siguiente:

Manzana nº 1—Conocida por Esquinas

Mide 112 metros 58 cents. por sus costados Norte y Sud y 114 metros 31 cents. por los costados Este y Oeste, y se encuentra situada en las calles Real, General Rodriguez y Zarrecha.

Esta manzana se venderá en cuatro lotes; previniéndose que en uno de ellos hay un edificio viejo de seis piezas que se encuentran en la calle, pero que el que compre este lote tiene derecho á los materiales.

Tasacion de toda la manzana 4266.24 pesos m|n—2|3 partes 2844 pesos m|n.

Base de venta de cada lote pesos 711 moneda nacional.

Manzana número 2, con edificios.

Mide 112 metros 58 cents. de frente á la calle Real por iguales dimensiones en los otros costados; formando una superficie total de 12874 metros 25 cts cuadrados.

EDIFICIOS—Una casa con seis piezas de material, corredores de teja francesa, cocina, despensa, dos piezas más, letrina, pozo, gallinero, etc.

Otro edificio independiente con una pieza frente al jardin y cinco piezas más con pisos de tabla y baldosas, gallinero, pozo de balde, etc.

Grandes montes de morera, un vasto patio con grandes naranjos dulces, magnolias, jardin con muchas plantas de mérito, verjas de fierro al frente del jardin y porton de fierro.

En el resto de la arboleda hay árboles seculares.

Tasacion de la manzana con edificios, jardines, etc., pesos **9918:56** m|n.

Base de venta 2|3 partes—Pesos **6613** *moneda nacional.*

El remate se efectuará en la misma chacra, donde estará nuestra bandera.

El espediente testamentario tramita por la secretaría del Dr. Cigorraga.

Por otros datos á nuestra casa, Alsina 78. n10

JUDICIAL—De la buena propiedad calle General Lavalle número 804 entre las de Montevideo y Rodriguez Peña

Perteneciente á la testamentaría de la señora doña Josefa Escalada de Langenheim

Ad Corpus—Tasacion pesos 32,154:10 m|n—2|3 partes pesos 21,437 m|n

El Juéves 23 de Diciembre á las 4 1|2 de la tarde

Remataremos por órden del señor Juez de 1ra. Instancia Dr. Sauze, siempreque exceda de las 2|3 partes de su tasacion y como perteneciente á la testamentaría arriba mencionada, la propiedad calle de General Lavalle núm. 804, edificada á la moderna y compuesta de la manera siguiente:

Su terreno mide 8 metros 227 mils. de frente al Norte por 60 metros 520 mils. de fondo al Sud: teniendo á los 25 metros 320 mils. de la línea de la calle, sobre la pared del costado Este un martillo en contra de 205 milésimos el que se estiende hasta el fondo: formando todo el terreno una área de 637 metros 213 mils. cuadrados.

El edificio consta de una linda sala, una antesala con columnas, dos dormitorios y el comedor que cuadra el primer patio: teniendo en el segundo siete buenas habitaciones y tres piezas altas, pisos de madera y baldosas, toda empapelada, sótano, cocina económica, algibe, gas, aguas corrientes, plantas, parral con zarzo, letrina y demás comodidades para una familia.

El espediente testamentario tramita por la secretaría del señor Roque Repetto donde los interesados podrán ver las tasaciones.

Por mas datos Alsina 78. n10

De todo el magnífico y elegante menage que adorna la conocida casa del señor profesor D. B. Wesbter, calle de la Florida 134 (altos)—Por trasladar su estudio á la calle de Cuyo 282 y ausentarse la familia para Europa—Juegos de plush bordado de realce, gran piano de concierto Chikering—Otro piano Pleyel perpendicular—Ricos espejos, muebles de Boulh, adornos, cuadros al óleo y acuarelas, arañas, alfombrados de Bruselas, gran juego de comedor de nogal, 5 lindísimos juegos de dormitorio cristalería porcelanas, cubiertos, artículos de Reed y Barton—Ricas plantas, etc., etc.—EL MIERCOLES 29 DE DICIEMBRE á las 12 del dia

Venderemos al mejor precio y al contado todo el elegante menage que arriba indicamos y cuyo pormenor daremos pronto. d16

Linda casa-quinta en la ciudad de Belgrano calle de Suipacha núm. 9

Al mismo tiempo Los muebles juego de sala, dormitorios comedor, piano, alfombrados, adornos, cuadros etc. etc. por ausentarse su dueño del país

El Domingo 26 del corriente á las 12 en punto del dia

Remataremos al contado y por ausentarse su dueño del país: todo el menaje de la casa habitacion arriba mencionado; cuyo pormenor es el siguiente:

En seguida á las 2 de la tarde La magnífica casa-quinta calle de Suipacha núm. 9. venta ad-corpus con la base de $ 4,000 m|n

A las 2 de la tarde remataremos esta linda casa-quinta compuesta y dividida en la manera siguiente:

Su terreno mide 10 varas de de frente por 50 varas de fondo pero la venta se efectuará ad-corpus es decir todo lo que resulta dentro de sus respectivos muros y cercos.

El edificio consta de 5 espaciosas habitaciones pisos de tabla y con cielos rasos, cuarto de baño con sótano, 2 piezas para el servicio, cocina, letrina, etc. patios con piso de mosaico, espléndido jardin, parral con zarzo de fierro, y demás comodidades.

Pedimos puntualidad en la hora, pues hay que vender tanto los muebles como la casa, pues su dueño tiene que ausentarse del país.

Títulos de primer órden.

Mas datos Alsina núm. 78.

NOTA IMPORTANTE—La quinta reconoce un crédito Hipotecario á favor del Banco de ps 3000 m|n en cédulas de la Série J con la cual podrá continuar el comprador tomando dichas cédulas al precio de Bolsa y estilo de plaza. d19

De 36000 ovejas mestizas en 21 majadas y 12000 cabezas ganado vacuno con su dotacion de toros en cuatro rodeos del Establecimiento EL SAUCE—En el partido del Vecino—Por liquidacion del negocio—En nuestra casa, ALSINA 78—EL VIERNES 14 DE ENERO de 1887 á las 2 de la tarde

Remataremos por cuenta y órden de quien pertenezca y dinero de contado por liquidacion del negocio y tener que desalojar el campo. d19

Buena casa para familia construccion sólida y moderna—Calle Corrientes 746, entre Montevideo y Rodriguez Peña Venta Ad-Corpus, con la base de $ 16,000 m|n. El Juéves 30 del corriente á las 3 1|2 de la tarde

Remataremos por órden terminante de su dueño esta sólida y buena propiedad á propósito para una familia, compuesta y dividida de la manera siguiente:

Su terreno mide 11 varas de frente al Norte por 53 varas de fondo al Sud.

El edificio que es moderno se compone de 8 espaciosas habitaciones pisos de madera, cielos rasos de yeso y bien empapeladas, una pieza para sirvientes, cocina y letrina, gas, aguas corrientes, algibe, siendo el primer patio y zaguan con piso de mármol negro y blanco, teniendo la casa todas las comodidades deseables.

El barrio no puede ser mejor, pues está lleno de familias calle adoquinada, etc.

Los títulos que son de primer órden pueden verse en nuestro escritorio Alsina 78. d17

Para almaceneros—300 pipas vino catalan de Valencia, clase superior—En los depósitos de LAS CATALINAS, donde estará nuestra bandera—EL MARTES 21 de DICIEMBRE á la 1 p. m.

Venderemos en remate público por cuenta y órden de quien pertenece en lotes al gusto de los compradores y condiciones que estipularemos en el acto de la venta.

300 pipas vino tinto de Valencia de clase superior.

El remate se efectuará en los depósitos de Las Catalinas. d16

En la ciudad de Belgrano De la bien situada casa quinta formando esquina á las calles de Castelli y Cerrito el parage mas alto del pueblo frente á la casa quinta del señor don Lisandro Billinghurst No hay quien venda en esta localidad—Base para la venta ps. 12,000 m|n El Sábado 25 de Diciembre á las 4 en punto

Remataremos sin falta alguna, sobre la base de pesos 12,000 m|n la referida casa-quinta con 40 varas de frente sobre la calle Cerrito por 30 varas de fondo á la de Castelli, con 10 piezas, cuarto de baño, despensa, cocina, etc. lindo comedor y precioso jardin con plantas finas.

La casa está ocupada por el señor Ingeniero San Roman, pero no tiene contrato, y podrá ser desocupada en el acto.

Títulos perfectos sin gravámen alguno y techos de primer órden todos de madera dura recien colocados; parajo el mas sano y ventilado del pueblo, con gas, aguas corrientes, tramway toda la noche.

La ciudad de Belgrano pronto formará parte de la gran Capital Argentina lo que la hará ser el Versalles de esta gran Nacion.

El comprador abonará el 10 o|o sobre el valor de la compra al firmar el boleto.

Mas datos, Alsina 78. d10

EN VENTA PARTICULAR

Tenemos para vender dos fracciones de cuatro leguas kilométricas cada una en la Seccion 4ª de campos nacionales (Bahía Blanca.)

Los números son 28 y 36.

Condiciones ventajosas para el pago.

Mas datos en nuestra casa Alsina 78. d12v22

De una linda propiedad calle CORDOBA 972, entre ANDES y OMBÚ—Empedrada con trotadoras—10 varas de frente por 42 de fondo—AD-CORPUS—Base de venta pesos 14,000 moneda nacional

EL MARTES 21 DE DICIEMBRE, á las 4 de la tarde

Remataremos con la base arriba indicada esta linda propiedad situada en la calle de Córdoba 972 entre Andes y Ombú.

El terreno se compone de 10 varas de frente por 42 de fondo.

El edificio consta de una gran sala, dos dormitorios y un lindo comedor, que cuadra el primer patio y en el segundo patio un dormitorio, cocina, letrina, etc., los pisos de las piezas son de madera, cielorazos de yeso, los patios de Portland.

Títulos de primer órden.

Por mas datos á nuestra casa, Alsina 78. d12

Bollini y Muro

CASA DE REMATES

COMISIONES Y CONSIGNACIONES

83-Bolivar-85

SUCURSAL EN LA PLATA

Avenida Independencia, frente al Banco de la Provincia

COMUNICACION PANTELEFONICA NUMERO 437

POR EL MISMO

Remate N. 1023

De todos los ricos y elegantes

Muebles

Que adornan la casa habitacion

Calle SANTA-FE 399

Perteneciente á la familia del finado Presidente del Banco Hipotecario Nacional don Gregorio J. Gavier

Juego de sala lampás azul
Juego de comedor
Cuatro dormitorios
Escritorio
Piano
Cuadros
Alfombras, arañas, espejos, fantasías, etc.

El Domingo 19 de Diciembre

A la 1 de la tarde

Venderemos en remate público todos los muebles que adornan la casa habitacion calle de Santa Fé núm. 399 y cuyo detalle en parte es el siguiente:

Sala—1 juego lampás celeste con fundas, compuesto de un sofá, 2 sillones y 3 sillas, 1 juego cachemir fantasía, compuesto de un sofá, 2 sillones y 4 sillas, 6 sillas fantasía negras y doradas, 1 consola con espejo intérvalo dorado y peluche, 1 espejo ovalado, 1 araña de bronce de 4 luces, galerías, cortinas, cuadros, adornos, alfombrado, etc.

Escritorio—1 escritorio muy fino nogal cire, un gran cuadro al óleo, 6 sillas de nogal con asiento y respaldo esterilla, 1 araña de 3 luces, galerías, cuadros, bronces, alfombrado etc.

Dormitorio—2 camas tenelis nogal y roble, un ropero nogal y roble luna bisante, 1 lavatorio id id, marmol rosado, dos mesas de luz id id, sus galerías con cenefas, pico de gas, cuadros, adornos, alfombrado, etc.

Segundo dormitorio—1 juego de erable blanco y bambú, compuesto de 2 camas de una persona, un ropero con luna bisante, 1 lavatorio id y 2 mesas de luz, picos de gas, cuadros, adornos, alfombrado, etc.

Comedor—1 juego de comedor hamburgues nogal cire compuesto de 1 aparador cristalera, cristales grabados, mesa de trinchar, mesa de comedor para 24 cubiertos, espejo, 12 sillas asiento y respaldo esterilla, 1 araña de [illegible] luces, [illegible], cristalería, candelabros, galerías con cenefas, adornos franceses, alfombrado, etc.

Tercer dormitorio—1 cama de una persona fierro y bambú, 1 ropero id luna bisante, 1 lavatorio id, 1 mesa de luz, pico de gas, cortinas, alfombrado, etc.

Cuarto dormitorio—2 camas de nogal de una persona, 1 ropero id con luna, 2 lavatorios, 1 mesa de luz, pico de gas, cuadros, alfombrado, etc.

Patios—Faroles, estres, etc.

Cocina—Batería completa. d19

S. M.

Sanchez y Moreno

En la antigua casa Baltar y Quesada

51—SAN MARTIN—51

POR LOS MISMOS

De una propiedad

Para renta

CALLE SAN JOSE N. 939

9 varas de frente por 30 de fondo

Con hipoteca de pesos **2100** *m|n. Serie I*

Base de venta

Ps. 2000 m|n

VENTA AD-CORPUS

El Domingo 26 de Diciembre

A las 5 de la tarde

Por órden de su propietario venderemos el dia designado, con la base ínfima de ps 2000 m|n al contado, la buena propiedad calle San José 939 con 2 piezas de madera una de material, etc. etc., y con una hipoteca de ps 2100 série I que el comprador podrá seguir con ella pagando la diferencia de reducir al cambio de plaza.

Títulos perfectos.

Por mas datos S. n Martin 51.

NOTA—El comprador abonará 300 ps m|n. d19

POR LOS MISMOS

En la Provincia de Santa-Fe

Departamento San Lorenzo

Centro de las colonias—Distrito de campaña

San Jose de la Esquina

[illegible]

LOS SOLDADOS

Dos suertes de terreno compuesto cada uno de **1.000,000** de varas cuadradas

Base de venta pesos 1000 m|n. cada una

El Viernes 24 de Diciembre, á las 3 de la tarde. En nuestra casa San Martin 51.

Por órden de su propietario venderemos el dia designado, al contado, dos fracciones de terreno propios para los colonos y situadas en San Lorenzo, (San José de la Esquina) uno de los Departamentos mas florecientes de la Provincia de Santa-Fé. Estas suertes están designadas en el plano respectivo con los números 9 y 240, cada una consta de 10 cuadras de frente por 10 de fondo, ó sean 100 cuadras cuadradas.

Títulos de primer órden.

Por mas datos á nuestra casa 51 San Martin 51.

El comprador abonará 300 m n. al firmar el boleto. d17

POR LOS MISMOS

300 VACAS

Origen de Tapiales

LIBRE DE DESHECHO

2 TOROS PUROS

DURHAM

Y 100 yeguas mestizas de carrera y criollas, todas escojidas y de pelos oscuros, orijen de los "Montes Grandes."

En Marcos Paz

Chacra del Tramway

El Sabado 25 de Diciembre

FIESTA

A las 10 de la mañana

Por órden de su dueño venderemos el dia designado en Márcos Paz, Chacra del Tramway, 300 vacas de Tapiales, 2 toros puros Durham y 100 yeguas mestizas de carrera y criollas.

La venta se hará en lotes, cuyas condiciones se darán en el momento del remate. Las vacas están servidas por toros importados, con pedigrees de primer órden.

Llamamos la atencion de nuestros hacendados sobre este remate, único que se dará este año.

NOTA—El tren sale de la estacion Once de Setiembre á las 5 y 50 a. m. y regresará á la misma estacion á las 4 y 50 p. m.

Habrá carruajes para la concurrencia en la estacion Marcos Paz.

Antes de empezar el remate se servirá el almuerzo. d19

POR LOS MISMOS

Muebles Muebles

Alhajas y pianos

Por órden y cuenta de varios

Gran cantidad

De muebles de sala, comedor, dormitorio, cuadros al óleo, acuarelas, cromos, espejos, alfombrados, etc.

Venta por cualquier precio

AL CONTADO

En nuestra casa, San Martin 51

EL DIA

Viernes 24 de Diciembre

A las doce del dia d16

POR LOS MISMOS

Del rico mobiliario

Que adorna la casa

Calle Rivadavia 485

(ALTOS)

Perteneciente al Sr. D. Horacio Varela

Ricos juegos de sala, dormitorios, comedor, alfombrados, arañas y picos para gas cristal, etc etc.

El JUEVES 30 de DICIEMBRE

A las doce del dia

Sala—1 juego [illegible] compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas, [illegible] dorados [illegible] 1 escritorio [illegible] bronce [illegible] espejo [illegible] alfombrado de Bruselas [illegible] etc.

Antesala—[illegible] compuesto de 1 sofá 2 sillones [illegible] piano [illegible] alfombrado, adornos etc. etc.

Dormitorio y toilette—1 riquísimo y flamante juego compuesto de 1 cama camera con baldaquin, 2 mesas de luz, 1 lavatorio, 1 ropero 2 cuerpos, 1 mesa toilette [illegible] Reed y Barton [illegible] porcelana [illegible] cortinas [illegible] alfombrado de Bruselas [illegible] etc.

Segundo dormitorio—1 cama nogal para una persona, 1 ropero [illegible] 1 juego de agua servido [illegible] nogal, con espejo [illegible] brazos de gas [illegible] cortinados, cuadros, adornos, 2 sillas costura, etc. etc.

Comedor—1 juego estilo Enrique II compuesto de 1 aparador 1 mesa trinchar [illegible] comedor para [illegible] cubiertos [illegible] 1 espejo [illegible] candelabros [illegible] bronces [illegible] galerías de nogal [illegible] pantalla para estufa, [illegible] alfombrado [illegible] del Japon, [illegible] con plantas etc. etc.

Ante comedor—Juego nogal [illegible] compuesto de [illegible] mesa [illegible] sillas [illegible] brazos de gas [illegible] cortinados en crochet, etc. etc.

Otro cuarto mas—1 escritorio 1 ropero nogal [illegible] picos de gas, estufa, etc. etc.

Cuarto de baño—Con dos bañaderas, armarios, etc.

Cocina—Con útiles, mesas bancos, etc.

Plantas, etc. etc.

NOTA—La casa estará en exhibicion un dia antes del remate para que puedan los interesados inspeccionar los muebles que son todos flamantes con 3 meses de uso. d18

S. M.

Guevara y Lynch

Casa de remates y comisiones

103 PIEDAD—103

Remates de muebles alhajas y mercaderías, los Lunes, Miércoles y Sábados, á la una de la tarde

103—Calle Piedad—103 d16

POR LOS MISMOS

Una magnífica casa

Con once piezas

CALLE EUROPA 703

Entre Solís y Zeballos

BASE DE VENTA $ 12000 N.

La mitad de su valor

El DOMINGO 19 de Diciembre

A las 1 1|2 p. m.

Venderemos con la base indicada la dicha propiedad, compuesta de 11 piezas, 8 bajas y 3 altas, edificadas á todo costo sobre un terreno de 8 1|3 varas de frente por 34 de fondo.

Esta propiedad recientemente edificada, tiene todas las comodidades que puedan desearse, prestándose para con poco costo poder hacer dos casas; para lo cual tiene ya colocados los balcones y tres piezas en los altos.

Ademas tiene gran fondo con inmensos parrales, duraznos, perales, nísperos, naranjos, limoneros é infinidad de árboles frutales.

Renta actualmente pesos 100 m|n pero hay oferta de 120. Títulos de primer órden.

El comprador entregará el 5 o|o en el acto de firmar el boleto, como garantía de su compra.

Para informes á los martilleros, Guevara y Lynch, Piedad 103. d16

Manuel B. Iaborde

En el Partido de

Balcarce

DE UN

Hermoso CAMPO de pastoreo

2 tercios de legua

Donde hoy no hay quien venda

Base para la venta

Pesos 28,000 m|n.

El Miércoles 28 de Diciembre á las 3 1|2 de la tarde

En la calle Victoria 47

Procederé á vender al mejor precio y dinero de contado siempre que exceda de la base fijada, el campo indicado que se encuentra en el Cuartel 5º del partido de Balcarce como á 3 leguas de la estacion Arbolito y tiene 3162 metros por 5183 metros, cuyos linderos son: al N Santa Isabel, al N. E. sucesion de Francisco Casco, S.E. San Francisco, S. D. G. Luro, S.O. D. Benito Ponce, O. J. C. de Junes y N.O. D. Alberto Hardie.

El campo que ofrezco en venta es de excelente calidad por sus pastos y aguadas y él reconoce una obligacion hipotecaria á favor del Banco por valor de 14000 ps m|n de la série E, con la cual puede continuar el comprador si creyere conveniente.

Actualmente se encuentra arrendado pero vence el 1º de Marzo del año p. entrante y desde ya se garante que hay interesados que pagarán un buen arrendamiento.

Las personas que se interesen para ver los planos y tener mayores datos, como órden para visitar el campo, pueden pasar por el escritorio del martillero Victoria 47, que es tambien donde tendrá lugar el remate.

NOTA—El comprador entregará el 5 % sobre el valor de la compra como garantía de ella. d12

Saubidet y Oliver

AL CONTADO

Del almacen

CALLE

MEJICO

ESQUINA

ENTRE-RIOS

EL

Jueves 23 del corriente

A las 11 de la mañana

Por órden de su dueño y por liquidacion

Venta á todo precio y sin retirar lote.

Loza comun y piedra
Porcelanas y cristales
Artículos de mercería
Id de ferretería
Conservas varias clases
Vinos y licores finos y ordinarios
Comestibles en general
Bebidas etc, etc

A las 3 de la tarde:

Vidrieras para fideos, id de mostrador, mesas, bancos, chapas de mármol, estiba, molinillos, balanzas, tostador, artefactos de gas, derechos, medidas, embudos y demas útiles del negocio.

Escritorio de los rematadores Cangallo n. 488 entre Cerrito y Libertad. d19

Romulo Carbia

DE UNA

Buena propiedad

CALLE

EUROPA 779

[illegible]

Boulevard ENTRE-RIOS

Edificado [illegible] á [illegible] corriente [illegible] el barrio mas importante [illegible]

6,000 $ m|n legal

[illegible] garantidos de lo mejor [illegible]

El Dom. 26 de Diciembre á las 3 de la tarde venderé por órden de su dueño y al contado, la importante propiedad edificada en terreno de 9 varas de frente por 60 de fondo, teniendo en por un martillo en su contra de 4 varas por 8 en el fondo con 8 piezas, cocina, letrina, gran cantidad de plantas y árboles frutales, etc., etc.

Mas datos al martillero Bolivar 280. d19

Pedro Ebbeke & Ca.

De una preciosa casita

AL NORTE

Calle Las Heras

ENTRE [illegible]

Casi ESQUINA

JUNIN

9 vs. de frente al Sud por 21 vs. 80 cts. de fondo. Casa recien construida á la moderna y lista para ser habitada

EL JUEVES 23 del corriente, a las 5 de la tarde venderemos por órden de su dueño y dinero de contado la casa arriba mencionada que es una verdadera monada tiene 6 piezas todas con piso de tabla, cielos rasos de yeso, tirantes de fierro, cocina, sótano, letrina, buen algibe en el primer patio, puerta vidriera en el zaguan los patios embaldosado, cañería para gas.

La situacion no puede ser mejor, parage alto á dos cuadras del tramway Anglo-Argentino á 2 cuadras del boulevard Callao y 4 cuadras de la linda Plaza Vicente Lopez (antes 6 de Junio).

La base de venta ps m|n 3800 y el comprador al firmar el boleto de compra, abonará el 5 o|o como garantía y á cuenta.

Títulos inmejorables y por mas informes antes del remate á nuestra casa, calle Perú 31. d15

Manuel de la Serna

DE NAVIDAD

El Mártes 21 del corriente á las doce del dia

BOLIVAR 28

GRAN SURTIDO

DE OBJETOS PARA REGALO

Gran fantasía y notable surtido de juguetería

Por cuenta de dos casas introductoras, de un variado surtido de lámparas de mesa y de colgar, tubos, bombas, mesas, juegos lavatorio fino y bazar y por cuenta de la otra, un lindo surtido de juguetería, muñecas etc

EN SEGUIDA

El mismo dia si hay tiempo de despachar de la aduana, por cuenta de una casa de Montevideo 30 cajones muñecas y juguetes grandes para regalo de Navidad, que serán vendidos por muestras y por cajones cerrados

NOTA—Dinero se anticipa sobre muebles, mercaderías, cuadros etc. La casa dá dos remates semanales.

Uno de muebles cuadros alhajas, etc. y otro de mercaderías, bazar, talabartería, etc. Bolivar 28. d19

M. Pobigas y Ferrer

Esplendidos REMATES

LOS DIAS

21, 23, 24, 28, 29 y 30

DE DICIEMBRE

A las 8 p. m.

Remates especiales de muebles y objetos de fantasía para regalos de Navidad y año nuevo

Calle Peru N. 28

Pianos de las mas acreditadas marcas recien introducidos, [illegible] muebles de sala y ante-sala.

Id de dormitorio

Id [illegible]

[illegible] con espejo

[illegible]nes, bronces, terracotas

Porcelanas biscuit

Garnituras de chimenea

E[illegible] propios para regalo, todo del mas [illegible]

NOT[illegible] en dichos remates 10,000 en [illegible] mas acreditadas [illegible]

El di[illegible] quedará abierta la exposicion pa[illegible] pueda visitarla. d14

RISSO PATRON

VICTORIA 31

Risso-Patron & Ca.

3 Terrenos

FORMANDO ESQUINA

Juncal y 35 A

36 varas de frente por 30

Domingo 26 de D'bre.

A las 5 de la tarde

Estos espléndidos terrenos, distan 2 cuadras de la gran Avenida Santa Fé con trotadoras, tramway de doble via y todo género de medios, de movilidad y comunicacion. Esta parte del municipio de gran importancia por todos conceptos, pues los edificios públicos y los suntuosos palacetes que los rodean valorizan notablemente esta parte de la ciudad. Se exijirá 50 ps. m|n. de seña por cada uno. d17

Andres W. Merea

DE UNA

Esplendida CASA

ALTA Y BAJA

En MARCOS PAZ

EL

SABADO 25 del corriente

A las 3 en punto

Procederé á vender por órden terminante del condominio.

La magnífica y bien situada casa de altos formando esquina y á cincuenta varas de la Estacion de aquel Pueblo apropiada para un Restaurant é igualmente para 3 familias tiene 2 departamentos con sus oficinas necesarias, todo independiente [illegible] los tales con corralon y cochera etc. Esta propiedad se compone de 15 habitaciones, 1 galpon, caballeriza, etc. que ha estado ganando 800 ps. moneda antigua mensual. Pensando entrar en mas detalles por cuanto el Pueblo de Marcos Paz está llamado, á ser uno de los mas importantes de la Provincia ya por su inmediacion á la Capital [illegible] de distancia é igualmente por las tierras que son clasificadas como las mejores de la Provincia y es notorio su [illegible] industria dedicándose en aquellas [illegible] toda clase de ingenio. La agricultura en mayor escala y establecimientos de animales de raza no hay que decir. Es preciso pasar vista y conocer entre varias quintas bien dirigidas La Cabaña Lanús que apesar de los pocos años que la forma el final. [illegible] que [illegible] poco tiempo tendremos [illegible] Municipal y Juzgado, Policía [illegible] públicos que su costo está sancionado en 20000 ps. [illegible] pronto á dar principio. Baste decir que el [illegible] Marcos Paz está en la Capital [illegible] se halla de regreso en su casa [illegible] para un empleado [illegible] Canónigo Corcalin, el Sr. [illegible] y otras varias con su familia de antemano se han [illegible] de casas de lo contrario [illegible] podido [illegible] de los acordes de la banda de música compuesta por los niños de aquel pueblo dirijida por el profesor Señor Lafranco. d19

POR EL MISMO

EN mi CASA

CALLE

Defensa 72

EL

Martes 21 del corriente

A las 12 en punto

Procederé á vender al mas alto precio y dinero de contado lo siguiente: 1 ropero pino, 3 camas fierro, 2 id madera, 2 colchones, 1 vidriera, 1 cómoda, 1 lavatorio, 2 mesas de noche, 2 armazones, 1 mostrador, 2 espejitos y otros muebles.—Al mismo tiempo venderé una cantidad de alhajas de oro y brillantes. d19

F. Constenla

De todas las existencias

DE

La Botica

Situada en la esquina de

CUYO y Rodriguez Peña

Por órden del señor don Jorge Lemch por no poderlo atender.—Surtido completo de drogas frescas, en un solo lote ó en detalle á gusto de los interesados.—El Viérnes 24 del corriente á las doce del dia.

Venderé al mas alto postor y al contado, todas las existencias de la botica arriba espresada, armazones, mostradores, útiles etc. en un lote ó en detalle segun lo deseen los interesados.

No publicamos el detalle por ser demasiado estenso, los que se interesen pueden pasar por mi casa, Bolivar 14 y se les mostrará el inventario de las existencias. d18

POR EL MISMO

Extraordinario remate

DE

MUEBLES de LUJO

Adornos, bronces

Cuadros, artículos de bazar fantasía

Alhajas y brillantes

Para regalos de NAVIDAD y año nuevo

En nuestra casa Bolivar 14

Los dias Mártes 21 y Miércoles 22 del corriente á las 12 del dia, venderé al mas alto postor:

Gran cantidad de juegos de sala
Riquísimos juegos de dormitorio
Muchos juegos de comedor
Pianos de los mejores fabricantes
Consolas y espejos dorados
Cuadros y grabados
Galerías con espejos
Bronces y juguetes
Alhajas y brillantes.

Recomiendo este remate en el que venderé una gran cantidad de artículos propios para los regalos de fin de año. d19

POR EL MISMO

De todas las existencias

DEL

Taller de Hojalatería

CALLE

Venezuela 247

Quedadas por fallecimiento de don Santiago Reg

EN EL MISMO LOCAL

El Jueves 20 del corriente á las 12 del dia en lotes para comerciantes y un detalle para particulares, al contado, gran cantidad de bañaderas de distintas formas, cajones de laton y zinc, maquinas, herramientas, útiles, 1 altillo y escalera de madera, etc. etc.

Hay para todos. d19

Salabert y Albaitero

En nuestra casa

BOLIVAR 12

EXPOSICION

DE ARTICULOS

DE FANTASIA

Para REGALOS

En los dias **Lúnes 20, Mártes 21, Miércoles 23 y Juéves 24** del corriente á las 7 1|2 de la noche en punto, remataremos una gran cantidad de artículos especiales como para regalo de Navidad y año nuevo, al contado y al mejor precio, sin retirar lote.

Espléndidos bronces, alhajas y brillantes, pianos de varios fabricantes, juegos de sala, dormitorio y comedor, gran surtido de espejos de todos tamaños, juguetes en general, juegos de té gran cantidad de artículos de fantasía.

Por no detallar mas participamos al público que hay artículos de todos gustos y clases. d19

Jose F. Castaño

PARA

Navidad

Y

ANO NUEVO

Aguinaldo ó Regalos

Pianos gran formato, cuerdas cruzadas

Muebles, cuadros y

Espejos, juguetes, brillantes y artículos

FANTASIA

El Lúnes 20, 21, 22, 23 y 24, á las 8 de la noche. En estas noches daremos una série de remates como acostumbramos dar todos los años, continuando los remates hasta año nuevo, esperando como siempre encontrar la proteccion del público. Recomendamos á los interesados pasen á visitar la casa, seguros que encontrarán cosas muy buenas y preciosas que pueden comprar con la mitad del precio. Escusamos dar el detalle por ser extenso; la casa goza de crédito y seriedad solo llama su clientela cuando tiene artículos nobles, dignos de presentarlos al público que lo proteje.

Este es el mejor detalle. d19

G. Gowland y Ca.
JUDICIAL
Una importante propiedad
Altos y bajos
CALLE RIVADAVIA 689
Frente al gran
Mercado de Lorea
Local codiciado

En el riñon de la Capital—Perteneciente á la testamentaría de la señora Manuela Incháuregui de Ortega—15 metros 1 cent. de frente al Sud por 59 metros 83 cent. de fondo al Norte—Once espléndidas habitaciones y un gran almacen—Maderas duras, cielo rasos de yeso, piso de tabla, muros empapelados, y edificado á todo costo.

Tasacion
Pesos 97,151-50 m|n
DOS TERCERAS PARTES
$ 64.767.67 M.N
AD-CORPUS
El Domingo 26
De Diciembre
A las 3 en punto de la tarde

Se rematará y la mas alta postura y dinero de contado, pasando la base arriba estipulada esta espléndida y bien situada propiedad por órden del señor Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de la señora Manuela Inchauregui de Ortega, compuesto su terreno de 15 metros 1 centimetro de frente al Sud por 59 metros 83 centimetros de fondo al Norte previniendo que en el fondo del terreno hácia el Oeste tiene un martillo á su favor de 9 metros 10 centimetros de Este á Oeste por igual extension de Sud á Norte, compuesto su edificio de 14 habitaciones hermosísimas, grandes almacenes, puerta vidriera con tablero, edificado á todo costo, con materiales de primera clase.

Creemos inútil hacer presente á los señores capitalistas la importancia de esta gran propiedad por su situacion inmejorable, á un paso del gran Boulevard.

Títulos perfectos.
El comprador abonará el 6 ojo al firmar el boleto.
Por mas datos ocurrir á la escribanía del señor Juan Rodriguez en el Cabildo. d15

POR EL MISMO
JUDICIAL
La linda y bien situada
Propiedad
PARA RENTA
Calle Tucuman N. 950
8 metros 35 cent. de frente por 29 metros 40 cent. al costado Este y 8 metros 7 cent. de contra-frente
Hermosas piezas, cocina y demas oficinas necesarias, umbrales de mármol—Perteneciente á la testamentaría de doña *Manuela Inchauregui de Ortega*
TASACION $ 5.433 M. N.
2|3 partes
Pesos 3,622 m|n.
EL DIA
Domingo 2 de Enero 1887
A LAS 4 P. M.

Se rematará a la mas alta postura y dinero de contado pasando la base arriba estipulada, por órden del señor Juez de primera instancia doctor Luis A. Sauze y como perteneciente a la testamentaria de doña Manuela Inchauregui de Ortega, esta espléndida bien situada finca, con buenos materiales y lista para habitarla.
Títulos perfectos.
El comprador abonará el 5 ojo al firmar el boleto.
Por mas datos ocurrir a la escribanía del señor Martinez en el Cabildo d15

POR EL MISMO
JUDICIAL
De la importante y bien situada
PROPIEDAD
CALLE
PERU é INDEPENDENCIA
Perteneciente á la testamentaria de la Sra. Manuela Incháuregui de Ortega
Con un buen edificio antiguo—16 metros 35 cents. á la calle Perú por 29 metros 95 cents. á Independencia, 16 metros 41 cents. en el costado Oeste y 30 metros 48 cents. en el costado Norte — Gran almacen, cinco buenas piezas y demás oficinas.
AD-CORPUS
TASACION
Ps. 30,369-50 m|n.
2|3 PARTES
$ 20.246-34
El Domingo 26 de Diciembre
A las 5 1|2 de la tarde

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado pasando la base arriba estipulada por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauze esta espléndida y bien situada propiedad edificada con buenos materiales, prestándose su terreno para un gran edificio para renta por su situacion inmejorable y dista solamente 7 cuadras de la plaza de la Victoria.
Títulos perfectos.
El comprador abonará el 5% al firmar el boleto.
Por mas datos á la escribanía del Sr. Juan Rodrigues. d15

POR EL MISMO
JUDICIAL
Un lindo LOTE
DE
Terreno
CALLE
24 de Noviembre
ENTRE
Belgrano y Moreno
Perteneciente á la testamentaría de doña Manuela Inchauregui de Ortega
TASACION
PESOS 2624 M.N.
2|3 PARTES
Pesos 1749-32 n.
El Domingo 2 de Enero á las 5 de la tarde

Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Luis A. Sauze y como perteneciente á la testamentaria de la señora Da. Manuela Inchauregui de Ortega, este lindo lote de terreno compuesto de 8 metros 70 cts en el [illegible] 38 metros [illegible] en el costado Norte, [illegible] en el costado Sud y 8 metros [illegible] centímetros á la calle 24 de Noviembre.
Títulos perfectos.
El comprador abonará el 5 % al firmar el boleto.
Por mas datos ocurrir á la escribanía de Juan Rodriguez en el Cabildo. d15

POR EL MISMO
Por orden de varias casas
POR
LIQUIDACION
DE
Facturas
EN NUESTRA CASA
Bolivar 7

El Mártes 21 del corriente á las 12 en punto, venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, los siguientes artículos en los ramos de ferretería y bazar,
Asaderas de Agate, budineras, lámparas, platillos para chops, cocinas económicas, cucharitas para té, jarros, jarras de metal y agate, id id de vidrio, candelabros metal y de agate, escupideras, mantequeras, lamparitas, cucharas de mesas, cubiertos para niños, platos para frutas, bombas de color, trampas, mecheros de nikel, fruteras de un pié, polvos para limpiar bronces, pies para floreros y retratos, aros para pantallas, tijeras, cuchillos de postre, tobaleros, jarras de agate, floreras, paragüeras, mesas, tocadores, asientos de loza, bandejas para pan.
AL MISMO TIEMPO
234 bolsas azúcar de Tucuman "Floreto".
100 id id de primera.
50 id id terciada.
50 pipas vino superior.
50 cuarterolas id de mesa.
POR CUENTA DE SEGUROS
1000 rollos alambre, 10 cajones cabos de hacha, cascos lebrillos laton, 20 medios bocoys tabaco Virginia para curar ovejas, 50 fardos id id, 300 latas antisárnico para id, 30 cuñetes clavos herrar surtidos, 30 cajones té de 10 latas cada uno, 100 damajuanas aguardiente de 40 grados, 500 cajones coñac varias marcas. d18

POR EL MISMO
JUDICIAL
Notable é importante
REMATE
UN CUARTO DE MANZANA
Con edificio antiguo
En el riñon de la Capital
CALLES
RIVADAVIA Y AYACUCHO
44 metros 55 cent. de frente á Rivadavia por 54 metros 12 cent. á Ayacucho—AD CORPUS—En un lote—
Alerta especuladores — No hay nada mejor ni mas central—Perteneciente á la testamentaria de doña
Manuela Inchauregui de Ortega
TASACION
Pesos 111,927 m|n.
2|3 PARTES
Ps. 74,618 m|n.

EL DOMINGO 26 de Diciembre a las 4 en punto de la tarde se rematará a la mas alta postura y dinero de contado pasando la base arriba estipulada estos espléndidos y bien situados terrenos por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Luis A. Sauze y como perteneciente a la testamentaria de Sra. Da. Manuela Inchauregui de Ortega, compuesto su terreno de 44 metros 55 centimetros de frente a Rivadavia por 54 metros 12 centimetros de sobre la calle Ayacucho, 55 metros 50 centímetros en el costado Oeste y 46 metros 22 centímetros en el costado Norte.
La importancia de este gran terreno es incalculable por ser lo único de tan gran extension que se encuentra en el centro de la capital, rodeado de importantes edificios a un paso donde estaran todos los establecimientos públicos.
Títulos perfectos.
El comprador abonará el 5 ojo al firmar el boleto.
Por mas datos ocurrir á la escribanía de Sr. Juan Rodriguez en el Cabildo. d15

POR EL MISMO
IMPORTANTE
De todas las existencias
DEL
Rico mobiliario
DEL GRAN
HOTEL DE LA PAZ
CALLE
Cangallo
ESQUINA á
Reconquista
Gran bodega, juegos de dormitorio, idem de sala, alfombrados de tripe, juegos de cristales de Bacarat y muselina, servicios completos de mesa de platina y porcelana muy finos, arañas de cristal y bronce, bañaderas de mármol, estátuas, grandes espejos, buena coleccion de cuadros, etc.
El Lunes 27 Miercoles 29 y Viernes
31 del corriente
procederemos á la venta dinero de contado, de todas las existencias y mobiliario de dicho gran hotel cuyo detalle irá despues, d8

POR EL MISMO
JUDICIAL
DE 4250 PIEZAS
DE
Piernas y cabezales algarrobo
De primera clase
En el Paseo de Julio, depósitos del Ferro Carril al Rosario, á la altura de la calle Artes, por órden del señor Juez Federal doctor Virgilio M. Tedin y cuenta de quien corresponda
El Mártes 21 del corriente á las 2 de la tarde
Se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado y en lotes al gusto de los compradores, esta partida de madera.
2620 [illegible]
1621 [illegible]
4250 [illegible]
NOTA—La madera puede inspeccionarse todos los dias. Por datos á nuestra casa, Bolivar 7. d14

Arturo Eborall
JUDICIAL
De un precioso Establecimiento de campo, denominado "Loma de Perico" lindando con el ejido del Pueblo de las Flores.
El Domingo 26 de Diciembre, á las tres de la tarde, en el mismo Establecimiento donde estará la bandera procederé á vender esta preciosa Estancia compuesta de 13.877,900 metros cuadrados ó sean 514 milésimos de legua, lindando con los Sres. siguientes: Nor-Este con Dn. Lorezo Jauriguiberri, Nor-Oeste, con el ejido del Pueblo, y Dn. Andrés Gebbi; Sud-Oeste con D. Blas Gallardo.
Tiene buenas poblaciones, montes, alfalfares, 16.050 varas lineales alambradas con medios postes reforzados alambres de acero y varillas doble T, corrales para caballos todo tasado en 29,383 pesos m|n, 1395 ovejas mestizas Rambouillet; tasadas en ps 1,20 m|n 6 carneros mestizos lincoln á ps. 10.00 m|n, 280 vacas á ps. 7.00, 5 caballos ps. 12.00 m|n, 39 yeguas al corte con 5 potros á ps. 5.00.
NOTA.—Este campo es uno de los mejores que hay cerca de Las Flores; una buena parte está arrendada para agricultura á 4 ps. la cuadra; el dia del remate habrá carruages en la Estacion del F. C. de este Pueblo; el tren llega á las 11 y 40. Para ver todos los detalles en los Diarios La Plata y el Dia.
No se admitirá oferta que no exceda de las 2 terceras partes de su tasacion.
El comprador entregará el 10 % al firmar la boleta.
Por mas informes el rematador calle de Buenos Aires esquina Colon "Las Flores". d12

L. Mattaldi Hno.
Verdadero AGUINALDO
De Navidad y año nuevo
POR LIQUIDACION TOTAL
DE LA
Joyeria Moderna
CALLE
Victoria 121 1|2
Espléndido surtido
De ricas alhajas de oro con brillantes y piedras preciosas, relojes, artículos de plata de fantasía, péndulos, etc.
Los dias
Miercoles 22, Jueves 23 y Viernes 24
DE DICIEMBRE
A las 8 en punto de la noche
Venderemos á la mas alta oferta y dinero al contado por órden terminante de sus dueños y por liquidacion definitiva del negocio todas las existencias de esta acreditada joyería, consistiendo en un rico y variado surtido de alhajas de oro con brillantes y piedras preciosas, relojes de oro, cadenas, etc. Garnituras, péndulos, artículos de plata de fantasía y demás artículos que pertenecen al ramo.
Al mismo tiempo en los últimos remates venderemos los muebles y demás enceres pertenecientes al negocio.
NOTA — Recomendamos este remate para los que tienen que hacer aguinaldos, aprovechen esta ocasion, pues los artículos que venderemos se garanten. d17

Y. S. M. y Ca.
Y. Santa María y Ca.
CALLE
Artes 20
Remate permanente de dia á la 1 1|2 p. m. y de noche á las 7 1|2.
De muebles, mercaderias generales y alhajas.
Sucursal en La Plata, 6 entre 53 y 54.
La casa se encarga de compra y venta de casas y terrenos y toda clase de comisiones, tanto en esta Capital como en La Plata. a25 perm

POR EL MISMO
JUDICIAL
EL DOMINGO 2 DE ENERO
A las 4 p. m.
DE CUATRO ESPLENDIDAS
MANZANAS
Con plantas frutales, con cerco de acacias
Al lado de la Estacion
San Justo
(F. C. Á LA PLATA)
Terrenos de inmenso porvenir—En un solo lote ó en fracciones
EDICTO JUDICIAL
Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil y Comercial, Dr. D. Adolfo Miranda Naon, se hace saber por el término de treinta dias, que el martillero D. Y. Santa María, ha sido nombrado para que proceda á vender en público remate una quinta situada en el pueblo de San Justo, perteneciente a la testamentaria de D. Lorenzo Cerrutti, cuyo terreno se compone de cuatro manzanas y de 56 metros 10 cents de frente por 121 metros 24 cents de fondo cada manzana, tasada cada una de ellas en 1250 $ m|n; una casa de material compuesta de tres piezas, techo de teja, tasada en 985 $ m|n; un cerco de tres alambres con postes de acacias, compuesto de 606 metros 784 milímetros, tasados en 204 $ m|n; 621 plantas frutales de varias clases en 248,41 $ m|n; un cerco de 19 piés de parra y 20 postes en 95 $ m|n; una viña con 3.0 plantas, varios palos y alambres en 40; 201 plantas frutales arr n cada en 12.00; y varias clases de plantas de sombra en 3. Se hace presente que la base para la venta es las dos terceras partes de la tasacion, y que el martillero está autorizado para proceder á la venta en un solo lote ó por fracciones: los autos de la materia tramitan por la Secretaria del que suscribe.—La Plata, Noviembre 30 de 1886—Gregorio V. Carballo. d3

Jose M. de Nevares
EN EL BOULEVARD
Corrientes 1104
Entre Andes y Ombú
De una esplendida casa
9 1|4 varas de frente por 45 varas de fondo
Base $ 7000 m|n
El Domingo 19 de Diciembre á las 4 p. m. procederé á vender por órden de su propietario la casa calle Corrientes 1104, compuesto su terreno de 9 1|4 varas de frente por 45 varas de fondo, con 5 piezas de material y maderas duras y 2 de madera, cocina, letrina, aljibe y patios y zaguan de marmol etc.
Cielos-rasos de yeso, gas y toda clase de comodidades, vereda de piedra.
Con la ínfima base de 7.000 ps. m|n. produce 75 ps. m|n. Sin contrata y con inquilinos de primer órden, títulos perfectos.
Por mas datos al rematador San Martin 33. d16

Federico G. Neves
AD-CORPUS
De una casa
CALLE
Zeballos N. 181
A media cuadra de la Policia
Base de venta
PESOS 5000 M. N.
El Domingo 26 del corriente á las 4 en punto de la tarde por órden de sus herederos y dueños de la casa Zeballos 181 perteneciente á la testamentaria de Da. Baldomera Anglade cuya testamentaría está liquidada en la Plata, secretaría de D. Ignacio P. Gimenez, el terreno mide 8 varas de frente al este por 30 varas de fondo al oeste igual á 240 varas cuadras, tiene 3 piezas en mal estado, pozo etc. La situacion es sobresaliente por lo central, escrituras garantidas, por mas datos al martillero San Martin 31 escritorio n. 11. El comprador tendrá la obligacion de escriturar dentro del plazo de 8 dias de la fecha del boleto, entregará el 5 ojo sobre el total de la compra al firmar el boleto, en caso de no escriturar en el plazo dicho perderá el depósito de la seña dada. d12

G. Cabral
De las existencias de la cigarreria, calle de Parana núm. 487 EL DOMINGO 19 del corriente, á las 12 en punto del dia.
Procederé á la venta por órden de su dueño de todas las existencias de este negocio, cuyo detalle en parte es el siguiente:
Cigarros y cigarrillos de varias clases, pitos, tabaco, papel, boquillas, fosforeras, bancos y mesas para cigarreros, fósforos, una balanza, armazon y muestras, y varios otros artículos que no se detallan por su larga estension.
Mas detalles, Córdoba 532. d18

Infante y Rayneli
El Domingo 19 de Diciembre á las 4 de la tarde de la espléndida calle de Matheu entre Cochabamba y Constitucion. Tiene 10 varas de frente por 61 vs. de fondo, 7 piezas, pozo, cocina y letrina. A media cuadra del empedrado. Sin base y por lo que dén. Se previene que tenemos órden de vender esta casa por lo que dén, ya lo saben!
Por informes á los martilleros Venezuela 680 y Entre-Rios 437.
NOTA: Se exijirá al firmar el boleto el 5 ojo. d15
OTRO
El Domingo 19 de Diciembre á las 5 3|4 de la tarde de la bonita y bien construida casa calle de Catamarca entre Estados Unidos y Europa. Tiene 9 varas de frente por 39 de fondo, 4 piezas grandes, pisos de madera, patios embaldosados, techos madera dura, cielo-raso empapelado, revocado por dentro y fuera, pozo, cocina y letrina. A una cuadra del tramway de la calle Rioja. Sin base y al mayor postor es la órden del dueño. Debe y quiere pagar, y es por eso que la vende.
Por informes á los martilleros Venezuela 680 y Entre-Rios 437.
NOTA: Se exijirá al firmar el boleto el 5 ojo. d15

Teofilo T. Sanchez
Importante remate
30 a 35.000 ovejas
Mestizas finas
Clase superior, con caponada y con su dotacion de padres correspondiente
300 a 400 vacas puras
7/8 DURHAM
Entrando dos toros puros importados
400 a 500 VACAS criollas
De buena clase y con novillos
Una rica majada de 1000 ovejas merinas, una tropilla de ovejas puras Rambouillet, caballos de silla, yuntas para tiro, yeguas, etc., 3000 postes ñandubay, alambre, etc., 160 quintales zinc, bastidores, bebidas, útiles de carpinteria, etc.
En los establecimientos de campo, denominados "SAN CARLOS" y "SANTA ELENA" de propiedad de los Sres. Villar Hnos., situados en el partido de Ramallo á inmediaciones de las estaciones Castro y Paraiso.
A la mas alta oferta y al contado.
Venta forzosa, por division de condominio.
El remate se efectuará en el Establecimiento "SAN CARLOS".
EL MARTES 28 del corriente Diciembre á la 1 en punto de la tarde, procederá á vender en remate público al contado y por órden de sus dueños, todas las especies y útiles de los referidos Establecimientos. La venta será liberal y por lo que dén. NOTA: Para venir de Buenos Aires á la estacion Castro, se puede salir en el tren de Campana, que sale de Central á las 7 a. m. y allí hay modo de trasportar los interesados á el Establecimiento. d10

Pestaña y Garcia Quirno
De los muebles
Que adornan la casa
Calle Peru 723
Por ausentarse la familia á Europa
El Mártes 21 de Diciembre á las 12 del dia rematarán los muebles de dicha casa, cuyo detalle en parte es el siguiente.
Sala: Juego con 9 piezas de jacarandá y damasco carmesí con sus fundas correspondientes, 7 sillas de fantasía, varias mesitas y etageres, un gran cuadro al óleo representando el sacrificio de Abraham de mérito indiscutible. 1 rico piano con poco uso, [illegible] de gran formato, y con [illegible], lleva la firma del reconocido fabricante Bechstein. [illegible] con cortinas, cortinado, [illegible] alfombra [illegible], una araña de cristal de seis luces, etc etc.
Comedor: Aparador etagere y una mesa de comer [illegible], 1 [illegible] 12 piezas forro de cuero, [illegible], 1 araña de bronce para gas, 1 estatua, porcelanas, cristalería fina, cubiertos de Cristofle [illegible], cuadros, alfombra de triple etc.
Dormitorio: 1 precioso juego compuesto de 1 cama completa, 1 cómoda con tocador, 1 ropero con espejo, un [illegible] 2 mesas de luz, todo de raiz de nogal y roble, perfectamente tallado, 1 sofá y dos butacas forrados en cretona, cortinas, alfombra de triple, [illegible] etc.
Escritorio: 1 mesa escritorio de nogal, 1 estante [illegible], 1 prensa, 1 sofá, sillones, sillas, cortinados, etc.
Otra pieza: [illegible] negro con espejo, 1 cómoda [illegible], 1 ropero, 1 costurero, 1 máquina de coser Singer, [illegible]
Cuarto de baño, cocina y patios [illegible] d11

Martiniano Bonorino
De comestibles y bebidas calle Defensa núm. 131 y 135.
EL JUEVES 23 del corriente á las 12 se rematarán á la mejor oferta y á dinero de contado los artículos siguientes:
50 cajones de vino de asti, 70 id aceite, 90 id conservas, 50 id vermouth, 10 id bitter, 25 id conservas, 30 id almidon, 20 id ajenjo, 25 id té, 30 id anisette, 25 id menta, 36 damajuanas anisado, 30 id vino [illegible], 40 id caña, 31 tarros café, 20 id pimienta, 10 id canela, 10 bolsas nueces, 30 id azucar, 10 pipas vino, 10 bordalesas id tinto, 10 id id blanco, 10 barriles id garnacha, 10 cascos aceite, 20.000 cigarros de la paja, 30 cajones oporto, 20 id manzana, etc., etc. d18

Pedro Gimenez
JUDICIAL
De una manzana de terreno en el pueblo de Quilmes, frente á la plaza Libertad y á la calle de Circunvalacion, dividida en 4 lotes.
EL DOMINGO 26 de Diciembre, á las 5 de la tarde.
Base bajísima para cada lote de terreno, cuyo detalle está contenido en el siguiente:
Edicto Judicial
Por disposicion del señor Juez de 1a. Instancia en lo Civil y Comercial del Departamento de la Capital de la Provincia de Buenos Aires, Dr. D. Julian Barraquero, se hace saber por medio del presente y por el término de treinta dias, á contar desde la primera publicacion que en los autos testamentaria de D. Juan Wheatty, que tramita por esta secretaria á cargo del que firma, ha sido autorizado el martillero D. Pedro Gimenez para proceder á la venta en público remate, de una manzana de terreno fraccionada en cuatro lotes, ubicado en el pueblo de Quilmes, y cuyas superficies son como sigue: Lote núm 1: Se compone de 43 metros y 30 centimetros de frente al Sud, por 64 metros y 95 centimetros de fondo al Norte formando ángulo con la plaza Libertad, tasado en la suma de 700 ps m|n, incluso un edificio en mal estado con pozo de balde y varios árboles frutales: Lote núm 2: Contiguo, se compone de 43 metros y 30 centimetros de frente al Sud, por 64 metros y 95 centimetros de fondo al Norte, formado ángulo con la plaza San Martin, tasado el la suma de [illegible] ps m|n.
Lote núm. 3—Se compone de 43 metros 30 cents. de frente al Norte por 64 metros 95 cents. de fondo por la calle San Martin, formando ángulo, tasado en la suma de [illegible] ps. m|n. Lote núm. 4—Se compone de 43 metros y 30 cents. de frente al Norte, por 64 metros y 95 cents. de fondo al Sud, tasado en la suma de ps. 600 m|n. Todo lo que hace un total de 2200 ps. m|n.—NOTA:—Se previene que no se admitirá oferta que no exceda á las dos terceras partes de las respectivas tasaciones y que los interesados por mas pormenores pueden ocurrir a la secretaria del que firma—La Plata, Noviembre 25 de 1886—Fº A. Gonzalez, Secretario. n30

R. y U. Amoretti
DE MERCADERIAS
Para tenderos, merceros, roperos y zapateros, &
REMATES AL CONTADO
Los Lúnes, Miércoles y Viérnes
En nuestra casa Peru 96 y 98
La casa cuenta con departamentos para que los señores compradores de la campaña puedan encajonar y acondicionar sus efectos con toda comodidad.
Los remates que se nos comisionen para efectuar en nuestra casa ó fuera de ella, de liquidaciones de negocios de todos ramos y de propiedades, terrenos, etc, en la ciudad ó en la campaña, los anunciamos cómodo práctica en avisos especiales. perm

POR EL MISMO
Remate especial
DE NOCHE
De lujosos articulos
Y
Juguetes de novedad
Para obsequios de Navidad y año nuevo. El Juéves 23 y Viernes 24 del corriente á las 8 en punto de la noche—En el gran bazar del Plata calle Artes núm 105, entre Piedad y Cangallo.
Por cuenta de sus dueños los Sres. Tomas F. Pita y Ca, en las noches de los dias indicados, procederemos á vender al mejor precio y al contado un vasto y espléndido surtido de riquísimos artículos de alta fantasía.
Bronces de mérito, muebles finos para adornos de sala, artículos plateados, cristales, porcelanas finas, elegantes adornos de mesa, grandes adornos para patios y jardines, juguetes de sorpresa para niños é infinidad de artículos de clases especiales y gustos variados que los Sres. interesados tendrán ocasion de aprovechar.
El surtido es espléndido.—Los objetos son recientemente recibidos por la casa, de las principales fábricas de Inglaterra, Italia, Francia y Alemania.
Invitamos á este magnífico remate á los Sres. interesados en comprar artículos de mérito y á los amantes á los obsequios de Navidad y año nuevo. d19r21

Luis Godoy
2 preciosas y elegantes
FINCAS
Modernas
Con llave en mano y con hipoteca al Banco Hipotecario
CALLE RIOJA
Al lado de la esquina de
Constitucion
Calle empedrada, tramway á la puerta y donde está todo edificado de modernas y preciosas fincas. La calle Rioja es muy importante. Base de venta 3400 nacionales cada una, contando en ello 2000 pesos que tienen de hipoteca.—Espléndido negocio para los que tienen que pagar alquiler las fincas son hechas á todo costo.
El Domingo 26 de Diciembre a las 5 de la tarde venderé estas 2 hermosas y bien construidas fincas, compuesta cada una de 10 varas de frente por 50 de fondo, cercado de pared, 3 hermosas habitaciones, espléndida sala y frente, cielo-rasos de yeso, pisos de lo mejor, madera de urunday, ricas puertas, vereda de piedra, lindísimos zaguanes y en una palabra, todas las comodidades.
Mas informes Rivadavia 48, altos. d19

POR EL MISMO
Espléndido aguinaldo
DE AÑO NUEVO
100 LOTES
DE
LINDISIMOS
Terrenos
En la Estacion Florencio Varela, antes San Juan, via de Temperley á la Plata
Entre los pueblos de Quilmes y Lomas, donde en breve será cabeza de partido, á corta distancia de esta capital y en poco tiempo pasará por allí el gran camino traz do ya de la Plata á Buenos Aires, con tramway á vapor. Los terrenos mas altos que se conocen, llanos de lindos árboles y al frente mismo de la estacion; el parage mas sano y reputado así por todos los hombres de la ciencia y donde se aspira el aire mas perfumado de emanaciones saludables, verdadero regalo. Base de venta: 10 cts. la vara cuadrada. Lotes grandes y chicos al alcance de todos los bolsillos y á propósito para formar en ellos hermosas quintas. Este remate será un verdadero festival y que el rematador quiere divertir sobre el [illegible] de la tierra en ese pueblo. En el dia del remate habrá funcion en el templo de la localidad, una mesa con refrescos y algo mas con que se sorprenderá a la concurrencia. El Sábado 25 de Diciembre dia de navidad á las 10 en punto de la mañana tendrá principio esta venta que ofrecerá [illegible] á los compradores de obsequiar en ese dia á sus madres, esposas é hijos con un boleto de compra de uno ó varios lotes de los referidos terrenos, y es un regalo provechoso, porque los dulces ó las masas se comen y los terrenos quedan siempre donde estan ganando valor. Planos etc en el escritorio del rematador Rivadavia 48 [illegible] Capital. Los compradores abonarán una seña por cada lote al firmar el boleto correspondiente. Además, las escrituras serán otorgadas por el escribano Brillaville, por 6 ps cada y sin molestia para los compradores. d14

POR EL MISMO
De 3 lindísimos lotes
DE
Terreno
Muy bien situados
Calle primera Venezuela
Esquina á la de
LINIERS
A una cuadra del Boulevard Belgrano, calle empedrada con trotadoras y á un paso de la estacion Caridad, espléndida localidad, venta urgente, se tiene que vender por cualquier oferta porque uno de los socios se ausenta á Italia, [illegible] superiores.
El Domingo 19 de Diciembre a las 4 en punto de la tarde, venderé estos lindísimos y simpáticos terrenos, compuesto cada lote de 10 varas por 27 y otros con 30; los que quieran comprar un terrenito barato no falten. Por el plano, etc., á mi escritorio, Rivadavia 48, altos. d14

POR EL MISMO
De 4 codiciados Terrenos
AL SUD
En el punto mas lindo y sano de la Capital
CALLE PASCO
Entre Cochabamba y Constitucion
Y CALLE
Pichincha
Entre las mismas calles
Frente á la quinta del señor Casares, gran centro de poblacion lotes muy grandes, sin limitacion.
El Domingo 19 de Diciembre á las 6 de la tarde, empezará el remate de estos terrenos, sin mas base que el golpe del martillo. Cada lote tiene 10 varas de frente por 54 de fondo. Por títulos etc., Rivadavia 48, altos. d14

POR EL MISMO
DE UN BONITO LOTE
De Terreno
SITUADO
CALLE RINCON
ENTRE LAS CALLES
San Juan y Cochabamba
A media cuadra del Boulevard San Juan, empedrado con trotadoras; al lado de este terreno vendí un lote dias pasados y en él se edifica una preciosa propiedad; venta sin pretensiones, al mas alto precio.
El Domingo 19 del corriente á las 6 1|2 en punto de la tarde, venderé este monono terreno, cuya localidad importante llamada á ser la de inmenso porvenir, me escusa el recomendarla: se compone de 10 varas de frente por 38 de fondo. Por títulos que son inmejorables, etc., á mi escritorio, Rivadavia 48, altos. d14

POR EL MISMO
De 4 lindisimas
FINCAS
MODERNAS
Hipotecadas al Banco Hipotecario Nacional
Situadas en el gran
BOULEVARD BELGRANO
Empedrado con trotadoras
ENTRE LAS CALLES
Colombres y BOEDO
Localidad sublime, punto reputado el mejor. Inmenso centro de familias distinguidas, á un paso de la estacion Caridad.
Atencion los que tienen que pagar alquiler; negocio sin igual, base de venta pesos 3000 m|n cada uno, teniendo de hipoteca 2,400.—¿Quién así no es propietario?—Edificio sólido y elegante.
El Domingo 19 de Diciembre á las 5 en punto de la tarde, venderé las espresadas propiedades, cuyo local indudablemente es hoy inmejorable. Cada una de las fincas se compone de 10 varas de frente, teniendo unas 44 y otras 55.
Tiene cada una 4 habitaciones, lindos cielo-rasos, jardin y demás comodidades.
De estas propiedades así contadas son las que se ofrecen en venta.
Por datos Rivadavia 48, altos. d15

POR EL MISMO
UN TERRENITO
Para los pobres—A cualquier oferta—Seguramente que hasta lo puede comprar algun atorrante
Calle ALBERTI
Entre Garay y Pavon
Al lado de una casa nueva precioso y alto local, atencion y no faltar.
El Domingo 19 de Diciembre á las 3 de la tarde, venderé este lindo terreno que mide 10 varas de frente por 35 de fondo. d18

POR EL MISMO
Remate á cualquier oferta y con los interesados que asistan daré el golpe del martillo
Dos lindos terrenitos
AL SUD
Y en el órden siguiente con este aviso
El Domingo 19 de Diciembre á las 2 1|2 de la tarde, voy á quemar por lo que dén los terrenos que se espresan.
El primero calle de Garay entre Jujuy y Catamarca mide 9 varas de frente por 44 de fondo.
El segundo calle de Jujuy entre Pavon y Garay, mide 10 varas de frente por 48 de fondo. Atencion á esta ganga. d17

Waldino C. Ponce
JUDICIAL
EL
Domingo 9 Enero de 1887
A LAS 6 P. M.
DE TRES CASAS
EN DOS LOTES
LA PRIMERA: forma esquina á las calles Méjico y Salta frente al Este y Norte, con tramway al frente, se compone de 5 piezas, con una linda esquina y trastienda, sótano, una ventana bordada y persianas a la calle, 2 puertas de cedro á la calle, una vidriera, techos de baldosa y maderas duras, con terreno de 11 metros de frente al Este por 11 metros de frente á Méjico, con un martillo en favor en la parte Sud, de 1 m 44 frente por 6 m. 15 cents fondo.
Tasada en 6,422 con 34 cts.
Base de venta 1.282
LA SEGUNDA: son altos y bajos, la parte alta tiene 3 piezas, al frente de la calle, con 4 ventanas con celosías, una hermosa cocina como para comedor, letrina, la parte baja tiene 4 piezas, pisos de tabla, tres ventanas á la calle con persianas, cocina, letrina, etc., etc. Terreno 11 metros 50 centímetros de frente por 11 metros fondo con un martillo en contra, de 1 m 44 por 6 m 15 de fondo.
Tasada en la suma de 8.274 con 28 cents.
Base 5.516 $.
Estas casas pertenecen á la testamentaria de Dª María Scarrone de Vigliani y mandado vender por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. Don Benjamin Basualdo, por datos al rematador Perú 141 á las 2 [illegible] á 12. d8

M. Mackinlay
De una espléndida casa sobre la plaza en la pintoresca ciudad de Belgrano.
El Domingo 19 de Diciembre á las 4 de la tarde, remataré por órden terminante de su dueño la preciosa casa de familia en la mas valiosa situacion de Belgrano, á pocas varas de la iglesia, formando esquina a las calles 25 de Mayo (calle Real) y Rivadavia; son 2 050 varas cuadradas.
La casa contiene espaciosas y cómodas habitaciones, empapelados, con cielo-razos de yeso, espaciosas galerías decoradas, tambien con cielo-razos de yeso, cocina americana "Uncle Sam". Los techos son nuevos y de maderas duras. Aguas corrientes y gas por toda la casa y jardin, glorietas, plantas frutales en espalier, esquisitas y de adorno, gallinero, etc., muebles.
La propiedad reconoce un prestamo al Banco Hipotecario por pesos 8,000 m|n de la série G, y pasando este precio, sin base y á la mejor postura.
Con tramway á la puerta.
Por mas informes, escritorio de Mackinlay y Latham, Reconquista 175. d15

Arturo Zamorano
Rematador y Comisionista—VICTORIA 47
Ojo pichincheros
EL DOMINGO 19
DE DICIEMBRE
A las 5 1|2 de la tarde
De 2 hermosos lotes de terreno en el Parque 3 de Febrero, camino del gran Hipódromo Argentino á una cuadra del cuartel de Artillería, terrenos de gran porvenir.
Venderemos por órden de su dueño dos lotes de terreno con 11 varas de frente al Norte por 33 de fondo cada uno, situados en el Parque 3 de Febrero, frente al camino del Hipódromo, donde estará la bandera de remate, terrenos altísimos, base bajísima, un peso m|n vara cuadrada. d14

POR EL MISMO
Rematador y Comisionista—Victoria N. 47.
Grande é importante remate de los ricos y preciosos muebles, de la casa c De Piedad núm. 1123 El Domingo 19 de Diciembre á la 1 p. m.
Venderé por órden terminante de su dueño por tener que ausentarse para Europa los valiosos muebles de la casa arriba indicada el Domingo 19 del corriente á la 1 en punto p. m.
Hay preciosos juegos de sala y ante-sala, espléndidos espejos, ricos y variados cuadros, un cómodo escritorio, 5 dormitorios, un elegante y sólido juego de comedor y ante comedor con sus correspondientes cristales y porcelanas y una cómoda bateria de cocina etc., etc.
Todo venderé á la mas alta postura y dinero de contado. Los muebles estarán en exposicion el dia del remate desde la 7 a. m.
Por mas datos á mi escritorio. d17

Pablo Milani
Judicial
De una espléndida casa
Situada en la calle
Belgrano 702
Entre Lorea y Zeballos
Base de venta
PESOS 8270 M. N.
El Jueves 6 de Enero á las 4 en punto de la tarde, venderé por órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil del Departamento del Sud, Dr. D. Benito Carrasco, la propiedad que existe en la Capital de la República situada en la calle Belgrano núm. 702 y como perteneciente al menor Alfredo Fontan y en condominio con Da. Adelaida Oliver de Bergalli, y cuyo detalle es como sigue:
El terreno mide 9 varas y 3|4 de frente por 70 de fondo. Tiene 6 piezas en perfecto estado; 2 zaguanes 2 patios embaldosados, letrina y algunos árboles frutales. La propiedad esta en perfecto estado. Las piezas estan empapeladas y la sala y ante-sala los pisos son de mosaico. Tiene todas las comodidades q' se requiere. Tramway, aguas corrientes, etc. tasada en $ m|n 8270 y siendo esta cantidad la base de venta.
Los títulos son garantidos.
El remate lo efectuaré en la misma propiedad el dia que indico y donde estará la bandera.
El comprador entregará al firmar el boleto el 10 % sobre el valor de la compra.
Por mas pormenores en Buenos Aires calle Uruguay 510 ó en Dolores. d19

Nicandro Dorr
JUDICIAL
DE
TERRENOS
EL DIA
Sabado 25 de Dic'bre
A las 6 de la tarde
Se procederá por órden del señor Juez Dr. Basualdo y como perteneciente á la testamentaria de D. Nicolás Durante, al remate de un terreno situado en la calle 2a. Corrientes, hoy 69 B, entre Bollini y Bulnes, compuesto de 23 metros 98 cents. de frente al Norte por 49 metros 36 cents. de fondo al Este y 10 metros 32 cents. por el Oeste, siendo su tasacion cien pesos por cada metro, igual á 2598 pesos por el total. La base de venta serán las 2|3 partes de la tasacion. Informes Alsina 72.
NOTA—Este terreno será dividido en tres lotes, vendiéndose cada uno [illegible] d10

H. Baizan
EL DOMINGO 9
De Enero de 1887
A LAS 5 P. M.
Carne con cuero y quemazon
DE
¡60!
LOTES
DE
Terreno
Rodeados por las calles
Caridad
GARAY
88 D y 88 C
A cincuenta metros del empedrado y del tramway
Jamas se ha anunciado una venta como esta, supóngase que Da. Margarita Chanteiro murió y bajo el testamento que otorgó el 1º de Junio de 1810 por ante el escribano don José Cabral en la cláusula 6ª de ese documento deja el terreno que se va á rematar con la condicion de que se divida en pequeños lotes y que se vendan á los pobres en el precio que ellos quieran, aunque esto sea insignificante, despues de haber muerto la señora sus herederos pleitearon para que se anulara esa cláusula pero nó han podido conseguir, sin embargo de los años de pleito que han tenido, hoy acaban de fallar los Tribunales en contra de los herederos y mando que se rematen divididos en lotes por lo que dén en la misma forma dispuesta, aunque el precio sea poco mas que nada, de manera que los pobres deben estar de felicitaciones y como no hay interés en lo que importen los terrenos se gastará la mayor parte en obsequiar á la concurrencia con música, cohetes, carne con cuero, sandwichs, vinos, cerveza de primer órden, caramelos, masitas y buenos cigarros hasta coches ordena el Juez en su auto, porque del pleito se ha venido a formar una especie de capricho que va á dar por resultado la desaparicion de los fondos. En oportunidad se repartirán planos y se darán mas detalles con respecto á la manga y las horas de partidas de los coches que deben conducir á los interesados. d15

POR EL MISMO
El Domingo 19 de Diciembre á las 3 de la tarde, de un lote de terreno y una casita situada en la calle 88 B entre las de Anchorena y Laprida, la venta será por lo que dén por que el dueño es extrangero y se ausenta para Italia por que es su tierra natal. El pormenor es como sigue: el terreno mide 10 varas de frente por 48 de fondo, cercado de pared y con pozo de balde y la casita esta edificada tambien en terreno de 10 varas de frente por 48 de fondo, 2 piezas nuevas, cocina y cerco de pared, esto al que vá á ser una verdadera quemazon, por que un disgusto de familia así lo ordena, toda la culpa la tiene el haberse casado el extrangero con una hija del país, primero le salió muy coqueta y despues le dió por aborrecerlo, porque decia que no queria estar al lado de un gringo que comia ajos y que á todas las sopas que comia le echaba pesto y otra composicion con ajos tambien, así es q' ha concluido la criolla por dar de baja al hijo de la Bella Italia y él no quiere por nada perder la amistad con los ajos, mas bien la pierde con su china como le llamaba, en su tierra buscara una paisana que le guste la misma comida y entonces pasarán tomándose el olor uno con el otro sin que tengan nada que decirse uno al otro, pastelero á tus pasteles, es de balde pobre gringo, aspirar tanta ambicion, que una criolla por un italiano, se dará su corazon. d15

POR EL MISMO
EN BELGRANO—El Domingo 19 de Diciembre de 1886 á las 5 de la tarde, de una casa-quinta situada en la calle San Martin núm 24 á 3 cuadras de la plaza y á igual distancia de la estacion del ferrocarril y lo mismo del tramway que pasa por la calle de 25 de Mayo perfectamente colocada. El pormenor es como sigue: el terreno mide 25 varas de frente por 25 de fondo, 3 salas al frente y 1 pieza mas contigua, puertas y ventanas á la moda, un porton de fierro para entrar al jardin, cocina, letrina, pozo y todo cercado de pared, un lindo jardin y muchos árboles frutales todo de lo mejor. La venta es á la mas alta postura porque el dueño una vez vendida se marcha para el viejo mundo. Esta propiedad fué construida para habitarla el dueño, pero la muerte se le prohibió y el que la ha heredado no quiere vivir ni en Belgrano ni en la Capital porque esta acostumbrado á vivir donde nació que es en España, no quiere cambiar la bandera color cielo por la amarilla y punzó que forma huevos revueltos con tomates, por nada se lo puede hacer cambiar, el que desgraciado nace adentro de los remedios muere, pues cualquiera cosa que se saque esta contento porque el sabe cuanto le costó al finado. Títulos de primer órden, por mas datos al rematador, Victoria 31, oficina 22. d15

POR EL MISMO
El Domingo 19 de Diciembre á las 4 de la tarde de una casa que les va á dar el uno y medio % mensual, situada en la calle Córdoba núm 1319 entre las de Gallo y 35 A con hipoteca en el Banco Hipotecario de la Provincia valor de 2000 $ los mismos que podrá reconocer el comprador si así conviene á sus intereses. El pormenor es como sigue: el terreno mide 10 varas de frente por 60 de fondo, 9 piezas de material nuevas flamantes y bien construidas, cocina letrina, resumidero, pozo de balde, todo revocado por dentro y fuera, todas las puertas y ventanas son de moda. La venta se hará á la mas alta postura, pues solo se respetará la hipoteca como base. El dueño que es un buen mozo la vende porque no tiene genio para lidiar con inquilinos porque el tiene el corazon muy blandito al extremo que cuando va á cobrar hasta que las inquilinas le hagan un ojito y los perdona el alquiler, de manera que es mas enamorado que Don Juan Tenorio, el modo de verse libre de esos compromisos es vendiendo, salga como salga y creo que jamas pondrá su dinero sobre fincas por que tiene miedo que le suceda lo mismo, por que si le alquila á una buena moza y jóven, aquí te quiero ver escopeta! d16

Vicente Hoyo & Ca.
31-VICTORIA-31
PIEZA N. 6
En la Capital
JUDICIAL
DE LA PROPIEDAD
CALLE
INDEPENDENCIA 545
Gran terreno: 11 varas 31 cts de frente por 69 varas 28 cts de fondo. De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia Dr. D. Benjamin Basualdo y como perteneciente á la Sociedad Africana Rubolo, liquidacion de condominio. Tasacion $ 11336-48 cents m|n Base 2|3 partes $ 7557-65 cents m|n.
EL DOMINGO 9 de Enero de 1887 á las 5 en punto de la tarde, venderemos en público remate al contado, la expresada propiedad con un terreno compuesto de 9 metros 60 cts de frente al Sud por 60 metros de fondo, teniendo en el contra-frente solo 6 metros 60 centímetros, varias piezas en mal estado, etc. etc.
Títulos garantidos.
Mas detalles, á nuestro escritorio, Victoria 31, pieza núm 6. d14

CARTELONES
Y BANDERAS DE REMATE
PINTADOS
FABRICA DE
BANDERAS DE LANA
A. LE BERTON
45 - BALCARCE - 45